

LA CIUDAD. CENTRO COMERCIAL

Cambia el Estacionamiento Medido: se podrá estacionar sin bajar una app

La actualización entrará en vigencia el 9 de noviembre e incluirá alertas para evitar multas, un mapa con lugares disponibles en tiempo real y nuevas herramientas para que los comercios ofrezcan promociones y bonifiquen minutos a sus clientes

Redacción Puntal

Desde el 9 de noviembre, el Estacionamiento Medido de Villa María tendrá una nueva actualización. Así lo anunció el Municipio este jueves, en compañía de las cámaras comerciales Aerca y Acovim.

Según se explicó, a partir de ahora el sistema incorporará distintas herramientas para facilitar el uso del servicio, evitar multas por olvidos y sumar beneficios para quienes estacionan en el centro.

Los cambios fueron presentados por el intendente Eduardo Accastello, el presidente del Concejo Deliberante, Juan Pablo Inglese, y el titular de ENDEMUR, Hugo Fernández.

La actualización que entrará en vigencia fue desarrollada junto con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Durante el anuncio, se precisó que la incorporación de estas funciones responde, en buena medida, a planteos realizados por las cámaras comerciales de la ciudad.

El objetivo -expusieron- es que el estacionamiento medido también sirva para impulsar el movimiento en los negocios y acercar promociones a quienes circulan por el microcentro.

Se podrá estacionar sin una app

Una de las principales novedades es que ya no será necesario tener instalada la aplicación Villa María Ciudad para activar el estaciona-

miento.

Desde el 9 de noviembre, quienes visiten la ciudad podrán escanear un código QR ubicado en la vía pública, ingresar la patente, elegir el tiempo y realizar el pago.

Durante ese procedimiento también podrán registrar su número de teléfono para recibir una notificación diez minutos antes de que venza el estacionamiento.

La aplicación, además, incorporará Mercado Pago entre las alternativas disponibles para abonar el servicio.

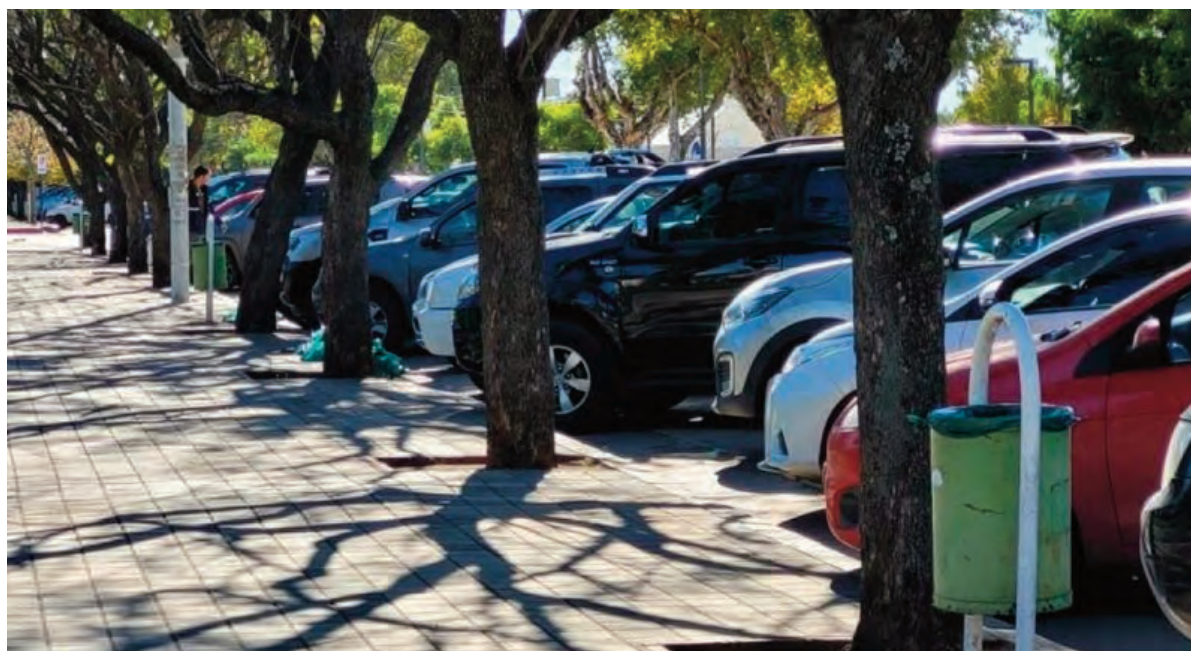
Otra herramienta será un mapa que mostrará la disponibilidad de espacios por cuadra en tiempo real.

El sistema utilizará los colores verde, amarillo y rojo para indicar, respectivamente, una mayor, media o baja disponibilidad de lugares.

También se podrá activar el estacionamiento por jornada completa, sin necesidad de volver a iniciarlo durante la pausa de cobro



Así es el nuevo cartel indicador.



Los cambios empiezan a regir el 9 de noviembre.

entre las 13 y las 15 horas.

Además, se mantendrán los diez minutos de cortesía para quienes activen el servicio desde la aplicación y lo finalicen antes de ese plazo.

Entre las funciones destinadas a evitar infracciones, se incorporará un aviso para quienes olviden activar el estacionamiento.

Es decir que si un inspector detecta la situación, el usuario registrado recibirá una alerta y contará con cinco minutos para regularizarla y evitar la multa.

A su vez, quienes utilicen el sistema podrán acumular puntos y luego canjearlos por tiempo gratuito de estacionamiento.

Según explicó Inglese, la plataforma ya cuenta con una comunidad de 90.000 usuarios activos.

Entran en juego los comercios

La otra pata de la actualización apunta directamente a los negocios ubicados dentro del área de

estacionamiento tarifado.

A partir de ahora, podrán acceder a un panel propio para consultar información sobre la ocupación de su cuadra, publicar promociones y bonificar tiempo a sus clientes.

Entre las alternativas estarán las ofertas relámpago, que tendrán una duración determinada y aparecerán en la aplicación para los usuarios que activen el estaciona-



Funcionarios presentaron los cambios.

miento a menos de 500 metros del comercio.

También podrán publicar promociones de mayor vigencia, que estarán disponibles en la sección Ofertas y en el mapa comercial.

Los usuarios tendrán la posibilidad de buscar propuestas por rubro, aplicar filtros, consultar ubicaciones y datos de contacto, además de recibir indicaciones para llegar.

Otra opción será bonificar minutos de estacionamiento a quienes compren en los locales adheridos. Los comerciantes podrán ofrecer períodos de 15, 20 o 30 minutos, entre otras alternativas, como una forma de incentivar las visitas.

El panel también permitirá conocer el rendimiento de cada campaña a través de estadísticas sobre impresiones, visualizaciones, usos y valoraciones.

Los negocios interesados en incorporarse podrán solicitar el acceso mediante el sitio app.villamaria.gob.ar.

LOCALES/POLICIALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María



El clima las desafío, pero se movilizaron igual: mujeres, junto con docentes y autoconvocados, pidieron Justicia este jueves en Villa María por Nancy Godoy.

“Nancy no eligió ser una heroína, fue una víctima más del sistema”

El femicidio de la maestra movilizó este jueves a docentes, mujeres y autoconvocados. Piden Justicia y el pronto esclarecimiento del caso

Redacción Puntal

Con profunda indignación, tristeza y una sensación que roza el desamparo, docentes, jóvenes, mujeres y personas autoconvocadas, aún con un cielo que amenazaba a traer lluvia, decidieron hacer visible este jueves en Villa María el pedido de Justicia por Nancy Godoy, la maestra rural asesinada en Corrientes.

Lo cierto es que la actividad se produjo en el marco de un paro nacional convocado por CTERA, medida que también tuvo su impacto a nivel local luego de que hiciera público su acompañamiento la UEPC.

En declaraciones a Puntal Villa María, la secretaria general de la Delegación General San Martín de la UEPC, Lorena Zamora, aseguró que el porcentaje de adhesión tanto en el Departamento San Martín como en la Provincia de Córdoba rondó el 70%. “Hubo escuelas en las que la adhesión fue directamente del 100%”, afirmó la referente.

Zamora afirmó que “el reclamo que hoy hacemos los docentes es genuino: es cierto que estamos muy desprotegidos y tenemos muy poco acompañamiento”.

Luego, agregó: “No es que no haya organismos, pero los que existen no alcanzan, es urgente que se fortalezcan y se creen mas redes de contención”.

Sobre la situación puntual que estaba viviendo la maestra fallecida en su escuela, agregó: “Nancy hizo un aviso, un informe como corresponde. Nosotros los docentes cuando vivimos cualquier situación, ya sea edilicia o de estudiantes, tenemos la obligación de hacer un informe. Lo que más me impactó fue la poca o lenta respuesta que tuvo del Estado”.

“Una víctima más del sistema”

La actividad realizada en Villa María para pedir Justicia por Nancy consistió en una concentración con volanteada que se llevó a cabo en la esquina de bulevar Sarmiento y 25 de Mayo, actividad que organizó la UEPC y a la que se sumó también la Asamblea Transfeminista Villa María - Villa Nueva, organización que dando continuidad a la jornada encabezó desde el bulevar una marcha hacia la Plaza Centenario.

Antes de eso, el gremio que nuclea a los docentes dio lectura a un comunicado que expresaba: “En los últimos días hemos visto cómo algunos relatos mediáticos y civiles

asociaron a Nancy con la figura de una heroína. Nos dicen que fue una valiente, una luchadora, que denunció y desafió el peligro, sin embargo romantizar su tragedia con palabras de heroísmo es un error que desvía. Nancy no eligió ser una heroína, fue una víctima más del sistema”.

En otra parte, se expresó: “Su asesinato fue el desenlace de un entramado de abandono institucional. Al asumir la dirección en El Malezal, ella no se encontró con todo lo que un docente añora, la realidad la expuso al ausentismo y a la soledad, con un establecimiento desprotegido e indicios aparentes de actividades ilegales, que ponían en riesgo la comunidad educativa. Lejos de mirar hacia otro lado, su ética la llevó a advertir estas irregularidades, el sistema la dejó sola, se transformó en otra víctima de la desidia, el abandono y la crueldad del sistema”.

“En temas como este no debería existir grieta. Docentes, padres y gobierno deberíamos estar todos de acuerdo de que hoy 29 de octubre es un día de duelo para toda la docencia argentina. Desde este rincón del país abrazamos a la familia de Nancy, acompañamos su reclamo de Justicia y exigimos que se esclarezca su caso”, cerró el comunicado.

Era acompañante de enfermos y robaba insumos de una clínica



La detención se motorizó en Las Playas.



La Policía secuestró un total de 22 insumos.

Redacción Puntal

Una mujer de 43 años quedó bajo arresto en barrio Las Playas, acusada de robar insumos médicos de una clínica privada donde se desempeñaba como acompañante de enfermos.

Lo cierto es que la Policía logró unir los extremos investigados en un domicilio del sector sur, donde aparecieron casualmente gran cantidad de objetos sustraídos con anterioridad, sumando unos 22 elementos.

El procedimiento motorizado por los uniformados se realizó durante el mediodía de este jueves, en una vivienda ubicada en calle Haití al 2800.

Allí, personal de la Dirección General de Investigaciones Criminales concretó una requisa ordenada por la Justicia, que arrojó resultado positivo.

Entre los objetos recuperados había estetoscopios, tensiómetros, oxímetros y otros instrumentos utilizados para la atención de pacientes.

Pero el inventario también incluyó elementos insólitos, como por ejemplo un pastillero y hasta una bata de clínica.

Según lo dicho por fuentes judiciales, la investigación comenzó a partir de un hurto ocurrido el pasado 13 de octubre en un centro médico privado de Villa

María.

Según las primeras averiguaciones, la sospechosa habría aprovechado su trabajo como acompañante de enfermos para sustraer distintos elementos del establecimiento.

A partir de las tareas investigativas, los efectivos reunieron información que permitió avanzar con la orden de allanamiento y localizar parte de los objetos presuntamente robados.

Además, secuestraron prendas de vestir que habrían sido utilizadas para cometer el ilícito.

El detalle de lo recuperado incluye un saturómetro pediátrico, cuatro estetoscopios, un otoscopio, dos termómetros digitales, dos tensiómetros digitales y uno manual.

También encontraron cuatro oxímetros, dos cajas metálicas con elementos quirúrgicos, un laringoscopio y un glucómetro digital. A ese listado se sumaron un pastillero, una bolsa colectora de drenaje y una bata de clínica.

Según explicaron desde la Fiscalía, ahora se intenta determinar si se trató de un único episodio o si los robos ocurrieron en días diferentes.

De momento, la detenida quedó a disposición de la Fiscalía de Instrucción de Fuero Múltiple N.º 2, a cargo de Juliana Companys y bajo la secretaría de Carolina Ardissino.


AERCA
Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930

Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región

TENIS. PRESENTARON EL TORNEO AAT CHALLENGER IEB+ VILLA MARÍA 2026, QUE SE ESCENIFICARÁ EN EL SPORT DEL 1 AL 8 DE NOVIEMBRE Y CIERRA LA TEMPORADA EN EL PAÍS

“En Villa María se podría jugar Copa Davis”

Agustín Calleri llenó de halagos al Sport Social Club y aseguró que “por las instalaciones del club, por el Anfiteatro, por la hotelería y gastronomía, están a la altura para organizar torneos de nivel mundial”. El intendente Accastello avaló la chance

EL ESCENARIO PERFECTO

Redacción Puntal

Desde el domingo 1 al 8 de noviembre se escenificará por cuarta vez en el Sport Social Club de Villa María un torneo AAT Challenger.

Se trata una competencia inserta en el ATP Challenger Tour, reservada para tenistas rankeados entre los 500 mejores del mundo, que reunirá a 50 competidores que irán por los 50 puntos para el ranking ATP, y por los 63 mil dólares en premios que repartirá el torneo en Villa María.

Desde el domingo 1 hasta el jueves 5 de noviembre, el ingreso al Sport Social Club será libre y gratuito para los vecinos y visitantes que podrán disfrutar de las primeras jornadas de la competencia internacional. Para las instancias del viernes 6, sábado 7 y domingo 8, las entradas se encuentran a la venta desde los \$15.000 a través de la plataforma Eden Entradas: <https://www.edenentradas.com/event/challenger-ieb-edicin-villamaria> (<https://www.edenentradas.com/event/challenger-ieb-edicin-villamaria>).

Ayer se realizó la presentación oficial, que contó con el intendente Eduardo Accastello, el secretario de Gobierno Marcos Bovo, el titular del Ente de Deporte, Alejandro Mana, el presidente del Sport Social Club, Leandro Fiol, el titular de la Federación Cordobesa de Tenis, Juan Pérez, el director del torneo, Eduardo Pasciano, y el presidente de la Asociación Argentina de Tenis, y de la Agencia Córdoba Deportes, Agustín Calleri.

Sin dudas que el extenista rioquense lanzó la declaración soñada por los amantes del tenis de la ciudad. “Villa María está a la altura de organizar torneos mundiales como la Copa Davis”.

De cabeza a la Davis

El intendente Eduardo Accastello “recogió el guante” y fue por más con respecto a la posibilidad de albergar a la Copa Davis en Villa María, aunque esto dependerá de diversos factores, empezando por el sorteo, que definirá si Argentina es local. “Trabajaremos para ello”.

“Sería cumplir un gran sueño para los 100 años del club”, se escuchó decir a los principales diri-

“Si el sorteo determina que Argentina es local, después del Festival de Peñas nos pondremos a trabajar para adaptar el Anfiteatro y lograr que la Copa Davis se juegue en Villa María”, manifestó el intendente Accastello.



La presentación del Challenger ATP 50 que comienza el domingo con 63 mil dólares en premios, derivó en otro sueño. Villa María puede ser sede de Copa Davis.

gentes del tenis de Villa María, que ya habían apuntado a la Copa Billie Jean King (el equivalente a la Copa Davis, pero de mujeres).

Accastello aspira a competencias de orden internacional, y tras el anuncio de la presentación del Seleccionado Argentino Sub-16 de Fútbol en Plaza Ocampo el 24 de noviembre, le sumó en la misma semana la posibilidad de la Davis.

Tenistas de nivel mundial

Del 1 al 8 de noviembre, en el renovado Sport Social Club, se podrá apreciar a tenistas nacionales de la talla del rosarino Federico Coria (sería el primer sembrado), Juan Bautista Torres, Juan Manuel La Serna, Genaro Olivieri, Gonzalo Villanueva, Valerio Aboian, el ya ganador en 2022 y querido en la ciudad Nicolás Kicker, Carlos Zárate, Juan Estevez, Juan Pablo Ficovich, Lucio Ratti y Hernán Casanova, entre otros.

También participarán jugadores internacionales como el alemán Diego Dedura Palomero, los españoles Daniel Rincón y Oriol Roca Batalla, el ecuatoriano Álvaro Guillén Meza y el uruguayo Joaquín Aguilar Cardozo.

El Circuito Challenger forma parte de la estructura competitiva de la ATP y constituye una instancia clave para los tenistas que buscan avanzar hacia los principales torneos del calendario internacional, para dar el salto las más jóvenes promesas, y relanzando su carrera en otros casos.

En Argentina, el Circuito IEB+ recorre distintas provincias y llegará por cuarta ocasión a Villa María, con 8 días de competencia y la participación de 50 jugadores de todo el mundo. El certamen otorgará 50 puntos ATP al campeón y repartirá 63 mil dólares en premios. Además, marcará el cierre de una temporada récord para el circuito en

el país, que contó con 8 torneos en distintos puntos del territorio nacional, 6 de ellos organizados por la Asociación Argentina de Tenis.

El escenario perfecto

No es la primera vez que Agustín Calleri afirma que el Sport Social Club es el escenario perfecto para grandes torneos nacionales e internacionales.

Una vez más, valoró las condicio-

“Hay pocos lugares en Argentina que tienen lo que tiene el Sport Social Club. Villa María tiene todas las posibilidades de albergar una Copa Davis, por su infraestructura, su hotelería y gastronomía”, aseguró Agustín Calleri.

nes de Villa María para recibir esta competencia de jerarquía internacional, y destacó el crecimiento de la institución anfitriona. “Gracias intendente por todo lo que hacés por el deporte. Para mí es un placer volver a Villa María y encontrarme con un estadio tan bonito. Hay pocos lugares en Argentina que tengan lo que tiene el Sport”, señaló.

Agregó que “Villa María tiene todas las posibilidades de albergar una Copa Davis, ni hablar por su infraestructura hotelera y gastronómica, que ya conocemos”.

Con respecto al Challenger 50 que se inicia este domingo dijo: “estuve viendo el cuadro del torneo y es muy bueno, con muchos

buenos jugadores argentinos y jóvenes promesas. Los invito a todos a que se acerquen a disfrutarlo. Ver cómo está creciendo el club realmente es para felicitarlos”.

También se manifestó como “presidente de la Asociación Argentina de Tenis y de la Agencia Córdoba Deportes, porque es un placer volver a esta ciudad y a este club. Sepan que vamos a estar siempre a disposición para acompañar a las instituciones, como lo ha hecho siempre nuestro gobernador Martín Llaryora. El deporte es una política de Estado y por eso seguimos acompañando a los clubes y a quienes trabajan para que continúe creciendo”.

En tanto, el presidente de la Federación Cordobesa de Tenis, Juan Pérez, destacó las condiciones del Sport Social Club para recibir competencias de este nivel y la experiencia que viven los jugadores que participan de los torneos en sus instalaciones”.

Asimismo, valoró “el gran trabajo de la institución en la promoción y el desarrollo del tenis”.

Ahora nos volvimos a ilusionar

La presentación oficial se realizó en las instalaciones del club y contó con la participación del intendente Eduardo Accastello, quien destacó el trabajo conjunto entre el municipio, las instituciones deportivas y el sector privado, al que llamó a acompañar para impulsar el crecimiento de la ciudad como sede de grandes eventos.

“Gracias a Agustín (Calleri), porque jerarquiza a la ciudad. No solamente por el deporte, sino también por estar acá. Que alguien que ha sido exitoso en su carrera profesional pueda luego aportar al deporte desde una visión pública es muy importante”.

“Este club está integrado por un grupo espectacular de hacedores.

En Villa María tenemos cientos de líderes en el deporte, el empresario, la educación, la salud y la cultura. Lo que hacemos desde el municipio es potenciar a esos líderes. Las ideas son de los demás y nuestra tarea es acompañar a quienes saben soñar en grande”, dijo.

Resaltó que “el Sport Social Club, el año que viene va a cumplir cien años de sueños grandes. Si el sorteo determina que Argentina pueda ser local el año que viene, después del Festival, nos vamos a poner a trabajar para adaptar el Anfiteatro y lograr que la Copa Davis se juegue en Villa María”.

“El municipio se va a poner al frente de la articulación con el sector privado, que siempre acompaña, para reunir los recursos necesarios y hacer realidad una Copa Davis en homenaje al Sport, a Villa María y a Córdoba”.

Después de recorrer las instalaciones, las obras y las nuevas canchas dijo: “una felicitación especial a este club, que es ejemplar a nivel nacional. Eduardo (Palasciano) nos planteó el desafío de hacer dos canchas y nosotros no nos vamos a quedar atrás frente a lo que ustedes nos piden. Esta institución ha demostrado, a lo largo de cien años, que ha sabido formar líderes y sostener una continuidad que le permite seguir creciendo”.

Bienvenido el tenis internacional

El presidente del Sport Social Club, Leandro Fiol, indicó que “es un orgullo para nosotros, como club de tenis, recibir este tipo de eventos. Es el torneo más importante y convocante que tenemos este año, y necesitamos el apoyo del Municipio y de la Provincia, que siempre nos dan una mano y nos acompañan”.

Resaltó que “queremos estar a la altura de lo que representa esta competencia y sabemos que estamos preparados. Estamos en condiciones de recibir este evento y cualquier otro de envergadura que pueda llegar a la ciudad”.

Por último añadió que “como siempre digo, tenemos el club más lindo del interior del país. Quiero darles la bienvenida y agradecerles nuevamente por este torneo. Los invito a que acompañemos y difundamos para que los vecinos de Villa María puedan disfrutar, desde este domingo y hasta el jueves, de una semana de tenis de gran nivel, con entrada libre y gratuita”.

“Tenemos el club más lindo del interior del país y estamos preparados para estar a la altura de este torneo Challenger internacional. Desde el domingo invito al vecino a disfrutarlo”, sostuvo el presidente Leandro Fiol.

DEPORTES

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA DE SEGUNDA DIVISIÓN

Los últimos clasificados en la A, y los cuartos de final de la B

Las Reservas de Alem, Yrigoyen, Alumni y Argentino clasificaron en la última fecha de la divisional “A”. En la “B” se jugaron los 4 partidos de ida de cuartos



La Reserva de Alumni clasificó en la última fecha, al golear 4-1 a 9 de Julio de Pasco. Los cuartos de final serán sorteados y programados el lunes por el Consejo Directivo.

TIEMPO DE PLAY OFF EN RESERVA

Redacción Puntal

Mientras el Torneo Clausura de Reservas “A” definió a los 8 clasificados para cuartos de final, en ña divisional “B” se disputaron los 4 partidos de ida de esa instancia. El torneo de Segunda División del círculo superior de la Liga Villamariense de Fútbol cerró la Fase Clasificatoria con un último capítulo que aseguró las presencias en cuartos de final de Alem, Yrigoyen, Alumni y Argentino, que se suman a Universitario, San Lorenzo de Las Perdices, Colón y Española.

Los resultados del último capítulo fueron los siguientes:

Reservas “A”:

Resultados (12ma. Fecha):

Alumni 4 (Enzo Ártico 2, Aldo Abad y Mateo Delpino) - 9 de Julio 1 (Santino Sánchez); Argentino 3 (Joaquín Marini, Lucas Núñez y Máximo Giménez) - Rivadavia 0; Alem 1 (Emiliano Rodríguez) -

Colón 0; Universitario 3 (Luciano Gómez, Ian Gómez y Ezequiel Moreno) - Yrigoyen 0; Ricardo Gutiérrez 3 (Valentín Ibarra 2 y Matías Mansilla) - Española 0; y Atlético Ticino 3 (Braian Sotto, Ramiro Campos y Alvaro Campos) - San Lorenzo LP 1 (Juan Cruz Bergamasco).

Posiciones Finales: Universitario 25; San Lorenzo LP 23; Alem 18; Colón y Asociación Española 17; Alumni y Argentino 16; Yrigoyen 15 (clasificados); Atlético Ticino y Ricardo Gutiérrez 15; Rivadavia y 9 de Julio 6.

Cuartos de Final: No fueron programados los partidos de ida, y deben ser sorteados algunos cruces:

- Universitario - Yrigoyen (único partido confirmado).

Restan emparejar por sorteo: San Lorenzo LP, Argentino, Alumni, Alem, Española y Colón.

Reservas “B”

San Lorenzo de Las Playas venció

1-0 a River del Algarrobo en el co-tejo de ida de cuartos de final en Reserva “B”.

Empataron 1-1 Unión Social y Unión Central; Silvio Pellico y Juventud; y 0-0 igualaron Fray Nicasio Gutiérrez y River de Villa María.

Reservas “B”:

Resultados de Cuartos (ida):

Unión Social 1 (Nahuel Aguirre) - Unión Central 1 (Felipe Mujica); Deportivo Silvio Pellico 1 (Felipe Quiñónez) - Juventud 1 (Aaron Liendo); Fray N. Gutiérrez 0 - River 0; y San Lorenzo VM 1 (Julio Joaquín Páez) - River del Algarrobo 0.

Cuartos de Final (partidos de ida):

Domingo a las 10: Unión Central - Unión Social (en cancha de Alem); y River del Algarrobo - San Lorenzo VM (en Los Zorros).

Domingo a las 10.30: River de Villa María - Fray Nicasio Gutiérrez (en “El Pozo”).

Domingo a las 14.30: Juventud - Deportivo Silvio Pellico (en Ausonia).



San Martín visitará este sábado a las 14 a Jockey Club Córdoba, buscando el pasaje a las semifinales del Top 10 “A”.

RUGBY. TORNEO TOP 10 “A”

San Martín visitará a las 14 a Jockey en Córdoba

Mañana se juegan los partidos de cuartos de final. Además, a las 18 se miden Athletic - Universitario

San Martín de Villa María buscará mañana desde las 14 instalarse en las semifinales del Torneo Top 10 “A” de la Unión Cordobesa de Rugby, cuando visite a Jockey Club de Córdoba.

La Unión Cordobesa de Rugby dio a conocer los horarios de los partidos de cuartos de final a celebrarse este sábado. Jockey Club de Córdoba y Córdoba Athletic serán locales por haber finalizado en el tercer y cuarto puesto, y recibirán a San Martín (sexto) y Universitario (quinto), respectivamente.

Jockey Club de Córdoba será visitado por San Martín Rugby Club desde las 14 horas. El que gane enfrentará a La Tablada (segundo en la fase regular) en semifinales.

En tanto, Córdoba Athletic enfrentará a Universitario a partir de las 18 horas en Jardín Espinosa. El ganador se medirá con Tala (primero en la fase clasificatoria) en semifinales el sábado 7 de noviembre.

Recordemos que el “hípico” de Córdoba cerró la fase regular en el tercer puesto tras imponerse 27-18 como visitante a Universitario en barrio Alberdi.

Córdoba Athletic, en tanto, terminó cuarto, tras vencer por 49-26 a Jockey Club de Villa María (finalizó séptimo en la fase regular) en

barrio Jardín Espinosa.

En tanto, San Martín Rugby Club se despachó con una sorpresiva y contundente victoria en la última fecha, al derrotar por 55-36 a un diezmado Tala en Villa María, y de esa manera se apoderó de la sexta posición, accediendo a los play off de cuartos de final.

Jockey Club Villa María ya había asegurado su presencia nuevamente en el Torneo del Interior B de 2027, y el último cupo quedó para Urú Curé, que goleó 41-12 a Carlos Paz Rugby desplazó del octavo al noveno lugar a Palermo Bajo (jugaría un repechaje para el torneo nacional), que perdió 47-21 ante La Tablada (se aseguró el segundo puesto y su pasaje a semifinales).

Con las posiciones finales confirmadas, Jockey de Córdoba recibirá a San Martín Rugby Club a las 14 (el ganador jugará con La Tablada); mientras que Córdoba Athletic será visitado por Universitario (el vencedor se medirá con Tala Rugby Club en semifinales).

Posiciones Finales: Tala 73; La Tablada 71 (clasificados a semifinales); Jockey Club de Córdoba 68; Córdoba Athletic 59; Universitario 53; San Martín 48; Jockey Club de Villa María 44; Urú Curé 37; Palermo Bajo 36; y Carlos Paz RC 7.

La Garra de la villamariense Giuliana Gavilán

Sin dudas Giuliana Gavilán es una de las deportistas villamarienses más destacadas de los últimos años.

La pivot del Bera Bera de San Sebastián de España, obtuvo con la Selección Argentina el triangular Tres Naciones en Túnez, tras vencer en la final al seleccionado local por 27-23, con 3 goles de “Shula” Gavilán.

La Garra se prepara para el Sur-Centro que se jugará a fin de año en Brasil, y que otorgará pasajes para el Mundial que se realizará en Hungría el año que viene.

El representativo nacional, conducido por Mariano Muñoz, cerró de buena forma la competencia disputada en Grombalia y Ham-

mamet con una victoria por 27-23 ante Túnez en la final del torneo.

Argentina había caído en el debut ante Túnez 26-30 y luego derrotó a República Democrática del Congo 34-26.

Alistó a Valentina Menucci, Rosario Urban 3, Macarena Sanz 3, Carolina Bono 2, Micaela Casasola 8, Martina Mazza y Giuliana Gavilán 3. Luego ingresaron Martina Romero 3, Mora Carballo 2, Sol Azcune 1, Berenice Frelie 1, Malena Cavo 1, Martina Lang, Carolina Luque, Daniela Vaucher y Ayelén Rosalez.

Gavilán volvió a España, donde lidera sin compañías la Liga Guerras Iberdrola con Bera Bera, tras 6 triunfos iniciales y consecutivos.



La Garra ganó el Tres Naciones en Túnez con gran actuación de la villamariense Giuliana Gavilán, autora de 3 goles en la final. Argentina buscará en diciembre el pasaje al Mundial.

CAMBIO

Estacionamiento medido: se podrá estacionar sin bajar una app

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

LAS VARILLAS

Suspendieron a unos 500 trabajadores de Pauny

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

FUGA

La Justicia ordenó preservar imágenes del ingreso de Bolsonaro al país

EL PAÍS | 2



FÚTBOL

Estudiantes juega su última función de local en Primera

DEPORTES | 18

Puntal

Viernes 30 de octubre de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.414 | PRECIO: \$ 4000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Allanaron el estudio de un abogado libertario por presunto lavado de activos

Se trata del también streamer Horacio Cordeiro Pinto. La Policía Federal realizó tres allanamientos con el secuestro de documentación y elementos clave. El material ya fue entregado al Juzgado que está a cargo del juez Carlos Ochoa **POLICIALES | 28**

DOLOR

Caso Matías Chirino: la Corte Suprema dejó firmes las condenas a exmilitares

Rechazaron los recursos

RÍO CUARTO | 14

FINANZAS

Córdoba, entre los cinco distritos con mayor solvencia fiscal del país

LA PROVINCIA | 8

VIOLENCIA

Cayó un cuarto involucrado en el crimen de Lautaro Figueroa en Playa Bonita

POLICIALES | 27



El intendente Guillermo De Rivas explica a los concejales los nuevos loteos.

Río Cuarto impulsa tres nuevos loteos y avanza con obras de cordón cuneta

El Municipio envió al Concejo un proyecto para desarrollar tres loteos con servicios. Hubo también tres licitaciones **RÍO CUARTO | 12**

La Justicia ordenó preservar imágenes del ingreso de Flávio Bolsonaro al país

La jueza Capuchetti hizo el pedido a Migraciones, Arca, la Policía de Seguridad Aeroportuaria y Gendarmería. Esos entes tienen cámaras en la Aduana, el Aeropuerto de Iguazú y el puente internacional Tancredo Neves

Redacción Puntal

La jueza federal María Eugenia Capuchetti le ordenó a distintos organismos del gobierno nacional que preserve todas las imágenes de las cámaras de seguridad que registraron al excandidato a presidente de Brasil Flávio Bolsonaro en su ingreso al país antes de partir a los Estados Unidos.

Fuentes judiciales informaron que la magistrada le hizo ese requerimiento a la Dirección Nacional de Migraciones, a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Arca), a la Policía de Seguridad Aeroportuaria y a Gendarmería Nacional. Se trata de los organismos que cumplen funciones en Migraciones, el aeropuerto de Puerto Iguazú, la Aduana y el puente internacional Tancredo Neves. Todos los lugares por los que pasó Bolsonaro y su familia, informó Clarín.

Sin causa abierta

Se trata de una medida previa, entre otras que se tomaron en denuncias que presentaron legisladores de la oposición, que la jueza dispuso a pedido de la fiscal Paloma Ochoa para analizar si abren formalmente una causa en la que se investigue si hubo algún tipo de ayuda irregular del gobierno de Milei para que Bolsonaro escape de Brasil, en donde tenía una prohibición de salida ordenada por la Justicia.

Las fuentes señalaron que la orden es preservar las imágenes y no de entregarlas a la Justicia, por lo menos hasta tanto se defina si las denuncias se investigarán como un caso penal. En esa línea, la Justicia quiere tener el registro de los ingresos al país de Bolsonaro y que se preserven.

El excandidato a presidente ingresó al país con su esposa y sus dos hijas el martes pasado a las 22.50 a través del puente internacional Tancredo Neves, en Misiones. De allí se dirigió al aeropuerto de Puerto Iguazú, donde a las 23.30 tomó un avión de la empresa Baires Fly para salir de la Argentina primero a Ecuador y luego a Estados Unidos.

La jueza Capuchetti también le pidió a Migraciones que informe todas las constancias de ingreso al país de Bolsonaro y a la Cancillería que diga si recibió pedidos de cooperación de autoridades extranjeras sobre la situación judicial o migratoria del excandidato.

Por último, la magistrada solicitó conocer la causa que investiga la Justicia Federal de Puerto Iguazú en la que también se tomaron medidas de prueba.

Solano y Paulón, denunciantes

El legislador de izquierda Gabriel Solano y el diputado nacional socialista Esteban Paulón presentaron sendas denuncias para que se investigue si hubo algún tipo de ayuda ilegal por parte del gobierno nacional para ayudar a Bolsonaro a huir del país.

Los denunciados fueron el presidente Milei, el canciller Pablo Quirno, la ministra de Seguridad, Alejandra Monteoliva, y el asesor presidencial Santiago Caputo, quien estuvo en Misiones para acompañar a Bolsonaro.

“No se debe soslayar que el presidente Milei es cómplice de este accionar ilícito; lejos de cumplir con los deberes de cooperación internacional y control fronterizo que dependen del ejecutivo, utilizando los recursos del Estado, ideó y ejecutó una maniobra clandestina para facilitar el ingreso del prófugo al territorio nacional”, planteó Solano en la denuncia.

Por su parte, Paulón destacó que “no existe mención por parte del gobierno nacional de la existencia de un pedido formal o informal de asilo político ante nuestro país o terceros, como tampoco salvoconducto diplomático; ello de acuerdo a la Convención Sobre Asilo Diplomático del que la Argentina, Brasil y Ecuador forman parte”.

Los dos destacaron que Bolsonaro tenía una prohibición de salida del Brasil que fue dictada por la Justicia al día siguiente de perder el balotaje con Lula.

Ambas denuncias fueron acumuladas y la fiscal Ochoa pidió medidas de prueba previas antes de resolver si formalmente abre una investigación. Parte de esas medidas fueron ordenadas por la jueza Capuchetti.



El aeropuerto de Puerto Iguazú, desde donde partió Flávio Bolsonaro rumbo a Estados Unidos.

Archivo

Un fiscal federal de Misiones pidió desestimar una denuncia

El fiscal federal de Misiones Fabián Martínez pidió desestimar la denuncia para que se investigue si hubo delito en el ingreso al país de Flávio Bolsonaro.

Lo hizo luego de recibir informes que le señalaron que no existió ningún impedimento para que el excandidato presidencial brasileño ingresara a la Argentina y viaje a Estados Unidos, según indicaron fuentes judiciales a La Nación.

Como Misiones tiene un sistema procesal acusatorio, la decisión del fiscal Martínez ahora será analizada por un fiscal de revisión, que decidirá si la deja firme o no.

La denunciante original en esta causa, la diputada nacional Marcela Pagano, reaccionó ayer a la tarde ante la desestimación de la Justicia misionera. “Desde el gobierno nacional están apretando a la Justicia y a los funcionarios de Misiones para que no salgan a la luz las pruebas (fotos y videos) que involucran a funcionarios del Ejecutivo apoyando la fuga de Bolsonaro. Por eso, como imaginé que esto iba a pasar les aviso algo: la denuncia también la radiqué en los tribunales federales de Brasil”, anticipó.

Según Migraciones, Bolsonaro entró a la Argentina a las 22.50 del 27 de octubre por el puente que une Foz de Iguazú con Puerto Iguazú. Lo acompañaban su esposa, Fernanda Antunes Figueira, y sus dos hijas. A las

0.30 del 28, despegó del aeropuerto de Puerto Iguazú un Gulfstream de la empresa Baires Fly.

El avión llevaba 24 horas esperando en la pista. Hizo una escala técnica en Guayaquil, Ecuador, y siguió hacia el aeropuerto ejecutivo de Opa Locka, en Miami. Según el manifiesto de vuelo, Bolsonaro viajó con pasaporte italiano. En Brasil, el juez del Supremo Tribunal Federal Alexandre de Moraes le había prohibido salir del país y había ordenado que entregara sus pasaportes.

Lo investigan por presunto lavado de dinero y evasión de divisas vinculados a plataformas de apuestas, y en otra causa por el supuesto desvío de fondos del banquero Daniel Vorcaro.

En la Casa Rosada dijeron que se cumplieron todos los pasos legales y que la restricción que dictó la Justicia brasileña no tiene que ver con el control migratorio argentino. Unas dos horas y media después del despegue del avión, a las 2.50, la policía de Misiones paró en la ruta 12 una caravana que venía de Puerto Iguazú.

Según el acta de la Unidad Regional IV, en una Toyota Hiace con patente diplomática de la Entidad Binacional Yacyretá viajaba el asesor presidencial Santiago Caputo. Se identificó como “consultor político” y asesor de Milei.

Santilli defendió la entrada del excandidato a la Argentina

Se remitió a un informe de Migraciones, que indicó que su ingreso se produjo “con la documentación correspondiente y salió en un avión en las mismas condiciones”

Redacción Puntal

El jefe de Gabinete, Diego Santilli, defendió ayer el ingreso del senador y excandidato a la presidencia de Brasil, Flávio Bolsonaro, a la Argentina para fugarse hacia Estados Unidos vía ciudad de Puerto Iguazú en un avión privado de la empresa argentina Baires Fly.

El ministro coordinador, desde la ciudad de Rosario -en el marco de la primera Ronda de Negocios del Régimen de Incentivo de Grandes Inversiones (Rigi), se manifestó en la misma línea que el comunicado que publicó la Dirección Nacional de Migraciones el miércoles a la madrugada. En ese marco, expresó que la entrada del senador carioca fue “sin limitación”. El senador carioca tenía una prohibición dictada por la Justicia de Brasil de salir del país y desobedeció la orden de entregar su pasaporte. Sin embargo, cruzó la



“Migraciones autorizó su ingreso porque no había ningún impedimento”.

Archivo

frontera con su documento italiano, que no había sido anulado. “Como lo expresó la Dirección Nacional de Migraciones, ingresó

con la documentación correspondiente, en regla, y salió en un avión también en las mismas condiciones”, se limitó a decir Santilli en diálogo con el canal El Tres.

Y continuó: “Entró por Migraciones, no tenía ningún impedimento, no había impedimento de Interpol y esa es la conclusión clara; viajó a los Estados Unidos vía Guayaquil, si no me equivoco”.

El Gobierno se ampara en que a Bolsonaro, que tiene dos causas judiciales en curso, no le pesaba una orden de captura. Entonces, cuando tramitó el ingreso desde Foz de Iguazú a Puerto Iguazú en camioneta, no saltó en el sistema una alerta.

“Si un ciudadano ingresa sin ninguna limitación y se va sin ninguna limitación... eso es lo que ha pasado. Migraciones lo autorizó porque no había impedimento”, volvió a decir Santilli al ser consultado si consideraba que hubo irregularidades en la fuga.

Funcionario de EE.UU. fue el encargado de la logística

Redacción Puntal

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó ayer de “desgracia” las elecciones presidenciales de Brasil, un día después de que el candidato derechista derrotado y su aliado, Flávio Bolsonaro, abandonara el país junto con su familia y viajara a territorio estadounidense.

En tanto, The New York Times reveló sobre la base de fuentes del gobierno norteamericano que un funcionario de Trump estuvo a cargo de la logística del vuelo que llevó a Bolsonaro y su familia desde Puerto Iguazú hasta Miami, con escala en Guayaquil.

El vuelo del avión privado que trasladó a Bolsonaro desde la Argentina a Miami fue organizado por Jason Miller, un funcionario de comunicaciones de la Casa Blanca y aliado de la familia, según una persona familiarizada con la logística. El diario norteamericano no profundizó en qué participación tuvo el gobierno de Javier Milei en esa logística.

El viaje incluyó una escala en Ecuador antes de aterrizar en Florida. Trump confirmó que le habían dado permiso para entrar en Estados Unidos, aunque aseguró que no quería involucrarse en la disputa política brasileña.

La llegada también planteó interrogantes sobre los controles migratorios. Según una investigación de The New York Times, un registro público del gobierno estadounidense sugiere que Flávio Bolsonaro presentó al llegar a territorio norteamericano un pasaporte diplomático brasileño que había sido cancelado por las autoridades de su país.

Lula agradeció un mensaje de Macri y chicaneó a Milei

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva agradeció ayer el mensaje del expresidente Mauricio Macri, quien felicitó al mandatario brasileño por su reelección, y afirmó que recuerda con “nostalgia” cuando las diferencias diplomáticas “se solucionaban de manera civilizada”.

“Agradezco al expresidente Mauricio Macri por los saludos. Comparto plenamente el deseo de una región que trabaje unida por el desarrollo y la prosperidad de nuestros pueblos. Y recuerdo con nostalgia los tiempos en que diferencias circunstanciales entre

nuestros países se discutían y se solucionaban de manera civilizada y republicana”, publicó en sus redes el presidente de Brasil.

En las antípodas

La relación política entre Macri y Lula estuvo marcada por profundas diferencias ideológicas y algunos momentos de tensión política a lo largo de los años, a pesar de no haber compartido el mismo período en el rol de jefes de Estado.

Durante la presidencia de Macri, entre 2015 y 2019, Lula se encontraba fuera del gobierno brasileño,

ya que sus dos primeros mandatos fueron desde 2003 a 2010 y luego regresó al poder en el año 2023, gestión que mantiene hasta hoy y que, el domingo pasado, extendió hasta 2030.

El exmandatario argentino fue contemporáneo con Dilma Rousseff, hasta el proceso de su destitución producido en 2016, y luego con Michel Temer; a partir de 2019 afianzó su vínculo con Jair Bolsonaro, con quien mantuvo una gran cercanía política y apoyó públicamente su reelección en Argentina, que terminó con la victoria de Alberto Fernández.

En los años en los que Lula se encontró fuera del gobierno de Brasil, cuestionó la gestión económica de Macri, en particular sobre la solicitud del préstamo ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 2018, con la crisis económica que atravesaba nuestro país.

Luego del triunfo por la reelección de Lula, con un cuarto mandato como presidente de Brasil, tanto Macri como el Pro lo felicitaron públicamente y le desearon prosperidad para la región, en absoluto contraste político con la omisión del presidente Javier Milei.

“ES TIEMPO DE PINTAR”

Renová tus espacios con el mejor color

Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.

Don Sanchez
PINTURERIA

DESDE 1978
30 AÑOS JUNTOS!

📞 358 5045395

2 cocheras gratis al lado y al frente. ¡Siempre hay lugar!

¡Mejor precio... Siempre!

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a viernes 8 a 17:45 h.

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
📞 (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉️ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 📞 0351 485-0981 Carlos Paz. 📞 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 📞 03546 464-462 Alta Gracia. 📞 349 3547-513676

MEDINA CABRAL - DANIELE ALONSO

ESTUDIO JURÍDICO E INMOBILIARIO

Ab. Manuel Medina Cabral - 3585083170

Ab. Mafalda Daniele Alonso - 351803605

Ab. Mónica Clara Sánchez - 3584263091

25 de Mayo N° 588 · Río Cuarto

DERECHO CIVIL · DERECHO PREVISIONAL

DERECHO LABORAL · DERECHO DE FAMILIA

EL PAÍS

El Senado dio media sanción a un proyecto para estimular las inversiones e impulsar el desarrollo

Se trata del Régimen de Incentivo para Inversiones Relevantes (Riir), presentado por el sector dialoguista y con un apoyo casi unánime

Redacción Puntal

El Senado aprobó ayer un proyecto impulsado desde el sector dialoguista, puntualmente por el senador correntino Eduardo Vischi, jefe de la bancada radical, que busca incentivar las inversiones nacionales y extranjeras, promover el desarrollo económico y las cadenas de valor, desarrollar y fortalecer la competitividad de los diversos sectores económicos, incrementar las exportaciones de mercaderías y servicios, y favorecer la creación de empleo.

La creación del Régimen de Incentivo para Inversiones Relevantes (Riir) fue aprobada por 60 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones, y representa una señal que el oficialismo quiere darles a los sectores dialoguistas, indispensables para que La Libertad

Avanza, un bloque de solo 21 miembros, pueda avanzar con las leyes.

Los únicos senadores que votaron en contra de la creación del Riir fueron los santacruceños José Carambia y Natalia Gadano. Luego, en la votación en particular, el resultado se modificó: fueron 46 a votos afirmativos contra 16 negativos que tuvieron a integrantes del bloque justicialista.

Sin embargo, por unanimidad se aprobó un pedido de incorporación elevado por el senador chaqueño Jorge Capitanich al artículo 6. El resultado fue igual al de la general: 60 a favor y 2 en contra.

Miembro informante e impulsor del proyecto, Vischi definió a la creación del Régimen de Incentivo para Inversiones Relevantes como “la recopilación de planteos del sector privado”. Destacó que “el mundo está viviendo una situación compleja con amenazas de conflic-

tos bélicos y eso es un factor que debe tenerse en cuenta como el potencial de posibilidad de Argentina para recopilar inversiones de todas partes del mundo”, puntualmente energía y alimentos.

Asimismo, remarcó la importancia de la vigencia del Rigi y el Rimi incorporado en la reforma laboral. Calificó al Riir como “ese eslabón para medianas y grandes empresas”. Y agregó: “Este tipo de inversiones son un engranaje para abastecer las grandes inversiones, desarrollar la competitividad sistémica de los actores de la economía real pese a la falta de consumo y venta, y el objetivo es la exportación de nuestros productos”.

“Si incrementamos el volumen de las exportaciones, generarían divisas y dinamizarían y crearían fuentes de trabajo”, afirmó el jefe de bancada radical. Y explicó que las actividades previstas son las industriales, productivas -genuina-



La Cámara Alta, en plena sesión.

mente nuevas-, los sectores productivos estratégicos (sistemas y equipo de riego agrícola), las mallas antigranizo y las pesqueras.

En el cierre de su alocución, Eduardo Vischi señaló que el Riir está dirigido a “actividades con impacto a lo largo y ancho del país, para la producción real y no para la especulación financiera porque eso está terminantemente prohibido”. “Este incentivo no condona ni rebaja impuestos, sino que pretende la aceleración de las inversiones”, concluyó.

El Riir busca complementar el

Rigi, destinado a megaproyectos, haciendo foco en las inversiones productivas relevantes: empresas que pueden ampliar capacidad, incorporar tecnología, hacer obras, mejorar eficiencia energética, fortalecer el agro, la industria y los servicios exportables.

Con un piso de 12.000.000 de dólares de inversión para compañías que superen los límites de la mediana empresa tramo 2, el programa se limita estrictamente a la adquisición de bienes muebles nuevos y obras productivas, dejando afuera a lo financiero.





Según Kozack, hay coincidencias en que la estabilización debe avanzar hacia un mayor crecimiento y más empleo.

Archivo

DIRECTRICES. POR MÁS CRECIMIENTO Y EMPLEO

El FMI acordó con el Gobierno varias medidas para reactivar la economía argentina

Incluyen el impulso del crédito, concesiones viales al sector privado y mayor flexibilidad laboral, señaló la vocera del Fondo

Redacción Puntal

Días después de aprobar la revisión de las metas fiscales y de reservas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) aseguró que acordó con el Gobierno una serie de medidas para reactivar la economía, en un menú que incluye impulso al crédito, concesiones viales al sector privado y más flexibilidad para el mercado laboral.

“Existe un entendimiento compartido sobre la importancia de ampliar los avances de la estabilización para conseguir un crecimiento más sólido y generar empleo”, afirmó ayer la vocera del organismo, Julie Kozack, en conferencia de prensa.

La funcionaria explicó que las conversaciones con el Gobierno apuntaron a convertir los resulta-

dos de la estabilización macroeconómica en “un crecimiento más sólido y generación de empleo”. En ese sentido, sostuvo que el programa económico conserva tres pilares: continuar con la desinflación, fortalecer la resiliencia del país e impulsar el crecimiento.

Más mercado

La primera de las cuatro medidas consiste en profundizar los mercados de capitales e hipotecario. Según Kozack, el objetivo es ampliar las alternativas de financiamiento, respaldar la inversión privada y sostener la demanda interna. La iniciativa apunta a mejorar las condiciones para que empresas y familias accedan a recursos destinados a invertir o financiar sus proyectos.

El segundo eje es aumentar la flexibilidad del mercado laboral para favorecer la contratación en el sector privado. La vocera del FMI marcó que este punto será importante para que la expansión de la economía tenga un correlato en el empleo. “Esto será realmente importante para garantizar que los beneficios del crecimiento se traduzcan en puestos de trabajo”, señaló.

La tercera medida apunta a avanzar con las concesiones de infraestructura adjudicadas recientemente. Kozack no detalló en su respuesta cuáles son los proyectos involucrados, pero incluyó su ejecución entre las prioridades acordadas con el Gobierno para apuntalar la actividad económica.

El cuarto punto consiste en facilitar la ejecución de inversiones estratégicas en el marco del Régimen

de Incentivo de randes Inversiones (Rigi).

La vocera indicó que ya se aprobaron proyectos por más de US\$ 70.000 millones en el marco de ese régimen de incentivos. La implementación de esas iniciativas, junto con las concesiones de infraestructura, forman parte de la agenda de inversiones que el organismo considera relevante para fortalecer el crecimiento.

Mantener el rumbo

“Argentina debe mantener el rumbo con políticas sólidas y, al mismo tiempo, ampliar los beneficios alcanzados”, amplió Kozack. “La prudencia macroeconómica sostenida, junto con reformas que respalden la inversión, el financiamiento y la creación de empleo, deberían ayudar a la Argentina a fortalecer su resiliencia y alcanzar un crecimiento más sólido y duradero”, concluyó.

Esta semana, el staff del organismo y el Gobierno alcanzaron un acuerdo a nivel técnico sobre la tercera revisión del programa con la Argentina. Un desembolso de US\$ 900 millones será discutido por el directorio a principios de diciembre.

El Fondo elogió los resultados “impresionantes”, a pesar de un contexto global más complejo, y que Argentina logró que las reservas internacionales netas superen en US\$ 4.000 millones la meta prevista para fines de junio, a la vez que afirmó que se seguirán reforzando las reservas.

“Las autoridades acordaron mantener la disposición para acceder a los mercados internacionales de capitales cuando las condiciones lo permitan y activar líneas de crédito contingentes según sea necesario. Se continuarán los esfuerzos para extender aún más los plazos de vencimiento”, dijo el FMI.

por otra parte, el acuerdo técnico establece que la disciplina fiscal seguirá siendo el principal ancla del programa. El Gobierno se comprometió a sostener un superávit primario del 1,4% del PBI en 2026 y una meta similar en 2027, de acuerdo con las proyecciones del presupuesto enviado al Congreso, que aún no fue tratado.

El organismo también mencionó la necesidad de fortalecer el manejo de liquidez, mejorar la transmisión de la política monetaria y acompañar una remonetización gradual de la economía y una expansión “prudente” del crédito.

Caputo dijo que el Rigi evitará tensiones cambiarias

Agencia NA

El ministro de Economía, Luis Caputo, aseguró que las inversiones del Régimen de Incentivos de Grandes Inversiones (Rigi) evitarán tensiones con el tipo de cambio permitiendo una mayor estabilidad en el mercado.

Al dar inicio a la primera Ronda de Negocios del Rigi en la ciudad de Rosario, el ministro Caputo sostuvo que “estas inversiones garantizan que la Argentina no va tener problemas de tipo de cambio” y destacó que ya hay 48 proyectos presentados por US\$210.000 millones, de los cuales 30 están aprobados sumando US\$80.000 millones.

En este sentido, señaló que “en Argentina no es que faltaban dólares sino que se castigaba a los sectores generadores de divisas”, y contrastó: “Ahora le damos los incentivos para que se potencien. Esto apenas ha comenzado, es de largo plazo”.

La instancia de encuentro entre inversores y proveedores locales de todo el país, convocó a más de 2.200 pequeñas y medianas empresas, en busca de nuevas oportunidades comerciales para las firmas nacionales en las cadenas de valor de grandes proyectos de inversión.

Caputo destacó el impacto favorable para las empresas argentinas al puntualizar que ya hay 20 jurisdicciones que tienen proveedores locales de proyectos Rigi, siendo casi 1.800 a lo largo del país. Además, precisó que el régimen va a generar cerca de 250.000 empleos, “que son bien remunerados y formales” e inyectarán US\$50.000 en exportaciones.

En contraste, el ministro cuestionó la política de los gobiernos anteriores al indicar que “la competitividad no se logra con déficit fiscal, emitiendo pesos o devaluando nuestra moneda; si no seríamos el país más competitivo del mundo”.

La inversión se derrumbó 5,2 por ciento en septiembre

La inversión se desplomó en septiembre 5,2 por ciento y condiciona la reactivación de la economía.

De esta forma, entre enero y septiembre acumuló una contracción

de 7,6%, de acuerdo con el informe Inversión Bruta Interna Mensual (Ibim-OJF) que elaboró el estudio de Orlando Ferreres.

Medida en dólares, la inversión fue de US\$8.540 millones, muy lejos de los millonarios anuncios que a diario publica el gobierno nacional vinculados principalmente al Rigi.

Los proyectos que son comunicados muestran las inversiones totales y a largo plazo, pero no especifican qué porcentaje de ellas se vuelcan en lo inmediato en la economía.

Si bien hay una obligación de un aporte inicial, las diferentes etapas de los proyectos permiten escalar esa inversión que, en definitiva, está teniendo más impacto en los anuncios que en los desembolsos efectivos.

Que la inversión aumente es decisivo para el plan económico, porque es una de las pocas vías que le quedan al Gobierno para incentivar la economía, dado que el crédito no se reactiva y el canal de la emisión está cerrado.

De acuerdo al informe de Orlando Ferreres, la inversión registró du-

rante el noveno mes del año una caída de 12,3% anual, en donde los equipos nacionales mostraron una contracción de 3,8%, mientras que los bienes importados cayeron 17,2%. El acumulado de los primeros nueve meses refleja una baja de 11,5%.

En tanto, la construcción mostró un avance de 4,5 por ciento en la comparación interanual, volviendo a mostrar una cifra positiva después de cinco meses negativos. El sector acumula una baja de 2,6 por ciento para los nueve meses transcurridos.

ALQUILO DEPTOS

POR DÍA/MES/AÑO
EQUIPADOS
EN PLENO CENTRO.

MÍNIMO 3 DÍAS.

CONTACTO:
358 4367777
358 5102866

EL PAÍS/EL MUNDO

El abogado de Spagnuolo pedirá la nulidad de la causa Andis por la falsedad de los audios

Según dijo, un peritaje de la Gendarmería revela que fueron editados con Inteligencia Artificial y que fue una operación de inteligencia

Agencia NA

El abogado Mauricio D'Alessandro adelantó ayer que pedirá "la nulidad de la causa" en la que está involucrado su defendido, el extitular de la exAgencia Nacional de Discapacidad (Andis) Claudio Spagnuolo, tras confirmarse la falsedad de los audios que lo comprometían y derivaron en su salida del organismo.

"Fue una operación de inteligencia en su contra", aseveró el letrado, y añadió que las cintas "fueron editadas con inteligencia artificial, eran truchas, lo confirmó un peritaje de Gendarmería", y agregó que "se metieron en su privacidad".

Asimismo, sostuvo que "se cortaron pedazos para generar audios que no existieron, como el famoso Karina (Milei) 3 por ciento", en referencia a un supuesto porcentaje que recibía la hermana del presidente Javier Milei, la actual secretaria general de la Presidencia.

Por tal motivo, y en declaracio-

nes al programa "Basta Baby" por Radio Rivadavia, D'Alessandro afirmó que solicitará "la nulidad de la causa", debido a la falsedad de las pruebas y ratificó que "a Spagnuolo no lo van a investigar por estos audios", ya que "nada vale".

"Error del fiscal"

"El error fue del fiscal (Franco) Piccardi; en lugar de investigar el origen de los audios, inició una causa y la publicitó", se lamentó D'Alessandro.

En tanto, un peritaje de la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses de la Gendarmería Nacional determinó que no pudo confirmar que los audios atribuidos a Spagnuolo en la causa Andis sean auténticos.

Según informaron, el estudio técnico concluyó que se hallaron rasgos compatibles con una regrabación, cortes, discontinuidades e inconsistencias acústicas incompatibles con un registro continuo.

También remarcaron que no se

podieron asignar técnicamente las voces a las personas imputadas.

Sin embargo, fuentes judiciales consultadas por la Agencia Noticias Argentinas consignaron que aún no se presentó ningún informe firmado sobre el análisis de los audios. "No hay conclusiones de Gendarmería", remarcaron.

La investigación sobre presuntas coimas en la disuelta Agencia Nacional de Discapacidad se inició tras la difusión de unos audios adjudicados a su entonces director, en los que mencionaba un presunto esquema de corrupción con coimas de laboratorios y droguerías que involucraría a la secretaria general de la Presidencia.

En ellos, se escucha una voz que sería la de Spagnuolo, que mencionaba a una Karina que recibía un 3% de los retornos ilegales. En otro pasaje, dice que habló con el presidente Javier Milei sobre la situación: "Vos sabés que están chocheando. Sabés que tu hermana está choreando. No te podés hacer el boludo conmigo".

Removieron al juez federal de Rosario Gastón Salmmain

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación removió de su cargo al juez federal de Rosario, Gastón Salmmain (foto), por mal desempeño.

La decisión fue adoptada por los jueces Marcelo Bartumeu Romero y Néstor Barral, las senadoras María Belén Montes de Oca y María Florencia López, los diputados Nicolás Mayoraz y Christian Alejandro Zulli, y la abogada Ana Beatriz Fernández.

El titular del Juzgado Federal de Primera Instancia N°1 de Rosario fue destituido tras ser procesado en una causa por asociación ilícita, abuso de autoridad, incumplimiento de los deberes de funcionario público, cohecho pasivo agravado y prevaricato.

Con su remoción, Salmmain perdió los fueros y ahora se encuentran en condiciones de poder ser detenido.

En la sentencia, el Jurado de Enjuiciamiento desestimó el primer cargo que lo acusaba de recibir dinero a cambio de fallos favorables. Sin embargo, fue condenado por un segundo cargo: haber mentido en su currículum para acceder a un concurso y convertirse en juez.

"La veracidad de lo que un juez declara bajo juramento sobre su propia trayectoria es condición de

la confianza pública en la que descansa su permanencia en el cargo. Quien la quebranta al postularse y la mantiene quebrantada, ya investido de la magistratura, no conserva las condiciones que la Constitución exige para ejercerla", expresó el fallo.

Salmmain había sido suspendido de su cargo como empleado en el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N°8 en 2001 y se le inició un sumario administrativo. El 1° de febrero de 2002 renunció y el 11 de junio la Corte Suprema le impuso sanción de cesantía "que recurrió sin éxito".

Pese a esto, según quedó probado, entre 2016 y 2024 se inscribió en 33 concursos para la designación de magistrados ante el Consejo de la Magistratura "mediante presentaciones con carácter de declaración jurada", y "en ninguna de ellas declaró aquel empleo, su terminación ni la sanción". Una de esas postulaciones es la que lo designó como juez federal de Rosario.

En ese sentido, apuntaron que la omisión de la sanción "fue consciente", ya que la cesantía "lo colocaba en la situación frente a la cual la comisión de selección no debía dar curso a la inscripción".



"Esa conducta sostenida durante ocho años, a través del procedimiento por el que accedió a la magistratura y después de él, sustrajo al órgano constitucional de selección una causal de inadmisibilidad y un dato esencial para la evaluación de su idoneidad, y quebrantó el deber de veracidad sobre el que descansa el sistema de concursos", enfatizaron.

Con respecto al primer cargo, fue desestimado dado que el hecho que se le imputa aún se encuentra en etapa de instrucción. Se trata de la causa en la que Salmmain fue procesado por haber presuntamente manipulado un expediente judicial para favorecer a un fideicomiso con la salida de 10 millones de dólares a cuentas del exterior a cambio de una coima de US\$200.000.

Accidente de trenes en España: encontraron muerto al argentino que estaba desaparecido

Se trata de Agustín Randazzo, de 51 años. Viajaba en uno de los vagones más afectados por el choque



Con Randazzo suman dos los argentinos muertos en el accidente.

Agencia NA

Agustín Randazzo, el segundo ciudadano argentino que se encontraba desaparecido luego del choque de trenes en la ciudad española de Toledo, fue encontrado muerto ayer luego de un operativo de búsqueda impulsado por sus amigos.

El hombre de 51 años viajaba en el octavo vagón del tren Iryo, el más afectado durante la colisión, de acuerdo al relato del diseñador Roberto Piazza.

Se trata del segundo argentino fallecido en la tragedia tras el hallazgo de la sanjuanina Ana Martina Conte Grand, una joven de 32 años.

Antes de que se confirmara la triste noticia, Piazza brindó declaraciones en las que habló sobre su amigo y contó cómo se enteró de que él había estado en el accidente: "Desde anoche me llama una amiga que tenemos en común con Agustín, llorando, diciendo que había tenido ese accidente y que no lo podían encontrar en ningún lugar. Él iba en el vagón número ocho, que fue el más explotado".

"Recién hace media hora me llegó otro informe de unos amigos en España que encontraron a 53 personas más en otros pueblos cercanos a Toledo. La pareja y el hermano que están en Madrid no dan notas porque están colapsados y esperando a ver si lo encuentran en algún lugar, pero no está", mencionó en diálogo con la prensa.

Conforme a su testimonio, su amigo había sido asistido, pero no

hay rastros de su paradero mientras el número de víctimas iba creciendo. "En el momento en que ocurrió el accidente, a él lo atendió alguien al costado de las vías. Ahora figura con nombre y apellido, pero desapareció. Se llevaron todos los cuerpos, los fallecidos y los heridos, y él no figura ni como fallecido ni como herido ni nada".

En ese sentido, manifestó su enojo con el mensaje de Cancillería, que comunicó el fallecimiento del argentino sin dar rastros de su cuerpo: "No falleció, no lo encuentran".

Sobre el recuerdo de su amigo, dijo: "Agustín vive en Madrid desde el año 2002, trabaja en comunicaciones, es una excelente persona y un maravilloso ser humano".

Por último, apuntó contra el gobierno de Pedro Sánchez: "Los 500 millones de euros que dieron al gobierno de Sánchez para arreglar las vías desaparecieron y las vías descarrilaron y pasó lo que pasó. Este accidente no es un error de que descarriló porque estaban mal las vías, porque yo ese tren lo tomo siempre. Eso es un error humano".

Poco después de sus declaraciones radiales, uno de sus amigos confirmó que encontraron el cuerpo sin vida del argentino desaparecido y redactó una emotiva despedida. El diseñador compartió el posteo en sus redes sociales.

"Nos acaban de confirmar que encontraron el cuerpo de Agustín. Chau loco, hermosos recuerdos de muchas cenas juntos en Madrid. Chau Agustín querido, descansa en paz", escribió Walter Vásquez.

Passerini anunció obras de puesta en valor y recuperación integral de la Casa Eiffel

La Municipalidad de Córdoba y el Gobierno de la Provincia restaurarán la histórica propiedad para asegurar su preservación e integrarla al circuito cultural y turístico provincial

Redacción Puntal

El intendente de Córdoba Capital, Daniel Passerini, anunció a vecinos y vecinas de barrio San Vicente la próxima puesta en valor y recuperación integral de la Casa Eiffel. Lo hizo junto al presidente de la Agencia Córdoba Turismo, Darío Capitani; el ministro de Vinculación y Gestión Institucional de la Provincia, Miguel Siciliano; y el secretario de Fortalecimiento Vecinal, Cultura y Deportes, Héctor Campana.

“Que este espacio sea patrimonio de la ciudad fue una decisión que tomamos con Martín Llaryora en 2021. Entonces, empezamos un camino que llega hasta hoy, el primero de los 180 días que demandará esta intervención. Ese es el compromiso que hoy venimos a asumir y que solo es posible en tiempos tan difíciles porque trabajamos en equipo”, expresó Pas-

serini en el sector este de la ciudad. Ese año, tras la aprobación de una ordenanza, la casa fue expropiada y pasó a la órbita municipal.

“El patrimonio de Eiffel en la Argentina va a estar en la República de San Vicente, resguardado por el Gobierno de la Provincia y la Municipalidad de Córdoba, y custodiado por sus legítimos dueños: los vecinos y las vecinas”, añadió el intendente, acompañado por representantes de la Asociación Amigos de la Casa Eiffel.

La Municipalidad de Córdoba y la Agencia Córdoba Turismo firmaron un convenio para ejecutar las obras de puesta en valor y recuperación integral de la propiedad, con el objetivo de preservar su valor patrimonial, histórico y arquitectónico. Los trabajos incluirán tareas de conservación preventiva, restauración estructural y reacondicionamiento edilicio para garantizar su conservación y sustentabilidad física.

De esta manera, una vez recuperada ediliciamente y con una nueva propuesta de actividades culturales, la Casa Eiffel se integrará al circuito turístico y cultural de la ciudad y de la provincia de Córdoba.

La Casa Eiffel

La Casa Eiffel constituye un exponente singular de la arquitectura en chapa de hierro de principios del siglo XX, vinculada a los talleres del célebre ingeniero francés Gustave Eiffel (1832-1923). Posee un destacado valor histórico y cultural para la memoria colectiva y la identidad urbana de la capital provincial.

Fue una de las tres casas prefabricadas que llegaron a la Argentina en 1917, enviadas por la compañía del ingeniero Eiffel. Dos de estos chalés, contruidos con chapas de acero y vigas de hierro, tuvieron como destino la provincia de Cór-



Passerini durante el anuncio.

doba: uno en la ciudad de Villa María y otro en barrio San Vicente, en la capital provincial. La tercera vivienda fue enviada a Mendoza, luego vendida y trasladada a Chile.

La construcción se levanta sobre pilotes de hierro y cuenta con paredes de doble chapa de acero, unidas por 10.000 bulones. Tiene dos plantas y una galería. Concebida como residencia para empleados ferroviarios, fue construida a principios del siglo XX mediante un innovador sistema de prefabricación que facilitaba su traslado y

montaje en el lugar de destino.

Otro de sus aspectos novedosos era un sistema de ventilación natural que funcionaba mediante orificios en los techos de los chalés.

Tras permanecer abandonada durante mucho tiempo, la casa fue recuperada y mantenida durante años gracias al esfuerzo de vecinos del barrio. En 2021, fue declarada patrimonio histórico de la ciudad de Córdoba, en reconocimiento a su importancia como parte de la riqueza cultural y turística de San Vicente.



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcra.com.ar**



LA PROVINCIA

CUENTAS PÚBLICAS. UN ESTUDIO DE LA CONSULTORA EMPIRIA

Córdoba, entre los cinco distritos con mayor solvencia fiscal del país

El ranking está encabezado por San Luis, que tiene superávit primario del 1,2 %. Córdoba tiene una relación positiva entre la inversión y el gasto en personal. También tiene superávit y su principal punto débil es la deuda

Redacción Puntal

La provincia de Córdoba quedó quinta entre los distritos que tienen mayor solidez fiscal, según un ranking elaborado por Empiria Consultores, que evaluó los indicadores principales que determinan la salud financiera de los distritos.

El estudio evaluó cuatro variables: el resultado primario, la autonomía de los ingresos, el nivel de endeudamiento y cómo está compuesto el gasto público.

El primer lugar en cuanto a solidez fiscal lo ocupa la provincia de San Luis, que tiene un superávit primario del 1,2 por ciento de su Producto Bruto pero, además, se destaca que no tiene deuda pública. También ostenta una relación positiva entre los recursos destinados a la inversión y los gastos en personal. Si bien sólo el 19 por ciento son recursos propios, el resto de los indicadores son sumamente saludables entre el conjunto de las provincias argentinas.

En segundo puesto quedó Formosa, que tiene un fuerte superávit primario del 1,5 por ciento del Producto Bruto. También en este caso la deuda pública es prácticamente inexistente.

La tercera en el ranking de los distritos más solventes es la Ciudad de Buenos Aires, que posee la mayor autonomía de ingresos: el 75 por ciento de sus recursos son de origen propio. Otro aspecto del estudio destaca la calidad del gasto que realiza la Capital Federal.

Entre los primeros puestos también aparece Neuquén, la provincia más beneficiada por Vaca Muerta, que ocupa el cuarto lugar por la autonomía de sus recursos



Las provincias siguen manteniendo, de manera global, una situación de superávit fiscal.

y su posición fiscal.

En quinto lugar quedó Córdoba, que tiene una relación positiva entre la inversión y el gasto en personal. También tiene superávit. La principal debilidad de la provincia es su nivel de endeudamiento.

Entre todas las provincias argentinas, Buenos Aires quedó lejos de los primeros puestos según los parámetros de la consultora. Uno de sus puntos positivos es que tiene una autonomía de ingresos elevada, pero acarrea déficit primario y además un elevado peso de su deuda pública. El pasivo bonae-

Buenos Aires quedó muy lejos de los primeros puestos: ocupó el lugar 16.

rense equivale al 46 por ciento de los ingresos totales y queda así en el segundo puesto entre las provincias con peor índice de endeudamiento; a Buenos Aires sólo la supera Chubut.

El último lugar del ranking co-

responde a Tierra del Fuego, que tiene un elevado déficit primario, que alcanza el 3,4 por ciento de su Producto Bruto. Otra provincia complicada en cuanto a solidez fiscal es Santa Cruz, pese a que tiene un nivel relativamente elevado de autonomía. La complican los resultados fiscales y la composición del gasto.

En general, el resultado fiscal global de las provincias muestra un deterioro, aunque todavía sigue en terreno de superávit. En el primer semestre de 2025 el superávit había sido del 0,2 por

ciento del PBI nacional y este año ese parámetro bajó al 0,1 por ciento.

El empeoramiento de ese dato obedece, según la consultora económica, a una caída real de los ingresos, que se redujeron un 1 por ciento mientras que el gasto se mantuvo en los mismos niveles en términos reales.

Los ingresos cayeron, en gran parte, porque los recursos de origen nacional bajaron un 3 por ciento y los ingresos propios de las provincias también se deterioraron un 2 por ciento.

Murió Carlos Rinke, una leyenda de la guerra de Malvinas

Carlos Aldredo Rinke, héroe y leyenda de la aviación argentina por su valentía en la Guerra de Malvinas, murió en Córdoba a los 70 años.

Rinke, quien a los 26 años se ganó el apodo de “numeral de hierro” durante el conflicto de 1982, había explicado el origen del mote como teniente del Grupo 5 de Caza de la V Brigada Aérea.

“El numeral es la posición en las escuadrillas; hay un guía adelante y el numeral va acompañando. El apodo surgió porque yo era muy

efectivo, participé en todas las misiones que me tocaron y regresé de cada una”, dijo.

Formado en la Escuela de Aviación Militar, Rinke piloteó cazabombarderos Douglas A-4B Skyhawk desde Río Gallegos. Su escuadrilla volaba rasante a más de 800 kilómetros por hora para evadir radares y misiles, con el riesgo constante de caer al agua. “Sabíamos que no hacía falta el enemigo para no volver”, recordó.

De las 505 salidas de la Fuerza Aérea, Rinke participó en seis. El

23 de mayo integró la escuadrilla que atacó al HMS Antelope, que se hundió al día siguiente. En esa misión, su compañero Luciano Guadagnini fue derribado.

El 25 de mayo, Rinke y Pablo Carballo atacaron la fragata HMS Broadsword, una imagen icónica de la guerra. Ese mismo día, aviones de sus compañeros impactaron al destructor HMS Coventry. La escuadrilla regresó completa, un logro que Rinke destacó: “El éxito de la misión es que salimos cuatro aviones y volvimos los cuatro”.

El 8 de junio, Rinke participó en los ataques a los buques RFA Sir Galahad y RFA Sir Tristan en Bahía Agradable, golpes duros para el desembarco británico.

A pesar de ser un piloto condecorado, Rinke siempre fue discreto y pidió reconocimiento para el personal de tierra: “El piloto es la punta de una larga cadena. Detrás hay mecánicos, armeros, radares, meteorólogos. Sin ellos, nada hubiese sido posible”.

En 2025, ya retirado, completó el Camino de Santiago a pie. Al res-

pecto, señaló: “Llevé a mis compañeros caídos conmigo. Sentí su compañía en todo momento”.

Rinke estaba casado con María Gabriela Fierro, era padre de cinco hijos y abuelo de 12 nietos.

Las Fuerzas Armadas Argentinas recordaron la imagen del 25 de mayo de 1982: “Una imagen que inmortalizó para siempre el coraje y la determinación de aquellos jóvenes pilotos argentinos. Honor y gloria eterna”.

Rinke murió esperando un trasplante de médula ósea.



La Provincia recibió reconocimientos de parte de la organización Argentinos por la Educación.

EDUCACIÓN. METAS

La Provincia busca que el 90% de los alumnos alcance el nivel esperado en Lengua y el 80% en Matemática

Son los objetivos planteados para 2027. Así, el gobierno provincial espera continuar mejorando los índices de aprendizaje. El compromiso con Argentinos por la Educación

Redacción Puntal

El gobierno de Córdoba planteó los objetivos de mejora en los resultados educativos tanto en primaria como en secundaria. La gestión de Martín Llaryora apunta a que el año próximo entre el 80 y el 90 por ciento de los estudiantes de primaria lleguen a los niveles esperados en Lengua y que entre el 70 y el 80 por ciento obtenga el mismo logro en Matemática. En cuanto a la secundaria, el objetivo

es oscilar entre el 70 y el 90 por ciento en Lengua y en Matemática del 30 al 50 por ciento.

Los datos fueron presentados a los representantes de la organización Argentinos por la Educación, que estuvieron en Córdoba para otorgarle un reconocimiento al gobierno provincial.

La provincia de Córdoba presentó en las últimas horas los avances de su política educativa y las metas previstas para 2027. En el acto en el que estuvieron el gobernador Llaryora y el ministro de Educación, Horacio Ferreyra, tam-

bién estuvo Eduardo Vinale, coordinador de Ciudades por la Educación, en representación de la Red de Innovación Local y la Fundación Varkey, y Massimiliano Pisani, coordinador de Relaciones Gubernamentales de Argentinos por la Educación, quien entregó un reconocimiento al gobernador. Durante el encuentro también se distinguió a 310 escuelas y 165 municipios y comunas por sus resultados educativos.

La actividad se enmarcó en el Compromiso por la Alfabetización, una iniciativa impulsada por

la organización junto a más de 200 entidades de la sociedad civil, a la que Córdoba adhirió en 2023.

Las metas forman parte del Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024-2027, con proyección a 2033. El documento reúne objetivos para distintas políticas educativas y permite dar seguimiento a los avances registrados desde 2024. A junio de 2026, Córdoba ya había alcanzado varias de las metas previstas, entre ellas la ampliación de horas destinadas a la alfabetización y el acompañamiento a escuelas.

En materia de aprendizajes, la Provincia busca que para 2027 entre el 80% y el 90% de los estudiantes de primaria alcancen los niveles esperados en Lengua y entre el 70% y el 80% en Matemática. Para secundaria, los objetivos son del 70% al 90% en Lengua y del 30% al 50% en Matemática.

Para conocer la evolución de los aprendizajes, Córdoba cuenta con un sistema propio de evaluación. A través de Prisma, realiza pruebas periódicas de carácter censal y comparte los resultados con las escuelas para orientar la enseñanza.

Los resultados de la primera toma de Prisma de Fluidez y Comprensión Lectora de 2026 muestran que el 90% de los estudiantes de tercer grado de primaria y el 91% de primero de secundaria se ubicaron en los niveles “esperado” o “en proceso”. La evaluación, realizada en junio, contó con la participación de más de 74.000 alumnos de 3.600 escuelas. Frente a la primera toma de 2025, el porcentaje de estudiantes en nivel crítico se redujo 4 puntos porcentuales en primaria y 2,7 en secundaria.

Los resultados de las pruebas nacionales Aprender también registraron mejoras en Lengua. Según los datos presentados por la provincia, el porcentaje de estudiantes de sexto grado que alcanzó o superó los logros esperados pasó del 75% en 2023 al 83% en 2025.

Massimiliano Pisani, coordinador de Relaciones Gubernamentales de Argentinos por la Educación, señaló: “Para mejorar la educación, primero necesitamos saber dónde estamos y qué tenemos que mejorar. Las evaluaciones son fundamentales porque nos permiten conocer qué están aprendiendo los niños y tomar decisiones a partir de esa información. Desde Argentinos por la Educación celebramos a las provincias que evalúan, establecen metas claras y hacen públicos sus resultados. Contar con datos y darles seguimiento es clave para sostener políticas educativas y mejorar los aprendizajes”.

Por su parte, Llaryora indicó: “Argentinos por la Educación hace un esfuerzo enorme. Valoro mucho lo que hacen porque impulsan los temas educativos en Argentina y tratan de ponerlos en la agenda de la política.

El ministro Ferreyra dijo que los resultados son producto de una política educativa provincial que pone énfasis en la enseñanza de Lengua y Matemática. Lo celebramos en este encuentro, pero con una consigna clara: seguir mejorando, escalando e intensificando la enseñanza para que todos los cordobeses puedan aprender más y mejor”.

Dos reconocimientos para las políticas educativas provinciales

El gobierno provincial recibió dos reconocimientos de Argentinos por la Educación y de la Red de Innovación Local (RIL), a través de su programa Ciudades por la

Educación, por las políticas educativas impulsadas en Córdoba.

Argentinos por la Educación distinguió a Córdoba como “Provincia comprometida con la

alfabetización y las metas para el aprendizaje”, mientras que RIL reconoció la política de innovación educativa que implementa el Gobierno provincial.

Durante el encuentro, Llaryora reafirmó la decisión de sostener la mejora de la educación como política pública.

“Lo que hemos construido en si-

lencio durante estos años es una transformación constante que nos lleva hoy a liderar los rankings educativos nacionales”, afirmó el gobernador.

LA PROVINCIA

CONVOCATORIA. PARTICIPACIÓN

Llaryora pidió que inversiones del Rigi apunten a proveedores locales

El gobernador acompañó a empresarios cordobeses en la primera Ronda de Negocios en Rosario. Reclamó una estrategia de largo plazo que incluya financiamiento para incorporar maquinaria y también equipamiento

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Martín Llaryora pidió ayer que inversiones del Rigi apunten a proveedores locales.

El gobernador acompañó a empresarios cordobeses en la primera Ronda de Negocios en Rosario.

Y reclamó una estrategia de largo plazo que incluya financiamiento para incorporar maquinaria y también equipamiento.

“Las empresas beneficiarias del Rigi tienen que asumir también una responsabilidad y una visión estratégica para ayudar a desarrollar proveedores locales, que puedan brindar servicios”, sostuvo el mandatario.

Y agregó: “Las provincias que no participamos directamente de estos regímenes necesitamos que también nos llegue el derrame de sus beneficios. Para eso, necesitamos una verdadera estrategia de desarrollo de proveedores”.

Planteó que esa estrategia debe incluir financiamiento para que las empresas puedan adecuar su capacidad productiva a las nuevas demandas.

“Lo que tenemos que hacer es una política de largo plazo de transformación estratégica, financiando esa transformación, porque hay que comprar maquinaria y equipamiento”, expresó.

Al destacar las capacidades de las



Llaryora hizo referencia al Rigi.

firmas cordobesas, señaló que “capacitación, tecnología, cultura industrial y experiencia nos sobran, porque lo hemos hecho para otros sectores, igual o más competitivos que la industria del petróleo, el gas y la minería”.

Llaryora remarcó que la incorporación de proveedores nacionales puede mejorar la competitividad de las compañías que llevan adelante los grandes proyectos.

Comienza el martes el juicio contra Alfonso Mosquera por presuntos hechos de violencia de género

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El próximo 3 de noviembre comenzará el juicio contra el exministro de Seguridad de Córdoba y exlegislador riocuartense Alfonso Mosquera, acusado de nueve presuntos hechos de violencia de género denunciados por su expareja, una sargento de la Policía de la

Provincia de Córdoba.

El proceso judicial se iniciará casi tres años después de la denuncia, presentada en diciembre de 2023.

Según la acusación, los episodios investigados habrían ocurrido entre diciembre de 2021 y octubre de 2023, en distintos domicilios de la provincia.

Mosquera deberá responder por los supuestos delitos de abuso sexual con acceso carnal reiterado, privación ilegítima de la libertad calificada, lesiones leves doblemente calificadas, hurto, amenazas y amenazas calificadas.

Las audiencias fueron programadas para los días 3, 4, 5, 11, 12 y 13 de noviembre en la Cámara 9ª del Crimen. La decisión de avanzar con el debate se conoció luego de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazara un recurso presentado por la defensa del exfuncionario.

Además de esta causa, Mosquera enfrenta otro proceso vinculado al crimen de Blas Correas.



EMERGENCIA. "NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS", DIJERON EN LA NOTA QUE LLEVARON AL MUNICIPIO

Bomberos reclama equipamiento para afrontar el fenómeno de El Niño

La institución le presentó una nota al intendente De Rivas en la que pide equipos para estar preparados ante posibles eventos climáticos extremos

Redacción Puntal

Los Bomberos Voluntarios de Río Cuarto presentaron en el Municipio una nota en la que le piden al intendente Guillermo De Rivas equipamiento básico para afrontar las posibles consecuencias que tendrá el fenómeno climático de El Niño.

“Ponemos en su conocimiento el equipamiento que nuestra institución considera necesario para afrontar las tareas de preparación y respuesta ante inundaciones, anegamientos y rescates acuáticos”, dice la nota.

Y agrega: “El relevamiento comprende elementos de protección personal -chalecos, cascos, trajes de neopreno y botas-, bolsas y cuerdas de rescate, iluminación, elementos de sujeción, pértigas y

medios de desplazamiento y asistencia en el agua”.

En las últimas semanas, desde la Dirección de Gestión de Riesgos y la Dirección de Protección Civil y Emergencias de la Provincia de Córdoba hicieron hincapié en la capacitación que deben recibir los bomberos para fortalecer la planificación del trabajo y la orientación de los recursos para atender eventuales sucesos adversos, como por ejemplo lluvias que excedan largamente los parámetros normales.

“La capacitación debe estar acompañada por la disponibilidad efectiva de los recursos materiales necesarios para aplicar los conocimientos adquiridos, proteger al personal interviniente y brindar una respuesta adecuada a la comunidad”, plantean los Bomberos.

Pero advierten que hoy no tienen los recursos para equiparse con los



Dario Monetti, presidente de Bomberos Voluntarios.

elementos indispensables que requiere una emergencia.

“Las limitaciones del presupuesto de nuestra institución nos impiden afrontar con recursos propios los costos del equipamiento requerido, por lo que re-

sulta necesario contar con asistencia estatal para su adquisición. Por ello, solicitamos que el Municipio evalúe el requerimiento y arbitre las gestiones de financiamiento y adquisición correspondientes, en coordinación con las autoridades

provinciales. Proponemos una instancia de trabajo conjunta para definir prioridades, etapas de incorporación y disponibilidad del equipamiento dentro de la planificación local de emergencias”, se lee en la nota.

Los equipos

Los Bomberos además entregaron el presupuesto del material que necesitan. Contempla artículos importados -74 unidades- por 20.920 dólares. A la cotización del dólar de ayer son 32.635.000 pesos. Incluye chalecos NRS de floración, chalecos NRS Rapid Rescuer, cascos NRS Tctyl, bolsas de rescate NRS de 9 y 6 milímetros, conexión remota Crossline Reach, linternas Princenton, bolsos de drenaje NRS, botas NRS, trajes de neopreno NRS para rescate.

Entre el equipamiento requerido también hay de origen nacional. El pedido contempla tres kayaks Atlanti y una embarcación inflable Intex, entre otros. En este caso, el costo de los equipos nacionales sería de algo más de 5 millones de pesos. Esa cifra se duplicaría si además se contemplan diez trajes nacionales de neopreno.

HACIENDA
Maximiliano Báez
0358 - 640669

CEREALES
Julio Lepori
03583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Villas Saratfield 400, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 523, 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$550.000	0,00%	29/10/2026 00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 448,17	▼ -0.39 %	29/10/2026 14:45
Soja	MIR	nov-26	US\$ 357	▼ -0.7 %	29/10/2026 16:24
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 563.761	0%	28/10/2026 00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 481	0%	28/10/2026 00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025 00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$277.800	▼ -0.96 %	29/10/2026 00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 177,75	▼ -0.06 %	29/10/2026 16:20
Maíz	MIR	dic-26	US\$ 192	▲ 0.68 %	29/10/2026 16:22
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 268.030	0%	28/10/2026 00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 206	0%	28/10/2026 00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025 00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$317.300	▼ -1.76 %	29/10/2026 00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 221,93	▲ 0.83 %	29/10/2026 16:20
Trigo	MIR	dic-26	US\$ 209	▼ -0.48 %	29/10/2026 16:23
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 318.849	0%	28/10/2026 00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 241	0%	28/10/2026 00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024 00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	29/10/2026 00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 633.773	0%	28/10/2026 00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 603	0%	28/10/2026 00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021 00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 28-10-2026								
Categoria	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3400	4520	4169,784	4250	474	\$ 986,591,750,00	236,605	499
NOVILLOS Regular h 430	3500	4100	3807,009	3700	36	58932500	15480	430
NOVILLOS Regular + 430	3700	4200	3646,599	3700	56	106152500	29110	520
NOVILLITOS Esp. h 390	485	5000	4496,288	4700	368	\$ 587,732,300,00	130,715	355
NOVILLITOS Esp. + 390	3500	4850	4372,589	4400	317	\$ 569,879,500,00	130,330	411
NOVILLITOS Regular	2500	5000	4143,999	4400	254	\$ 366,661,000,00	88,480	348
VAQUILLONAS Esp. h 390	2600	5000	4314,505	4400	718	\$ 1,021,588,500,00	236,780	330
VAQUILLONAS Esp. + 390	3000	4400	3646,108	3700	179	\$ 287,477,350,00	78,845	440
VAQUILLONAS Regular	2500	4300	3539,484	3600	120	\$ 165,842,500,00	46,855	390
VACAS Esp. Joven h 430	2700	3700	3159,603	3200	85	\$ 108,706,150,00	34,405	405
VACAS Esp. Joven + 430	2650	3850	3268,58	3225	810	\$ 1,040,225,500,00	318,250	522
VACAS Regular	2400	3500	2833,736	2800	803	\$ 1,150,794,350,00	406,105	506
VACAS Conserva Buena	2300	3000	2596,508	2600	258	\$ 317,799,550,00	122,395	474
VACAS Conserva Inferior	2000	2700	2225,265	2150	100	110540050	49675	497
TOROS Esp.	3450	4300	3430,214	3400	129	\$ 284,536,250,00	82,950	643
TOROS Regular	3600	3600	3155,882	3250	25	\$ 51,504,000,00	16,320	653
MEJ Esp. h 430	3100	4700	4383,331	4300	125	\$ 223,944,400,00	51,090	409
MEJ Regular	3500	3500	3413,043	3400	2	1962500	575	288
COTIZACION DIVISAS Fuente: dolarhoy.com a 29-10-2026								
29/10/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL		
Dólar U.S.A	\$ 1.510,00	\$ 1.560,00	Compra	\$ 1.545,00	\$ 1.557,80	\$ 1.649,80		
Euro	\$ 1.680,00	\$ 1.780,00	Venta	\$ 1.565,00	\$ 1.568,80	\$ 1.650,30		

RÍO CUARTO



El Municipio de Río Cuarto avanza con nuevos loteos y obras de cordón cuneta.

GOBIERNO. INFRAESTRUCTURA

Río Cuarto impulsa tres nuevos loteos y avanza con obras de cordón cuneta

El Municipio abrió los sobres para ejecutar 250 cuadras de cordón cuneta, con la participación de 8, 9 y otras 9 empresas, según las licitaciones. Además, envió al Concejo un proyecto para desarrollar tres loteos con servicios

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El Gobierno de Río Cuarto avanza con un paquete de obras públicas y proyectos habitacionales destinados a mejorar la infraestructura urbana y facilitar el acceso al suelo para las familias de la ciudad.

En materia de infraestructura, se realizó la apertura de sobres para la ejecución de 250 cuadras de cordón cuneta.

Fueron 3 licitaciones: una con 8 oferentes y dos con 9.

En paralelo, el Ejecutivo Municipal remitió al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza para declarar de interés social y comunita-

rio los desarrollos urbanísticos Río Cuarto I, II y III, impulsados por la Provincia a través del programa Mi Lugar y la Ley 10.362.

Las iniciativas contemplan tres loteos con servicios destinados a la construcción de viviendas unifamiliares para uso exclusivo y permanente de los grupos familiares.

En conjunto, abarcan aproximadamente 93 hectáreas distribuidas en distintos sectores de la ciudad.

El proyecto Río Cuarto I comprende 54,1 hectáreas al norte de la ruta nacional A005; Río Cuarto II contempla 24,9 hectáreas al norte de barrio Jardín Norte; mientras que Río Cuarto III incluye 14,2 hectáreas en el sector vinculado a las calles Paul Harris, Payró y

Eduardo Jenner.

El intendente Guillermo De Rivas destacó la necesidad de avanzar con estas propuestas ante la elevada demanda habitacional.

Como ejemplo, señaló que en la última edición del programa Renovar Sueños, sobre 161 lotes disponibles, se inscribieron más de

El Ejecutivo remitió al Concejo un proyecto de ordenanza sobre desarrollos urbanísticos.

9.500 vecinos.

“Hay una gran necesidad y muchos vecinos no pueden acceder a la tierra en nuestra ciudad, por lo que resulta indispensable avanzar en soluciones concretas de la mano del Gobierno provincial”, sostuvo el mandatario.

La ordenanza propuesta expresa la conformidad del Municipio para que la Provincia evalúe y seleccione cada desarrollo de manera independiente, con la posibilidad de ejecutar uno, dos o los tres loteos, incluso por etapas.

También contempla la factibilidad de localización y uso residencial, con parcelas de una superficie de 250 metros cuadrados.

Entre las obras de infraestructura

previstas se incluyen calles y accesos, redes de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público y sistemas para el manejo de excedentes pluviales.

Asimismo, se incorporan las factibilidades eléctricas emitidas por Epec y las correspondientes al servicio de agua potable de Emos.

La ejecución de la infraestructura estará a cargo del Gobierno provincial.

De Rivas remarcó que la política de acceso al suelo se complementa con el plan integral de obras públicas que se desarrolla en distintos barrios de Río Cuarto, con trabajos de repavimentación, cordón cuneta y recuperación de espacios emblemáticos.



LEGISLATIVO. SESIÓN

El Concejo Deliberante aprobó nuevos proyectos del paquete de alivio fiscal

Uno de ellos crea el Régimen de Contratos de Participación Público-Privada, que busca dinamizar las obras con el sector privado. La segunda iniciativa establece el Programa de Infraestructura Social Participativa



Los concejales votando, en la sesión de ayer.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El Concejo Deliberante aprobó ayer nuevos proyectos del paquete de alivio fiscal.

Uno de ellos crea el Régimen de Contratos de Participación Público-Privada, que busca dinamizar las obras con la colaboración del sector privado.

La segunda iniciativa establece el Programa de Infraestructura Social Participativa.

El Legislativo llevó adelante la sesión N° 106, en la que se aprobaron distintos proyectos de ordenanza y convenios destinados a promover el desarrollo de la ciudad, la participación ciudadana y el fortaleci-

miento de políticas públicas.

Los concejales aprobaron una ordenanza que establece un marco normativo para que la Municipalidad pueda impulsar proyectos en asociación con el sector privado.

El mismo busca dinamizar la ejecución de obras de infraestructura pública mediante el financiamiento y la colaboración del sector privado e incorpora la posibilidad de reconocer las inversiones a través de créditos fiscales.

También se abordó el proyecto de creación del Programa de Infraestructura Social Participativa, presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Está destinado a fortalecer las instalaciones de clubes, organiza-

ciones sociales, credos, comedores y otras entidades de bien público.

En materia de articulación institucional, se aprobó el convenio es-

El Legislativo llevó adelante la sesión N° 106, en la que se aprobaron proyectos destinados a promover el desarrollo, la participación ciudadana y las políticas públicas.

pecífico de colaboración sobre políticas de participación y cercanía, suscrito entre la Secretaría de Gestión Territorial del Ministerio de Vinculación y Gestión Institucional de la Provincia de Córdoba y el Municipio local.

Además, recibió aprobación el convenio marco celebrado entre la Municipalidad de Río Cuarto y la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS).

También se aprobó la ordenanza que declara a Río Cuarto como Ciudad Amigable con los Animales de Compañía, una medida orientada a reconocer la importancia de la convivencia responsable y el bienestar animal.

Durante la sesión, el cuerpo legislativo declaró de Interés Legislativo, Cultural y Social la 4ª edición del Gran Evento de Arte Solidario, que se hará el 8 de noviembre.

También declaró de Interés Legislativo, Cultural y Turístico la XVIII edición de la Semana de la Cultura, organizada por el Instituto de Artes Folklóricas Vitillo Ábalos, que se desarrollará del 6 al 15 de noviembre.

Por último, se aprobó la modificación de la ordenanza que permite realizar un relevamiento de las personas en situación de discapacidad, con el objetivo de actualizar las herramientas normativas vinculadas con este sector de la población.



Daniel Frangie, defensor del Pueblo de Río Cuarto, presentó anoche una iniciativa para visibilizar 36 proyectos de convivencia, integración, diálogo y resolución pacífica de conflictos, inspirada en el Espíritu de Asís. El encuentro se realizó en la Casa de la Cultura, con participación de instituciones sociales, deportivas, educativas y religiosas. Estuvo presente el obispo Adolfo Uriona y fray Gustavo Valenzuela.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: pondrá cada cosa en su sitio y recuperará tiempo valioso. El éxito crecerá. Amor: una iniciativa audaz llevará la relación a momentos cálidos y plenos de armonía.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: se avicina cambio drástico que traerá mejoras organizativas y económicas. Amor: los asuntos pendientes en la relación comenzarán a ser motivo de incomodidad.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: un proyecto bien estructurado acabará con las dudas y le acerca las metas. Amor: un intercambio pleno de calidez ayudará a sanar viejas heridas en la relación.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: revisará temas pendientes y postergará otros; llega una buena oportunidad. Amor: surgirán esos rasgos que tanto le gustan de su pareja y la calidez mutua crecerá.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: renovará el liderazgo, pondrá todo en su lugar y las metas serán alcanzadas. Amor: momento propicio para salir a divertirse, conocer gente e iniciar relaciones nuevas.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: su habilidad llamará la atención del entorno influyente y la destacará. Amor: la revelación de secretos será interesante, unos por graciosos, otros por increíbles.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: tomará iniciativas para no arriesgar el esfuerzo invertido en proyectos. Amor: alguien del pasado volverá y mostrará que falta cerrar una etapa y sanar el presente.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: se avicina la buena fortuna en negocios con pocas expectativas. Amor: su encanto se verá irresistible y comenzará a interesar a alguien; un romance se avicina.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: momento para no dudar y tomar esas decisiones postergadas. Amor: un malentendido causará confusión y le pondrá al borde de una crisis innecesaria.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: volverá al camino del éxito con acciones excelentes y todo mejorará. Amor: aparecerá esa persona que alguna vez hirió su alma sensible pero estará alerta.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: gente de confianza le advertirá de que está por cometer un error. Amor: un pequeño desacuerdo se convertirá en discusión que se volverá irreconciliable.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: una situación comercial podría implicar pérdidas, pero la manejará con destreza. Amor: su expresión sensible corre el riesgo de no ser bien interpretada en la relación.

DOLOR. SIETE CONDENADOS

Caso Matías Chirino: la Corte Suprema dejó firmes las condenas a exmilitares

El máximo tribunal rechazó los recursos presentados por las defensas de tres exoficiales del Ejército y la madre del joven de Holmberg. El subteniente murió durante un ritual de iniciación en el Grupo de Artillería de Paso de los Libres



Matias Chirino murió el 19 de junio de 2022 en Paso de los Libres.

Redacción Puntal

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firmes las condenas dictadas contra los exoficiales del Ejército Argentino implicados en la muerte del subteniente Matías Ezequiel Chirino, ocurrida en junio de 2022 durante un denominado "ritual de iniciación" en el Grupo de Artillería de Monte 3 con sede en

Paso de los Libres, provincia de Corrientes, en la que, según la acusación, obligaron a los jóvenes oficiales a consumir alcohol en exceso y a meterse en una pileta en medio de temperaturas bajo cero.

Los jueces Horacio Rosatti, Ricardo Lorenzetti y Carlos Rosenkrantz rechazaron los recursos de los tres condenados, de la fiscalía y de la familia de la víctima. Las

penas van de seis años y medio a siete años y seis meses de cárcel.

El máximo tribunal rechazó las quejas de las defensas de Claudio Luna, Rubén Ruiz y Darío Martínez y, también por inadmisibles, los recursos de la fiscalía y de la familia de Chirino, que buscaban volver a la figura de homicidio simple y anular las dos absoluciones.

La noche del 19 de junio de 2022 en el Casino de Oficiales del Grupo

de Artillería de Monte 3, los oficiales de mayor jerarquía obligaron a los recién egresados a tomar alcohol sin límite y a meterse en una pileta con temperaturas bajo cero. Ezequiel Chirino, oriundo de Santa Catalina-Holmberg, terminó sin poder valerse por sí mismo. Cuando perdió el conocimiento, lo acostaron en el piso, sobre un colchón, sin abrigo ni calefacción. Las pericias establecieron que murió por "asfixia mecánica por broncoaspiración de contenido gástrico", producto de una intoxicación alcohólica severa.

La querrela lamentó el fallo de la Corte en cuanto a que no se incrementaron las penas para los acusados, aunque rescataron que “los que dejaron sin vida a Matías no van a poder salir de adentro”.

La causa se inició como homicidio: así fueron los procesamientos y así lo pidieron la fiscalía y la querrela, con pedidos de penas de hasta 21 años. El Tribunal Oral Federal de Corrientes, en noviembre de 2024, consideró en cambio que los hechos constituían abandono de persona en concurso con abuso de autoridad y condenó a ocho años a seis militares y absolvió a otros tres.

La Cámara de Casación revisó el fallo en diciembre de 2025. Mantuvo las condenas, pero redujo las penas de prisión: siete años y seis meses para Luis Facundo Acosta y Claudio Andrés Luna; siete años para Rubén Darío Ruiz y Hugo Reclus Martínez Tárraga; seis años y medio para Darío Emanuel Martínez y Exequiel Emanuel Aguilar. También revocó la absolución del subteniente Gerardo Sebastián Bautista, que recibió seis años y medio, y confirmó la de Franco Damián Grupico y Claudia Daniela Cayata.

LOS JUEGOS Y EL LAZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 9095	1° 8205	1° 4490	1° 7070	1° 3790	1° 7888	1° 1104	1° 4623	1° 4296	1° 4270
2° 0533	2° 5544	2° 6141	2° 9098	2° 8976	2° 6527	2° 2957	2° 8130	2° 4300	2° 7321
3° 1473	3° 9626	3° 6158	3° 6070	3° 9611	3° 0243	3° 6800	3° 5846	3° 6076	3° 3619
4° 7829	4° 7943	4° 7285	4° 7393	4° 8939	4° 9729	4° 9537	4° 6553	4° 7125	4° 6899
5° 7124	5° 8776	5° 4368	5° 8121	5° 1696	5° 9210	5° 0367	5° 6650	5° 3513	5° 9954
6° 1714	6° 8962	6° 6938	6° 7062	6° 5730	6° 7744	6° 0401	6° 2792	6° 4090	6° 5045
7° 4671	7° 9066	7° 9321	7° 4258	7° 7023	7° 6219	7° 5130	7° 4411	7° 4701	7° 2693
8° 9199	8° 4052	8° 8659	8° 0231	8° 6555	8° 8919	8° 4290	8° 8313	8° 6701	8° 1673
9° 5614	9° 5296	9° 0644	9° 5910	9° 0427	9° 4097	9° 6970	9° 3998	9° 5860	9° 2791
10° 8444	10° 9968	10° 4322	10° 6617	10° 4186	10° 6537	10° 7372	10° 4137	10° 5601	10° 7948

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 8634	1° 7887	1° 2760	1° 9000	1° 5119	1° 9165	1° 0933	1° 8343	1° 9895	1° 3304
2° 3351	2° 0827	2° 9573	2° 0589	2° 4607	2° 0109	2° 5476	2° 0367	2° 4090	2° 9533
3° 7370	3° 3166	3° 2165	3° 0906	3° 7029	3° 2555	3° 2793	3° 6055	3° 4791	3° 3590
4° 9095	4° 4064	4° 3185	4° 3761	4° 5616	4° 8392	4° 5744	4° 3473	4° 4769	4° 6737
5° 7259	5° 1474	5° 8317	5° 3120	5° 8314	5° 6549	5° 4280	5° 9340	5° 7542	5° 9632
6° 8433	6° 8809	6° 5154	6° 7787	6° 9694	6° 6358	6° 2193	6° 2842	6° 9550	6° 9945
7° 4465	7° 9722	7° 7690	7° 1809	7° 2409	7° 3203	7° 1291	7° 7448	7° 6696	7° 9294
8° 9920	8° 4757	8° 6294	8° 6617	8° 9594	8° 0433	8° 3320	8° 0614	8° 7447	8° 4376
9° 9980	9° 5976	9° 4337	9° 1359	9° 3351	9° 9342	9° 3739	9° 7340	9° 7719	9° 5370
10° 1191	10° 7162	10° 6543	10° 5876	10° 3051	10° 2267	10° 5136	10° 3783	10° 5410	10° 0652

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 4804	6° 7665	1° 3200	6° 3644	1° 6906	6° 1512	1° 2813	6° 8075	1° 3900	6° 3552
2° 7206	7° 4538	2° 4792	7° 8393	2° 7827	7° 6215	2° 9219	7° 8680	2° 8074	7° 4065
3° 9741	8° 0709	3° 7550	8° 4185	3° 7290	8° 7236	3° 1129	8° 8057	3° 4279	8° 0256
4° 0558	9° 8470	4° 4407	9° 5280	4° 7786	9° 9053	4° 7178	9° 2343	4° 7394	9° 4360
5° 9796	10° 7956	5° 0765	10° 6500	5° 2924	10° 8365	5° 0204	10° 7732	5° 4358	10° 6672

EDICTOS



La Sra. Juez de 4°. Nominación C. y C. (Sec. N° 7) de Río CUARTO, comunica que en los autos caratulados “GHIGLIONE Daniel Alejandro - Pequeño Concurso Preventivo (Expediente 15030252)”, HA RESUELTO: Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de Daniel Alejandro GHIGLIONE DNI 225.923.947 (CUIT 23-22523947-9), con domicilio en calle San Martín 362, ALCI-RA GIGENA (Córdoba). - Fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 11/12/2026. - Fijar como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Informativa el día 08/10/2027 a las 9.00 hs. en la sede del Tribunal. - Sindico designado: Cdora. ALTAMIRANO Graciela del Valle, con domicilio en General Paz 220 (email estu diomissino@gmail.com), Río CUARTO (Córdoba). Oficina, de Octubre del 2.026. - 5 días 6/11/2026



RIO IV- El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo C. y C. de Río IV, Sec. N° 14, en autos “JALIL JORGE ABRAHAM, JALIL NÉLIDA RENEE, JALIL ANA BEATRIZ, Y EUSEBIA RENEE RIVERO HOY SUS SUCESORES USUCAPION (EXPTe. N° 2514442)”, cita y emplaza a los Sucesores del Sr. Martínez, José Leandro y de los Sres. Martínez Juana Rosa, Martínez Blanca Elba, Martínez Adela Ramona, Martínez Enrique Marcelo, Martínez Saturnina María Severa, Martínez Ángel Crescencio, Martínez María Esther y Martínez Nélida Rosa, a los colindantes Sres. Omar Agustín Baduy; Laura Sofía Baduy; Omar Alberto Ramón Baduy; Instituto Municipal de la Vivienda; Karina Elizabeth Castelli; Egle Maribel Mélica y Martín Rafael Cismondi, Delia Castelli; Pedro Romualdo o Romualdo Vilchez; J. Berrotarán y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, identificado como fracción de terreno designado como parte del lote “d” de la Manzana N° 42 del Plano de Pueblo Berrotarán, ubicado en Pedanía Las Peñas, Dpto. Río Cuarto de esta Provincia, ... superficie total del inmueble de un mil doscientos metros con nueve centímetros cuadrados (1.200,09 mts.2), con Nomenclatura Catastral Provincial 2403060102012007.... El dominio afectado es Matricula 1552309 perteneciente a José Leandro Martínez (1/9), Juana Rosa Martínez (1/9), Blanca Elba Martínez (1/9), Adela Ramona Martínez (1/9), Enrique Marcelo Martínez (1/9), Saturnina María Severa Martínez (1/9), Ángel Crescencio Martínez (1/9), María Esther Martínez (1/9) Nélida Rosa Martínez (1/9), empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 240302717371, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de

edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los apercibimientos de ley...” Oficina, 24/02/2022. Fdo.: Dr. Santiago BUITRAGO - Juez- Dra. Verónica Andrea GALIZIA - Prosecretaria letrada. Otra resolución: ... por ampliada la demanda. ... en contra de los sucesores de: 1. José Leandro Martínez, su esposa, Vilma Nélida Fernández, hoy fallecida, y sus hijos María Silvia Martínez y Fernández, ... Cristian Ramón Ariel Martínez y Fernández ... y María Mabel Martínez y Fernández, 2. Juana Rosa Martínez, sus hijos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga, cuyos domicilios se desconocen, y José Alberto Quiroga, hoy fallecido, cuyos herederos son: su esposa, Angelina Irma Villaverde, ... y sus hijos Juan Facundo Quiroga, ... y Rosa Noelia Quiroga, ...3. Blanca Elba Martínez, su hijo Héctor Hugo Rosales, hoy fallecido, cuya heredera es su esposa Isabel Francisca Bertero,4. Adela Ramona Martínez, sus hermanos Enrique Marcelo Martínez, hoy fallecido, ...; sus sobrinos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga y José Alberto Quiroga en representación de su madre pre fallecida y hermana de la causante Juana Rosa Martínez de Quiroga ...; su hermana Blanca Elba Martínez de Rosales, hoy fallecida ...; sus sobrinos Miriam Patricia Martínez, Mario Ángel Martínez y Héctor Fernando Martínez por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano de la causante Ángel Crescencio Martínez ...; su hermana Saturnina María Severa Martínez de Andrada ...; su hermano José Leandro Martínez ...; su hermana María Esther Martínez de Suarez ... y su hermana Nélida Rosa Martínez, ...5. Enrique Marcelo Martínez, su hermana María Esther Martínez ...; sus sobrinos: José Pablo Albarracín por derecho de representación de su madre pre fallecida y hermana del causante Nélida Rosa Martínez ...; sus sobrinos Miriam Patricia Martínez, Mario Ángel Martínez, Héctor Fernando Martínez, por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano del causante Ángel Crescencio Martínez ...; sus sobrinos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga, por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano del causante José Leandro Martínez ...; y sus sobrinos nietos: Juan Facundo Quiroga y Rosa Noelia Quiroga por derecho de representación de su padre pre fallecido y sobrino del causante ...; y Cristian Gabriel Andrada y Damián Ariel Andrada por derecho de representación de su padre pre fallecido y sobrino del causante ... y Héctor Fernando Martínez 8. Nélida Rosa Martínez son sus hijos José Pablo Albarracín y Guadalupe de Lourdes Albarracín Otra resolución: “Río Cuarto, 12 de Septiembre de 2025...., amplíese la demanda proveída con fecha 24/02/2022 y dispóngase citar a los colindantes denunciados en el escrito de fecha 10/11/2023, a saber: Sres. Omar Agustín Baduy; Laura Sofía Baduy; Omar Alberto Ramón Baduy; Instituto Mu-

nicipal de la Vivienda; Karina Elizabeth Castelli; Egle Maribel Mélica y Martín Rafael Cismondi, Delia Castelli; Pedro Romualdo o Romualdo Castelli; Carlos Armando Vilchez; J. Berrotarán, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los apercibimientos de ley.... Notifíquese.” Fdo. : Dr. Santiago BUITRAGO- Juez- Dra. Veronica Andrea GALIZIA-Prosecretaria letrada.- (Publicado en el B.O. de la Pcia de Córdoba los 14/11/2025-18/11/2025— 20/11/2025-26/11/2025-28/11/2025-1/12/2025-3/12/2025días: 5/12/2025-10/12/2025-15/12/2025) (Publicarse por diez días a intervalos regulares durante 30 días) 10 DÍAS 30/10/26

En los autos 14588905 - ASOCIACION VECINAL INDIO FELIPE ROSAS - USUCAPION tramitados por ante JUZGADO C.C.6A SEC.11 - RIO CUARTO, se ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 23 de septiembre de 2026. A la presentación que antecede: agréguese comprobante pago que adjunta. En su mérito, provéase el escrito de demanda de fecha 06/08/2026 (ampliada con fecha 28/8/2026 y 2/9/2026): téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de MARIA ELENA BIASI, DNI 13090192, por derecho propio y en contra de VIVIANA NOEMI ASSAD, DNI 16.530.229 y NICOLAS DANIEL BIASI, DNI 38.730.935, en su carácter de herederos del Sr. DANIEL HIPÓLITO BIASI, DNI 16329168 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se describen a continuación: “1.- MATRICULA: 1576591: Un lote de terreno ubicado en la zona llamada Pastos Comunes, al S.O. y dentro del Municipio de esta Ciudad de Río Cuarto, Ped. y Dpto, del mismo nombre, Pcia de Córdoba, al subdividir una mayor superficie designada con el número Diecisiete, en el inventario de los terrenos municipales, que según plano de loteo confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Julio A. Candia, en Expediente número 13200033-79.109/79, inscripto en el Protocolo de Planos al N° 82.930 y en el Protocolo de Planillas el N° 108.465 del año 1980, según el cual se subdividió la citada mayor superficie en dos manzanas, designadas como A y B, estando formada la manzana B en la cual, se sitúa el lote, por las calles Indio Felipe Rosas, al N., Pje Público Mariano Boedo, al E., Ordoñez al S., y Coronel Olmedo al O., se desig como LOTE DOS de la MANZANA B: tiene forma rectangular y mide: diez metros de frente sobre Pasaje Público Mariano Boedo, por veintinueve metros cincuenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y linda: al E., calle Mariano Boedo; al S., parcela 8; al O., parcelas 27 y 28.; al N., parcelas 4, 5y 6.- empadronado ante la Dirección General de Rentas al NUMERO DE CUENTA: 24-05-1991952-5 NOMENCLATURA CATASTRAL: 2405520201198007.- 2.- MATRICULA 1576593: Un lote de terreno ubicado en la zona llamada Pastos Comunes, al S.O, y dentro del Municipio de esta Ciudad de Río Cuarto, Ped. y Dpto, del mismo nombre, Pcia de Córdoba, al subdividir una mayor superficie designada con el número Diecisiete, en el inventario de los terrenos municipales, que según plano de loteo confec. por el Ing. Agrimensor Julio A. Candia, en Exp- te N° 1320-0033-79.109/79, inscripto en el Protocolo de Planos al N° 82.930 y en el

Protocolo de Planillas el N° 108.465 del año 1980, según el cual se subdividió la citada mayor superficie en dos manzanas, designadas como A y B, estando formada la Manzana B en la cual, se sitúa el lote, por las calles Indio Felipe Rosas, al Norte, Pasaje Público Mariano Boedo, al Este, Ordoñez al Sud, y Coronel Olmedo al Oeste, se designa como LOTE TRES de la MANZANA B: tiene forma rectangular y mide: diez metros de frente al Este, sobre Pasaje Público Mariano Boedo, por veintinueve metros cincuenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y linda al N., parcela 007, al S., parcela 009, al O., parcela 027, todos del mismo plano, y al E., Pje Público Mariano Boedo.- NUMERO DE CUENTA: 240519919533.- Empadronado ante la Dirección General de Rentas al NUMERO DE CUENTA: 2405-19919533 NOMENCLATURA CATASTRAL: 2405520201198008”; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Recarátúlese. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. Cítese a los colindantes Florio, Sergio Mario; Quiroga, Gloria Verónica y Bonamico, Claudio Gustavo, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos.... Fdo.: Mariana Martínez. Jueza.- 10 DIAS 6/11

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6° Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 12 Río Cuarto, Dra. Mariana MARTINEZ, en los autos caratulados: “2787848 - CANTELLANO, WALTER ANTONIO - USUCAPIÓN”, ha resuelto: “Sentencia N° 8, 25/03/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por el Sr. Walter Antonio Cantellano, DNI N° 18.400.604, declarando que por prescripción veintenal ha adquirido la fracción de terreno con todo lo edificado clavado y plantado, ubicado en la Colonia Nacional “La Argentina”, Pedanía la Cautiva y Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el que según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Eduardo R. Roldán, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Nro. 0572-011943/2015 con fecha 23 de Julio de 2015, se designa como Lote 231021-357939, Parcela 414-4385, de forma regular, y consta: su lado Este, partiendo del punto A con ángulo interno de 90°15'50", hasta el punto B, mide doscientos metros, y linda: con Parcela 414-4386 (parte del lote 133) perteneciente al Sr. Walter Antonio Cantellano; desde aquí (punto B), su lado Sur con ángulo interno de 89°44'10", hasta el punto C, mide doscientos metros, y linda: con Parcela sin empadronar, cuyo propietario figura desconocido; desde aquí (punto C), su lado Oeste con ángulo interno de 90°15'50", hasta el punto D, mide doscientos metros, y linda: con Camino público, y desde aquí (punto D), su lado Norte con ángulo interno de 89°44'10", hasta el punto A, cierre de la figura, mide doscientos metros, y linda: con Parcela 414-4386 (parte del lote 133 de la sección A de la Colonia “La Argentina”) perteneciente al Sr. Walter Antonio Cantellano, todo lo

cual encierra una superficie total de CUATRO HECTAREAS (4 Has. 0000 m2). Registro de Superficies: Superficie Según mensura 4 Has. 0000 m2; Lote; Sup. de Terreno: 4 Has. 0000 m2. Bajo la nomenclatura catastral: 2406004140438500, Parcela: 231021-357939. En Dirección General de Rentas de la Provincia, el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta Nro. 24-06-0.319.188/0. Inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula N° 1561238, a nombre del Sr. Manuel Escudero (Ant. dominio F° 550 T° 3 Año 1926) conforme la siguiente descripción: FRACCIÓN DE TERRENO situado en el esquinero SO de la concesión de terreno designada como LOTE 133, Sección A en el plano oficial de la Colonia Nacional La Argentina, ubicada en la Pedanía La Cautiva, DPTO. RIO CUARTO, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción mide 200 m. en los costados N. y S. y 200 m. en los costados E y O, sup. 4 has., lindando según el plano por el N y E con más terreno de la misma concesión 133; al S con la concesión 144, Sección A y por el O con calle Pública. Cron. Dominio: Folio: 550. Año: 1926. Orden: 438. 2º) Fijar como fecha en que fue ADQUIRIDO el inmueble por el Sr. Walter Antonio Cantellano, el día 10/11/2009. 3º) Ordenar que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, previo informe de ley. 4º) Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. 5º) Imponer costas por el orden causado... PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER.” Fdo. Dra. Mariana MARTINEZJUEZ- Otra resolución: Auto N° 96, de fecha 16/04/2026, se ha dispuesto: “Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Rectificar Sentencia N.º 8 de fecha 25/03/2026, haciendo saber que el nombre correcto del apoderado de la parte actora es “Miguel Wenceslao Alonso... PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER.” Fdo. Dra. Mariana MARTINEZJUEZ-

RIO CUARTO 29/07/2025. Juez de 1º Inst. Civ. Com de 7ma Nom., Sec. N°13, en autos caratulados: “EXPEDIENTE SAC: 393727 - BUDINI, JOSE LUIS— HOY SU SUCESORA, BUDINI, CLARA — - USUCAPION Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de los Sres. JUAN BAUTISTA GAUDE C.179.469 y MARIA FRANCISCA PICCARDO DE GAUDE M.I 0-938.519 - hoy sus sucesores y/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 822.243 Dominio 9165- folio N° 12426 - año 1975, con domicilio real en calle Domingo F. Sarmiento 472 de la localidad de Coronel Moldes, lote de terreno, designado como lote 27 A, planilla N° 84792, que se ubica en la letra F, Lote 27 colonia Domingo Funes, PED. Tres de Febrero Dpto. Río Cuarto, midiendo 16.80mts de frente, al S.O. por 28mts de fondo con una superficie de 470, inmueble con frente al S.O. calle Sarmiento con las siguientes medidas según mensura, al N.O. lado A-B mide 27,62 m., al Nor- Este lado B-C mide 16.70 m., al Sur- Este lado C-D mide 27,62m., y al Sur-Oeste lado D-A cierre de la figura mide 16.70 m., encerrando una superficie total de 461,25 metros cuadrados, y linda al Sud- Oeste con calle Sarmiento, al Sud Este con parcela 15 de DISIDERIO LOPEZ Matricula N° 1.004.110Quinta F Lote 27- Bn° de Cuenta 24-07-

0120549/0, al Nor- Oeste con parcela 16 de BLANCA LYDIA MAGNANO, FOLIO 53920 de año 1980, Lote B Quinta F -27, N° de Cuenta 24-07-0935455/9 y al Nor- Este con parcela 18 de JOSE ROBERTO VICENTE DANIELE, Matricula 828.988, Quinta F -27 con N° de Cuenta 24-07-0719311/6. Imprimase al mismo el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba y en el Juzgado de Paz correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C.— Asimismo cítese a los colindantes Sres. Disidero LOPEZ y/o sus sucesores Sra. Amatray NIEVES D.N.I 0.936.356, Blanca LYDIA MAGNANO y/o sus sucesores Sra. Nelly Rosa STERCHELE C.N.I 3.734.073 y José Roberto VICENTE y a la Municipalidad de CORONEL MOLDES, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de CORONEL MOLDES, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Juez de Paz con jurisdicción en dicha localidad para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio. Asimismo se deja constancia que el presente edicto ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba los días 01/09/2025, 03/09/2025, 05/09/2025, 08/09/2025, 10/09/2025, 12/09/2025, 15/09/2025, 17/09/2025, 19/09/2025 y 22/09/2025. NOTÍFQUESE.Fdo.: Fdo. Dr. BUITRAGO Santiago: Juez — GALIZIA, Verónica Andrea: Prosecretaria. 10 días 30/10/2026

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1º Inst. y 6º Nom. en lo CC de Río Cuarto, sito en calle Balcarce 451 de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Martínez Mariana, en autos “LOVERA, MARIA VALERIA Y OTRO - USUCAPIÓN” Expediente Nro. 14021224) que tramitan ante la Secretaría Nro. 12, cita y emplaza al Sr. MARTINEZ Benedicto, y/o sus herederos y/o sucesores y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio que se describe conforme plano para usucapion de la siguiente manera: “Inmueble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipalidad de Río Cuarto, Calle Rioja 1462, designado como Lote 100, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 88°55' y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 91°05', lado B-C de 45,60 m; a partir de C, con un ángulo interno de 88°54', lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 91°06', lado D-A de 45,60 m; encerrando una superficie de

496,66m2 (baldío). Y linda con: Lado A-B con parcela 33 de Gino Amillano, Matricula N° 860836, cta 24-05-0.112.968/3, lado B-C con Parcela 36 de Benedicto Martínez, Dominio F° 11670 -A:1952, cta 24-05-0989.389/7 y con parcela 25 de Nora Celia Arighini Matricula N° 1.005.182, cta 24-05-1.120.097/1, lado C-D, con calle Rioja, lado D-A con parcela 27 de Benedicto Martínez, Dominio F° 11670 -A:1952, lote 7 cta 24-05-0.989.389/1, con parcela 31 de Narciso Antonio Mengarda, Matricula N° 915.344, cta 24-05-0.989.383/8, y con parcela 32 de Ivan Dario Gutiérrez y Maria Valeria Lovera, Matricula N° 419.359, cta n° 24-05-0.958.024/4. Según el Registro General de la Propiedad el inmueble se describe como: “Fracción de terreno ubicado en la Ciudad, Pedanía y Departamento Río Cuarto, designado como LOTE 8, que mide 10 mts. de frente sobre calle Rioja por 49,666 mts de fondo, o sea una superficie total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON SESENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS y linda: al Sud calle Rioja, al Oeste con parcela 7, 3 y 2, al Norte con parcela 1 y al Este con parcela 9, todas de la misma manzana.”. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades al Tomo 9956, Folio 11670, año 1952 -HOY MATRICULA 1950823-. Asimismo, cita y emplaza a los colindantes: Gino Amillano, Nora Celia Arighini, Bataraza S.R.L. y los herederos y/o sucesores de Narciso Antonio Mengarda, (Delia Maria D'Andrea, Hugo Orlando Mengarda, Analía Josefa Mengarda, y Oscar Raul Mengarda); para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. En igual sentido, cita y emplaza a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/09/2026. 10 días - N° 687901 - s/c - 15/10/2026 BOE. Publicado: 21/9/2026 - 10 días 19/11/2026

La Dra Maria Laura Luque Videla, a cargo del Juz CC de 1º Inst y 2º Nom de Río IV, Cba ha dictado la Sentencia N° 57 el día 01/10/2026 en autos “FERNÁNDEZ PARDO, LUIS GUILLERMO USUCAPION, Expte. 11723976” que dice: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: -I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Luis Guillermo Fernández Pardo, DNI 26.925.855, CUIL 20-26925855-2, fecha de nacimiento: 8/11/1978, argentino, domiciliado en calle Soler n.º3653, 2º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), de estado civil soltero, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/12/2019, por prescripción, el derecho real de dominio sobre el inmueble, que se describe como: “Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Río Cuarto, lugar Villa Dalcar, calle y número Nahuel Huapi 2353/2355, designado como Lote 100 de la Manzana 14, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 88°55' y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 91°05', lado B-C de 45,60 m; a partir de C, con un ángulo interno de 88°54', lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 91°06', lado D-A de 45,60 m; encerrando una superficie de 456,00 m².” Colin-

dantes: Al Noreste, calle Lago Nahuel Huapi; al Sudeste, lote 21 de Gastón Ignacio Fernández Pardo; al Sudoeste Lote 3 de Fernando Javier Bonelli y Jessica Romina García; y al Noroeste con Lote 19 de Virginia Fernández Pardo. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia, en la matrícula N.º1372343 a nombre de la firma TITUS S.A.C.I.F.I, en un porcentaje del 100%, Nomenclatura catastral 24-05-52-05-01-142-006, y se encuentra empadronado en la DGR bajo el número de cuenta 24-05-0995135-8, produciéndose una afectación TOTAL del mismo. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad. —II. Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. —III. Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. —IV. Ordenar la cancelación de la anotación de litis inscripta en el Registro General de la Provincia anotada en el al D° 1025 del 24/10/2024 de la Matrícula n.º1372343, a nombre de TITUS S.A.C.I.F.I. Oportunamente una vez firme el presente, librese el oficio pertinente. —V. Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios de los letrados intervinientes Ab. Jorge Joaquín Cendoya (MP 2-597) y Ab. María Marta Cendoya (MP 2-302), en conjunto y proporción de ley, en la cantidad de 20 jus (\$1.026.918,00). Tales estipendios devengarán el interés establecido en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. - Texto Firmado digitalmente por: LUQUE VIDELA María Laura. Publicado 10 días - N° 691131 - s/c - 29/10/2026 - BOE. 10 DIAS 20/10/2026

La Sra. Jueza a cargo del Juzg de 1º Inst. y 7o Nom. en lo CC de Río Cuarto, sito en calle Balcarce esq Corrientes de la ciudad de Río IV, Pcia de Cba, Dra. Lopez Selene Carolina Ivana, en autos : “SANZ FERNANDO USUCAPION”, (Expte 12303136) que tramitan ante la Secretaría No 13 a cargo de la Dra. Colazo Ivana Inés, ha resuelto citar y emplazar a los demandados, Sres. Pedro Pereyra (hoy sus sucesores); Oscar Pereyra (hoy sus sucesores); Sucesores de Victor Oscar Pereyra, a saber: Sr. Fabián Marcelo Pereyra DNI N° 32070923 y Paola Ivana Pereyra; Sucesores de Gilda Rosa Pereyra de Ledesma; Irma Pereyra de Cabral (hoy sus sucesores); Dante Pereyra (hoy sus sucesores); Sucesores de Telmo Pereyra, a saber: Isolina del Carmen Pereyra y Telmo Walter Pereyra y de Nora Pereyra de Giordano (hoy sus sucesores), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin se publicarán edictos diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de Río Cuarto y en el Juzgado correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días. De la misma manera, ha resuelto citar y emplazar a los colindantes y/o sus sucesores, Sucesión Individual de Sanchez Juan Antonio, Picco Gladys Rosana, ROSY-FLOR SRL y Cardinali Sandra Edith, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido

EDICTOS

denunciado.- El inmueble objeto de la presente usucapión responde a la siguiente descripción: LOTE DE TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado, designado con el número 6 de la manzana 6, en un plano especial de parcelamiento confeccionado por el Sr. Jose Graglia de una extensión mayor situada en la zona de pastos comunes al sudoeste de la Plaza General Roca del Municipio, Ciudad, pedanía y Departamento RÍO CUARTO, Provincia de Córdoba. Ubicado en calle Saint Remy, entre María Olguin e Ituzaingo y mide 10 mts. en sus costados Norte y Sur o sea de frente al Norte, 44,90 mts. de fondo en su costado Este y 44,70 mt. de fondo en el costado Oeste, con superficie de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, lindando, Al Norte, con calle Saint Remy; Sur, lote 12; Este con lote 7 y Oeste, lote 15, constando inscripto el dominio en la matrícula N° 855866.- Río Cuarto, 25 de agosto de 2026. 10 días - No 685032 - s/c - 5/10/2026 - BOE. 10 DIAS 30/10/2026

La Sra. Juez en lo Civil y Com. de Tercera Nom, Sec 5, de Río IV, en autos “RAUCH, MARCELA ESTER USUCAPION EXPTE. 2890330” hace saber que por Sentencia N° 52 del 18/9/2026 y Auto Ampliatorio N° 264 del 24/9/2026 se ha hecho lugar a la demanda promovida por Marcela Ester Rauch, DNI: 26.596.868, y en consecuencia declarar que la accionante ha adquirido en abril de 2018 por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: una fracción de terreno ubicado en la localidad de Achiras, formado por un

polígono regular, denominado como; Lote 4, Manzana P, con las siguientes medidas y linderos: al Sur-Este, lado 1-2 de 17,00 metros, que linda con calle Gral. Cabrera; al Sur- Oeste, lado 2-3 de 22,00 metros, que linda con la Parcela 006 (Mz P Lte 5), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior; al Nor-Oeste lado 3-4 de 17,00 metros, que linda con la Parcela 008 (Mz P Lte 7), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior; al Nor-Este lado 4-1 de 22,00 metros, que linda con la Parcela 004 (Mz P Lte 3) de Díaz, Oscar Tomás y Cartello, Norma Elsa, formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior. Se cierra este último lado con el primer lado descripto con un ángulo de 90°00', resultando una superficie de 374,00 metros cuadrados. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 240112208951, a nombre de Schiavi Antonio y Otros, con una superficie de 374,00 metros cuadrados según mensura, que afecta totalmente el lote designado según título como: Lote 4, Manzana P, cuya afectación dominial es la siguiente: Folio 23.768 - Año 1.963, a nombre de FIDEL SANTOS SCHIAVI (1/3), de JOSE SCHIAVI (1/3), y Folio 40.900 A° 1.978, a nombre de ANTONIO SCHIAVI (1/3). Número de expediente catastral es 0033-97440/2015, visado con fecha 17/05/2016, Plano de Mensura 24-02-097440-2015. Fdo: Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana, Juez. Publicado en BOE 09/10/26. 10 días 20/11/2026

Río Cuarto, 05/10/2026 La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nom. Sec.

7. Dra. Pueyrredon Magdalena en autos caratulados “MODOLLO, PEDRO ELIO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. 13824533. Se ha ordenado publicar edictos por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el “Boletín Oficial” y en el diario Puntal, para que la accionada RIVEROS GIGENA LIUTGARDIS y/o RAMONA GIGENA DE MORCILLLO y/o GIGENA DE M.R. quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la localidad de Alcira, Estación Gigena, Depto Río Cuarto, Ped. Teguá, de esta Pcia. de Córdoba, sito en calle Formosa y Santa Cruz, designado como inmueble LOTE 101 de la MANZANA 67, que mide: “Partiendo del vértice “1” con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90°45’ y una distancia de 26,03m, llegamos al vértice “2”, a partir del cual con un ángulo interno de 136°30’ , lado 2-3 ochava de 5,18m, a partir de 3, con ángulo interno de 143°30’ , lado 3-4 de 36,45m; a partir del 4, con ángulo interno de 89°46’ , lado 4-5 de 29,65m; y partir de 5, con un ángulo interno de 89°29’ ,lado 5-1 de 40,50m cerrando una superficie de 1185,32m2. Y linda: al Nor-Oeste (lado 1-2) la calle Santa Cruz y (lado 2-3), resto Orden parcela1; al NorEste (lado 3-4), la calle Formosa; al Sur-Este (lado 4-5) y al Sur-Oeste (lado 5-1), resto de la Parcela 1”. Orden N° 130- Folio 81V - T° 1° - Año 1912-Dpto Río Cuarto. Cta. 240410148511 Nom. 2404030202034001, dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho. 10 días 27/11/2026



TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2° de la Ley N° 11.867, se hace saber por el término de cinco (5) días que el Sr. DANIEL OSVALDO ARAN D.N.I. N° 14.115.131, CUIT 20-14115131-3, argentino, casado, fecha de nacimiento 18/08/1960, de profesión farmacéutico, con domicilio real en calle San Martín N° 341 de la localidad de Sampacho, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, vende y transfiere a “NODARAN S.A.”, CUIT 30-71952865-8, inscripta en el Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la MATRICULA N° 49225-A con fecha 28/07/2026, con domicilio legal en Calle San Martín N° 341 de la localidad de Sampacho, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, representada en este acto por la Presidente del directorio Nora Raquel VIZCAINO, D.N.I. N°16.568.010, el fondo de comercio correspondiente al rubro Farmacia y Perfumería, denominado “FARMACIA ARAN”, casa central sito en calle San Martín N° 341 de la localidad de Sampacho y sus tres sucursales, ubicadas, la primera: en calle San Martín esquina Colon de la localidad de Sampacho, la segunda en calle Belgrano N°665 de la localidad de Sampacho y la tercera en calle 24 de septiembre N°644 de la localidad de Achiras, libres de toda deuda y/o gravamen. Oposiciones de Ley, en Estudio Gestión, sito en calle 9 de Julio N°217, 1° piso, de la ciudad de

Río Cuarto, prov. de Córdoba de Lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs. 5días 5/11/2026

El Juzgado C.C.CONCIL FAM.- SEC 8-LABOULAYE sito en la Ciudad de Laboulaye Provincia de Córdoba en el marco del expediente Y VISTOS: Estos autos caretulados: “CARDA SAL PEQUENO CONCURSO - Expte. No 14907492-CUIT N: 30707721487, por S. N° 230 de fecha 17/09/2026 se resolvió: I. Declarar la apertura del concurso preventivo de CARDASA CUITN 30-70772148-7, en los términos de los arts. 288 y 289 de la LCQ. Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de verificación de créditos a que alude el art. 36 de la LCQ el día 14/12/2026, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 de la LCQ.. Cr. MAINERO, VALERIA ELISA, MP 10- 12586-7 en calle San Martín 143, de esta ciudad (TE: 0353-154247723) (Mail: velemainer@yahoo.com) CBU: 01702752400001291034- Alias: Cande040-Fdo: Sabaini Zapeta Ignacio A. (Juez)-Varela Viviana B (Prosecretaria). 5 días 12/11/2026

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO DEL CAMPILLO Abate Daga Adriana (CUIT 27-17873620-0) Transfiere y Aporta su fondo de Comercio ubicado en calle San Martín N° 261 de Del Campillo (Cba) a Matteoda, María Antonella con domicilio en calle Sarmiento s/n Del Campillo (Cba) y Mores, Carlos Dante con domicilio en calle Sarmiento N° 865 de Del Campillo (Cba). Con domicilio legal en calle San Martín N° 261 de Del Campillo. Las oposiciones deberán formalizarse en el do-

micilio sito en calle San Martín N° 261 de la localidad de Del Campillo de lunes a viernes desde las 8 a las 18 horas. También se podría ejercer esta opción a este correo electrónico: Farmaniaelcondordelcampillo@gmail.com 5 días.



TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS VIERNES

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Menguante

85 % de lleno

Nueva: 9/11| Llana: 24/11

El sol

Río Cuarto

Amanece: 6:26 hs.

Atardece: 19:36 hs.

Villa María

Amanece: 6:22 hs.

Atardece: 19:30 hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 38°

Mínima del año: -3°

1 ENE

3 JUL

Villa María

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -4°

1 ENE

4 JUL

Río Cuarto

Cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 12°

MÁXIMA 27°

Pronóstico extendido

Sábado

15°

29°

Domingo

16°

26°

Lunes

16°

28°

Martes

16°

21°

Miércoles

14°

25°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 10°

Temperatura máxima 27°

Humedad 30 %

Presión 964.6 hPa

Viento E 13 km/h

Villa María

Cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 15°

MÁXIMA 27°

Pronóstico extendido

Sábado

16°

29°

Domingo

18°

27°

Lunes

16°

25°

Martes

18°

25°

Miércoles

15°

25°

Villa María ayer

Temperatura mínima 13°

Temperatura máxima 26°

Humedad 42 %

Presión 999.4 hPa

Viento N 23 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes

em. administracion@ogonzalezrc.com.ar

tel. (0358) 4654618 • 4754012

wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



El León de la Avenida llega con la mejor versión que pudo construir en estas semanas y con una única consigna: dejarle a su gente una última sonrisa en el Imperio.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

A corazón abierto: Estudiantes juega su última función de local en Primera

Esta tarde a las 19, el Estadio Antonio Candini vivirá la última presentación del león como local en la máxima categoría. Enfrente estará un Gimnasia que llega invicto hace ocho fechas y con la clasificación casi en el bolsillo

Redacción Puntal

La jornada de hoy tiene gusto a un adiós con la cabeza en alto. Hay noches que se juegan por puntos, y otras que se juegan por memoria. La de este viernes en la Avenida España pertenece a las segundas. Estudiantes cerrará su ciclo de local en el Torneo Clausura 2026 y, con él, su paso por la élite del fútbol argentino. La categoría ya no está en juego, es cierto. Pero la dignidad, el orgullo y el cariño de una ciudad que acompañó a su equipo en las buenas y, sobre todo, en las difíciles, siguen en disputa. Y es que el Celeste supo sostener algo que no figura en ninguna tabla: la vigencia.

Aun en un torneo exigente, con la adversidad como compañera, el equipo de Rubén Darío Forestello mantuvo la cara en alto y mostró, en tramos clave, un nivel a la altura de la competencia más exigente del país. Los últimos partidos dejaron señales para destacar. En su anterior presentación como local, el León superó a Aldosivi y se llevó tres puntos que le devolvieron aire y confianza. Después, en Buenos Aires, cayó 2 a 1 ante Barracas Central, un resultado ajustado que no empañó la imagen de un equipo que compitió, que no se entregó y que fue creciendo en rendimiento a medida que avanzaba el campeonato. El presente numérico marca 9 puntos para Estudiantes, que cierra su participación en el fondo de la Zona B. Pero detrás de los números hay un plantel que siguió entre-

nándose con la misma entrega de la primera fecha y un cuerpo técnico que nunca dejó de creer en el trabajo diario.

Gimnasia: un rival de peso para una noche de emociones

Si el cierre pedía un adversario a la altura, llegó. Gimnasia y Esgrima La Plata, conducido por Ariel Pereyra, atraviesa un gran momento: lleva ocho partidos sin perder (cuatro victorias y cuatro empates) y viene de ganarle 2 a 0 a Sarmiento. Con 25 puntos, ocupa el tercer puesto de la Zona B y sabe lo que tiene en juego: un punto en Río Cuarto le asegura la clasificación a la próxima fase, y una victoria le garantizaría además un lugar en la próxima Copa Sudamericana, la que había perdido por tres temporadas. Es decir, el Lobo llega

con una motivación enorme. Será, por eso mismo, un examen de máxima exigencia para un León que tiene la oportunidad de medirse con lo mejor y de dejar su sello en la noche más emotiva del año. El historial reciente pesa. En el Torneo Apertura 2026, en La Plata, Gimnasia se impuso por 1 a 0 con un gol de penal de Marcelo Torres, en un partido ajustado en el que Estudiantes no mereció irse con las manos vacías. Aquella deuda pendiente es un motor extra para un plantel que quiere cerrar el círculo en su casa y frente a su gente. Por el lado del Lobo, el entrenador repetirá el mismo once que derrotó a Sarmiento. La formación probable platense sería: Harlen Castillo; Alexis Steimbach, Germán Conti, Enzo Martínez y Pedro Silva Torrejón; Mateo Seoane, Ignacio

Miramón y Lucas Janson; Nacho Fernández; Marcelo Torres y Agustín Auzmendi. Será la última vez que el Candini vea al León en esta etapa de la máxima categoría, y la ciudad lo sabe. Por eso la invitación está hecha: acompañar, aplaudir y alentar hasta el último minuto, como se hace cuando uno despidе algo muy querido, con orgullo y no con tristeza. Porque estar en Primera fue una conquista histórica. Hacer jugar a la Avenida España frente a los mejores del país fue un logro de toda una comunidad, de un Club y sus socios. Y cerrar con la frente alta, rodeado de su gente, es la mejor manera de empezar a escribir el próximo capítulo del Celeste. Esta noche de viernes a las 19, el Candini abre sus puertas. Que se escuche el rugido.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

Agencia NA/Redacción Puntal

El 2026 apura el calendario y los dirigentes del fútbol argentino ya comenzaron a tomar decisiones de cara al 2027.

En efecto, hoy con cuatro partidos -dos a las 19 y dos a las 21.15- se abre la 15ª fecha del torneo Clausura, penúltima en la que participan los 30 equipos que disputaron la actual temporada de la Liga de Fútbol Profesional.

A las 19, en el Tomás Adolfo Ducó, Huracán- necesitado de una victoria para no caerse de los mejores 8 de la zona B- recibe a Tigre.

Desde las 21.15, en Junín, Sarmiento se mide con Rosario Central; y Racing, en el Cilindro de Avellaneda, puede ser el verdugo de Aldosivi de Mar del Plata y condenarlo al descenso a la Primera Nacional.

En tanto, ayer el Comité Ejecutivo de la Liga Profesional de Fútbol aprobó, con amplia mayoría

River votó ayer en contra del nuevo formato de torneo en la reunión de Comité Ejecutivo y Estudiantes de La Plata no tuvo representante en el momento de votar.

de votos positivos, una reforma en el esquema del campeonato del fútbol argentino para el 2027.

El nuevo torneo contará con un formato de todos contra todos y mantendrá los 30 equipos en Primera División.

Se eliminará la instancia de dos zonas con 15 clubes en cada una, mientras que la posibilidad de que descendan masivamente 10 equipos quedó descartada ante la negativa de gran parte de la junta,

30

Son los equipos de la LFP para el 2027. Se juegan dos torneos, Apertura y Clausura. El sistema es todos contra todos, a una sola rueda. A la fecha 15ª se corta y los 16 primeros se clasifican para los play off. El Clausura se juega con puntaje desde 0, de la 16ª fecha a la 29ª, repitiéndose el clásico, donde se invierte la condición de local. Los 16 primeros juegan por el título del Clausura.

con la excepción de River y sin un dictamen por parte de Estudiantes, pues por la sanción en la Supercopa Juan Martín Cerolini, uno de los vocales del “Pincha”, no pudo ratificar su postura.

Al término de la reunión el presidente de Argentinos Juniors, Cristian Malaspina, a la salida de las oficinas de la entidad en el ba-



Claudio Fabián Tapia, presidió ayer la reunión de la LFP donde se aprobaron los cambios para el 2027.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Se abre la 15ª fecha del Clausura y ya están los cambios para el 2027

Huracán-Tigre, Sarmiento-Rosario Central y Racing-Aldosivi son tres de los 4 cotejos que se juegan a las 19 y 21.15. Se aprobó el torneo de todos contra todos

rrio porteño de Puerto Madero, afirmó que: “Por amplia mayoría se ha votado este nuevo formato para el año que viene”.

Además, el secretario general de la AFA remarcó la postura de Ignacio Villarroel, vicepresidente 2º del club de Núñez, quien fue el único que no estuvo de acuerdo con la aprobación del nuevo esquema para la Primera División: “Solamente River planteó la postura de 20 equipos; en la mesa se propuso la moción para saber quién estaría de acuerdo con 10 descensos y, por unanimidad, excepto River, ninguno estaba convencido de fomentar esa cantidad de descensos masivamente”.

Por otra parte, contestó ante la posibilidad de que se bajara paulatinamente la cantidad de equipos con el paso de los años y no de una sola tanda: “No se avanzó con la moción al respecto. El fútbol argentino tiene muchos estamentos que seguir discutiendo. Como presidente de Argentinos, no veo un consenso para ir en esa dirección porque es muy difícil votar en contra de los intereses; incluso hay grandes que podrían descender”.

Malaspina concluyó que “es difícil volver para atrás”, ya que lo han intentado, pero “fracasaron”.

La temporada 2027 tendrá dos torneos, Apertura y Clausura, para disputar el año calendario

desde febrero a noviembre del 2027.

El año se dividirá en dos torneos independientes de 15 fechas cada uno (30 fechas en total).

Habrà una fecha extra de clásicos o emparejamientos.

Al finalizar las primeras 15 fechas (Torneo Apertura), los 16 mejores equipos de la tabla clasificarán a un playoff a partido único (1º vs

16º, 2º vs 15º, etc.) para definir al campeón.

Lo mismo ocurrirá en el segundo semestre con el Torneo Clausura (fechas 16 a 30), empezando la tabla de cero para esa fase, pero sumando a la tabla anual.

Por último, la suma de puntos del año definirá una Tabla General que otorgará la clasificación a las copas internacionales (Libertado-

res y Sudamericana) y los dos descensos (uno por tabla anual y otro por los promedios).

LOS PARTIDOS - 15ª FECHA

Hoy	
Hora	Partido
19.00	Huracán - Tigre
19.00	Estud'tes (RC) - Gimnasia (LP)
21.15	Sarmiento - R. Central
21.15	Racing - Aldosivi (MdP)

Mañana	
Hora	Partido
17.00	Dep.Riestra – Talleres (Cba)
19.15	Vélez - San Lorenzo
21.30	Estudiantes (LP) - Instituto

Domingo, 01/11/2026	
Hora	Partido
15.00	Boca - River Plate
18.30	Belgrano - Barracas Ctral.
18.30	Newell's – Unión
20.45	Lanús - Gimnasia (Mza)

Lunes, 02/11/2026	
Hora	Partido
19.00	Platense - Ctral.Cba (SdE)
19.00	Def. y Justicia - Independiente
21.15	Ind.Rivadavia - Banfield
21.15	At. Tucumán - Argentinos Jrs.

Posiciones hasta hoy		
Zona A		
Equipo	Pts.	J.
1) Instituto A.C.C.	32	14
2) Vélez Sarsfield	27	14
3) Boca Jrs.	27	14
4) Defensa y Justicia	27	14
5) Lanús	24	14
6) Newell's Old Boys	21	14
7) Gimnasia (M)	20	14
8) Independiente	19	14
9) San Lorenzo	18	14
10) Unión (SF)	17	14
11) Estudiantes (LP)	14	14
12) Platense	14	14
13) Deportivo Riestra	12	14
14) Central Córdoba (SdE)	10	14
15) Talleres (Cba)	9	14

Posiciones hasta hoy		
Zona B		
Equipo	Pts.	J.
1) Rosario Central	28	14
2) Argentinos Jrs.	28	14
3) Gimnasia (LP)	25	14
4) River Plate	23	14
5) Belgrano (Cba)	22	14
6) Barracas Ctral.	22	14
7) Sarmiento (J)	21	14
8) Huracán	19	14
9) Independiente Riv.	19	14
10) At. Tucumán	17	14
11) Banfield	14	14
12) Tigre	13	14
13) Racing	12	14
14) Aldosivi (MdP)	11	14
15) Estudiantes (RC)	9	14

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

La AFA confirmó que se implementará el VAR semiautomático para la final del Torneo Clausura

Esta tecnología mediante una docena de cámaras de seguimiento y un sensor en la pelota envía alertas a la sala de revisión cuando detecta una posición fuera de juego. Se utiliza en la UEFA Champions League desde 2022

Agencia NA

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) confirmó la llegada del VAR semiautomático al país y la implementación de la nueva tecnología tendrá su esperado debut oficial el próximo 12 de diciembre en el Estadio Único de La Plata, escenario que albergará la gran final del Torneo Clausura.

La decisión se concretó tras un cónclave entre los dirigentes de la AFA, en el cual también se definió el nuevo formato del torneo de Primera División para 2027.

Cristian Malaspina, presidente de Argentinos Juniors, destacó el avance tecnológico y señaló que “la empresa proveedora les ha presentado propuestas muy positivas”.

“El primer caso de éxito va a ser la final del 12 de diciembre. Es un crecimiento muy importante para el fútbol argentino. Ya el año que viene, seguramente por temas de implementación a partir del segundo semestre, lo tendremos en todos los estadios de Primera”, detalló el mandatario.

Si bien en junio la AFA había proyectado su utilización general para 2027, las gestiones se aceleraron y los directivos trabajan además para intentar aplicar el sistema de forma anticipada en la final de la Copa Argentina –donde Platense aguarda por el ganador del cruce entre Boca y Banfield– y en las próximas definiciones, como la flamante Recopa de Campeones prevista para enero de 2027.

En cuanto a su funcionamiento técnico, el VAR semiautomático se basa en el despliegue de una docena de cámaras de seguimiento tácticas dedicadas exclusivamente a capturar la posición exacta de la pelota.

Asimismo, el sistema registra hasta 29 puntos de datos específicos de cada futbolista, con especial énfasis en las extremidades corporales que resultan determinantes a la hora de sancionar o descartar una posición adelantada.

Como complemento fundamental para la precisión milimétrica, el balón oficial incorporará un sensor interno capaz de enviar datos instantáneos sobre el momento exacto del contacto.

Esta información es cruzada en tiempo real mediante un software de inteligencia artificial que detecta infracciones de fuera de juego de manera autónoma.

Inmediatamente después, el algoritmo emite una alerta automa-



¿Cómo funciona el VAR semiautomático? Mediante la implementación de una docena de cámaras de seguimiento que captan la posición de la pelota y hasta 29 puntos de datos de cada jugador, con énfasis en las extremidades relevantes a la hora de sancionar un fuera de juego. De igual manera, la pelota contienen un sensor interno que envía datos de contacto, información que luego es cruzada con un sistema de inteligencia artificial que, al detectar un fuera de juego, envía una alerta automática a la sala de video, para que la jugada sea validada o no por los oficiales del VAR.

tizada hacia la cabina de video, permitiendo que los oficiales del VAR validen la jugada con mayor velocidad y reduzcan drásticamente el margen de error hu-

mano.

Esta misma tecnología ya opera con éxito en los torneos y competencias más exigentes y prestigiosos a nivel internacional, como la

UEFA Champions League desde la temporada 2022/2023 y las últimas dos ediciones de la Copa del Mundo de la FIFA.

Con su desembarco en el ámbito

local, el arbitraje del fútbol argentino da un paso fundamental hacia la modernización y la transparencia en la revisión de jugadas complejas.

Se analizará la vuelta de la promoción a la Primera División del fútbol argentino

El presidente de Lanús, Nicolás Russo, presentó un proyecto para volver a instaurar la promoción en la Primera División, en la última reunión de Comité Ejecutivo de la Liga Profesional de Fútbol (LPF).

En una congregación que instaló el formato que seguirá el torneo la máxima categoría del fútbol argentino, la propuesta del mandatario “Granate” fue aceptada y dejada en revisión para una posible implementación, a partir de 2028.

El método de enfrentamiento entre equipos de categorías diferentes que ha llenado de emoción el final de cada temporada entre 1999 y 2012 volvió a tener lugar en

el ascenso, con distintos métodos de implementación según cada división en el año próximo.

En una reunión de liga en la que se determinó el futuro de la Primera División, que llevaba apenas más de un año y medio sin sufrir modificaciones, Nicolás Russo propuso el regreso de los partidos de promoción.

El método fue empleado en la temporada 1999/2000 y hacía que el tercer peor equipo de la tabla de promedios de la categoría superior evitara el descenso directo, a diferencia de los dos clubes que terminarían por debajo suyo, pero lo hacía jugar una final a ida y vuelta ante el equipo correspon-

diente de la división inferior, que solía ser el tercer mejor clasificado o el perdedor de la final del torneo reducido, en cada caso.

A pesar de superar por poco los 10 años de vigencia en el fútbol argentino, la promoción fue parte del recordado descenso de River a la entonces denominada Primera B Nacional, año en el que fue continuada de la Primera División, además de duelos memorables como el que enfrentó a Gimnasia y Esgrima de La Plata y Atlético de Rafaela, en 2009.

En su regreso al ascenso, a partir de la próxima temporada, la Primera Nacional hará que el tercer peor club de cada zona enfrente al

tercer mejor de la Primera B Metropolitana y del Federal A, respectivamente, mientras que en el resto de las categorías inferiores la promoción no modificará la cantidad de ascensos ni descensos establecidos.

Según confirmó el presidente de Argentinos Juniors y secretario general de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Cristian Malaspina, a la salida de la reunión, la idea del histórico mandatario “Granate” quedará en revisión para su posible implementación a partir de 2028, con una comisión que analizará y evaluará si la considera correcta para volver a la máxima categoría.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA



Leonardo Ponzio definirá en la práctica de hoy el once titular para visitar el domingo a Boca en "La Bombonera".

River define el equipo para visitar a Boca: las alternativas de Ponzio en el medio

Aníbal Moreno sería baja en el plantel Millonario. Lucas Silva podría ser titular

Agencia NA

El mediocampista Aníbal Moreno volvió a entrenarse de manera diferenciada debido a una discopatía lumbar surgida en el encuentro frente a Racing y su presencia en La Bombonera para disputar el Superclásico del domingo a las 15.00 está prácticamente descartada.

Con Fausto Vera descartado por desgarro, el director técnico de River, Leonardo Ponzio, busca rearmar la zona central del medio-campo para visitar a Boca y la principal alternativa para ocupar ese rol es el juvenil Lucas Silva, de 19 años y con solo nueve partidos en Primera División.

A diferencia del estilo de juego de Moreno, caracterizado por la lec-

tura de juego y el equilibrio en las transiciones, Silva ofrece un perfil de mayor despliegue físico, fricción y marca posicional.

Sin embargo, su inexperiencia frente a un mediocampo rival integrado por Santiago Ascacibar, Leandro Paredes y Milton Delgado abre la posibilidad de que el entrenador introduzca modificaciones tácticas estructurales.

Entre los escenarios evaluados se contempla sumar un volante más para brindarle contención al juvenil, prescindiendo de un hombre de ataque como Tomás Galván.

Las variantes incluyen el ingreso de Lautaro Pereyra, la inclusión de Lautaro Rivero para formar una línea de tres zagueros o el adelantamiento de Marcos Acuña al mediocampo.

Respecto a Acuña, quien superó un traumatismo en el empeine del pie izquierdo sufrido ante Sarmiento, disputa el puesto en el lateral izquierdo con Francisco Ortega.

De optar por Ortega en la de-

fensa, Ponzio podría utilizar al "Huevo" como volante por izquierda, una alternativa requerida por los aficionados pero no probada aún en su ciclo.

Asimismo, no se descarta de forma absoluta la participación del uruguayo Mauro Arambarri, ya sea como recambio o compartiendo un doble pivote defensivo con Silva o Tobías Andrada.

En el plano ofensivo, Sebastián Driussi ya se entrena con normalidad tras superar sus molestias físicas, aunque disputa la titularidad con Lucas Beltrán y en la defensa, Lucas Martínez Quarta y Gonzalo Montiel retornarían a la alineación titular.

El probable once de River para el Superclásico estaría conformado por: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Nicolás Otamendi, Marcos Acuña o Francisco Ortega; Aníbal Moreno o Lucas Silva, Tobías Andrada, Tomás Galván, Thiago Almada; Ángel Correa y Lucas Beltrán o Sebastián Driussi.

FÚTBOL. ENCUENTRO DE GRANDES FIGURAS

Tevez confirmó que Lionel Messi y "JR" Riquelme estarán para su despedida

El partido se jugará en "La Bombonera" el 20 de diciembre. Buffón, Vidal, Cristiano Ronaldo, Pogba y Rooney son algunos de los invitados

Agencia NA

El exfutbolista Carlos Tevez confirmó la presencia del excapitán de la Selección argentina, Lionel Andrés Messi, y del actual presidente de Boca Juniors, Juan Román Riquelme, como invitados exclusivos a su partido de despedida del fútbol, que será el próximo 20 de diciembre en la Bombonera.

En diálogo con Rio Ferdinand, histórico defensor del fútbol inglés y antiguo compañero de "Carlitos" en su etapa en el Manchester United, le extendió la invitación a su amigo, que en ese momento le dio el "sí", y brindó detalles sobre la asistencia de Messi y Riquelme al encuentro, en el que se enfrentarán dos equipos: Boca contra los amigos de Tévez.

En ellos podrían alinearse figuras mundiales que alguna vez compartieron cancha con el oriundo del barrio Ejército de los Andes, que popularmente se conoce como Fuerte Apache, entre ellas, el astro portugués Cristiano Ronaldo, cuya asistencia aún falta ratificar.

Los invitados

Entre ellos estarán uno de los goleadores históricos de la selección argentina, Gabriel Batistuta; de su etapa en Juventus, el arquero italiano Gianluigi Buffon y el chileno Arturo Vidal; de su estadía en Manchester United, el arquero neerlandés Edwin van der Sar, su amigo francés Patrice Evra y Río

Ferdinand; y, de la vereda de enfrente, en el City y en el conjunto nacional, Sergio "Kun" Agüero, Pablo Zabaleta y Esteban "Cuchu" Cambiasso, Lionel Messi y Juan Román Riquelme.

También se sumarán históricos de Boca, como el actual técnico de Platense y máximo goleador del "Xeneize", Martín Palermo, Nicolás Burdisso y Sebastián Battaglia.

Por otra parte, Tevez tendría pensado que Roberto Mancini y Carlos Bianchi sean los entrenadores de los equipos de Boca y de Los amigos de Carlitos.

A menos de dos meses del encuentro, que se disputará el 20 de diciembre en el estadio Alberto J. Armando, se espera la confirmación de Cristiano Ronaldo, Andrea Pirlo, Ángel Di María, Pipita Higuaín, Daniele De Rossi, Iarley, Gago, Guillermo Barros Schelotto, Gabriel Heinze, Pocho Lavezzi, Park Ji-sung, Giorgio Chiellini, Paul Pogba, Paul Scholes y Wayne Rooney, entre muchos otros, ya que "El Apache" tuvo una carrera de ensueño tanto en Sudamérica como en Europa.

Por otro lado, aunque no está confirmado, el evento contaría con la presencia del piloto argentino de Alpine en la Fórmula 1, Franco Colapinto, y del extenista Juan Martín del Potro.

Incluso se espera la asistencia de sus cantantes favoritos y hoy amigos, como La Mona Jiménez, Pablo Lescano y Ulises Bueno, quienes brindarían un show durante el evento, que llevará el nombre "De alcanzapelotas a Leyenda" en el máximo templo Xeneize.



Tévez, Messi y Riquelme, los tres en el partido despedida del "Apache".

"Estamos en una situación de guardia alta desde hace más de una década"

El presidente de River, Stefano Di Carlo, cargó contra la Asociación del Fútbol Argentino (AFA): "Estamos en situación de guardia alta desde hace más de una década". El dirigente explicó por qué votó en contra del nuevo formato del torneo argentino aprobado en Comisión Directiva.

"Muchas veces se confunde y pareciera que esto es nuevo. Yo y la mayor parte del equipo de la dirigencia actual estamos hace 13 años. Estamos en una situación de guardia alta desde hace más de una década. No es nuevo, sabemos como administrarlo", dijo.

Amplió sobre los arbitrajes "Entendemos la preocupación del hincha de River con el arbitraje y nosotros creemos que hay gente muy lógica y profesional".

Seguidamente, Di Carlo involucró a Claudio Tapia en las designaciones de las ternas arbitrales: "La responsabilidad es del presidente de AFA. Hay que mirar para arriba. La responsabilidad en cuanto a la transparencia y la competencia en general está puesta ahí".

Sobre la reunión en la LPF, afirmó: "Lo que hicimos fue expresar que no acompañamos el proyecto porque es un cambio que es cosmético. Es una mejora, genera

una leve mejora y de hecho es increíble por qué no fue así hace tres años. Más allá de eso, no resuelve el problema de fondo".

Por otro lado, Di Carlo aclaró que desde River no pidieron que haya diez descensos en una sola temporada.

Al respecto, dijo: "No se ha planteado del lado de River los diez descensos directos, ni todo eso que se dijo. Obviamente hay que construir un camino, lo estamos haciendo junto a Estudiantes. Lo presentamos para ir haciendo algo gradual, más formal", en una semana donde concluye con el superclásico.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Atenas busca socios para Mainero con la mira puesta en una goleada histórica

El Albo afina detalles para la revancha de octavos ante Sarmiento de La Banda. Tras la dura derrota en Santiago del Estero, el DT Pablo Durán definirá el once inicial buscando el planteo ofensivo que le dé la clasificación

Redacción Puntal

Obligado a golear para revertir la serie, el cuerpo técnico de Atenas de Río Cuarto ensaya diversas variantes en la ofensiva de cara al trascendental partido de este domingo ante Sarmiento de La Banda.

El encuentro corresponde a la revancha de los octavos de final de la Reválida del Torneo Federal A, certamen que pone en juego el segundo ascenso de la categoría a la Primera Nacional.

En el partido de ida disputado en Santiago del Estero, el conjunto santiagueño se impuso con un contundente 3 a 0 gracias a los goles de Iván Garzón, Israel Roldán y Luis Perrone.

Debido a este resultado, el Albo está obligado a ganar al menos por tres goles de diferencia en su casa. De lograrlo, hará valer la ventaja deportiva por haber finalizado en una mejor posición en la tabla general de la temporada. Por el contrario, un empate, una derrota o una victoria por un margen menor significará la eliminación inmediata del equipo riocuartense.

La buena noticia para el cuerpo técnico local es que cuenta con todo el plantel a su disposición, ya que no se registran jugadores lesionados ni suspendidos.

Lejos de dar confirmaciones sobre la alineación, los trabajos semanales se han focalizado en diseñar un planteo netamente ofensivo, buscando la mejor manera de acompañar al goleador Alejo Mainero. Paulo Oballes, Nicolás Bergalli, David Haseney, Martín Vera son algunas de las alternativas que evalúa el cuerpo técnico.



Maximiliano Rosales, Paulo Oballes y Emiliano Gómez durante una de las prácticas de Atenas en el estadio 9 de Julio.

Por el momento, los entrenamientos son con un clima de pruebas y ninguna certeza. Se espera que entre las prácticas de hoy y mañana el director técnico defina el once inicial que saltará a la cancha para buscar la hazaña.

El partido se jugará este domingo en el estadio 9 de Julio, a partir de las 19.15. El arbitraje estará a cargo de Enzo Damián Gutiérrez (de Salto, Buenos Aires), quien tendrá como colaboradores directos a los asistentes juninenses Oscar Ariel Bono y Cristian Thomas Pasquetin, mientras que Santiago Schmoll, también de Junín, se desempeñará como cuarto árbitro.

Historial.- En competencias nacionales el Albo y el Profesor se enfrentaron en ocho oportunidades con tres victorias para cada uno y dos empates.

Así se jugarán las revanchas por octavos de final por el segundo ascenso

El programa de partidos de los octavos de final por el segundo ascenso es el siguiente:

Mañana

A las 15: Kimberley (Mar del Plata) vs. Argentino (Monte Maíz). Árbitro: Diego Saul Novelli (Tandil). Ida: 0-0

A las 16: Gimnasia y Esgrima (Chivilcoy) vs. Boca Unidos (Corrientes). Árbitro: José Darío Sandoval (Concordia). Ida: 0-0 (Partido de ida suspendido a los 39' PT, a la espera del fallo del Tribunal de Disciplina)

A las 16: Douglas Haig (Pergamino) vs. Villa Mitre (Bahía Blanca). Árbitro: Leandro Andres Sosa Abrile (Pascanas). Ida: Villa Mitre ganó 1-0.

A las 19: Sol de América (Formosa) vs. Juventud Antoniana (Salta). Árbitro: Leonardo Emmanuel Billanueva (Corrientes). Ida: Juventud Antoniana ganó 3-0

A las 19: Olimpo (Bahía Blanca) vs. Gimnasia y Esgrima (Concepción del Uruguay). Árbitro: Jorge David Etem (Mendoza). Ida: 0-0

Domingo

A las 11.30: Alvarado (Mar del Plata) vs. Sportivo Las Parejas. Árbitro: Marcos Ignacio Liuzzi (Aya-cucho). Ida: Alvarado ganó 1-0

A las 19.15: Atenas vs. Sarmiento (Santiago del Estero). Árbitro: Enzo Damian Gutierrez (Salto). Ida: Sarmiento ganó 3-0

Nota: en la próxima fase se suma Cipolletti de Río Negro que perdió la final por el primer ascenso ante San Martín de Formosa que jugará por primera vez en la Primera Nacional.

DEPORTES



Centro Social de Las Higuera s, va el domingo desde las 12 por el punto que le otorgue el título de campeón en el torneo de primera división B 2026 de la LRFRC.

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA DIVISIÓN

Gambeteando el superclásico, se armó la programación de Primera A, B y Femenino

La antepenúltima fecha del Clausura “Alberto Ladousse” se juega mayoritariamente hoy; en el ascenso, el domingo al mediodía se conocerá el campeón y en damas, el domingo y miércoles se disputan la ida y vuelta en semifinales

Carlos Alberto Valduvino. Redacción Puntal

Jugando con la pelota al pie y gambeteando el horario del domingo donde la mayor atracción del pueblo futbolero del país estará en lo que suceda con el superclásico Boca-River, los dirigentes de la LRFRC oficializaron ayer la programación de los torneos superiores de primera A, B y femenino para este fin de semana.

El torneo Clausura de primera división A “Alberto Fabián Ladousse” se jugará de manera mayoritaria hoy por la noche, mientras que el líder, Toro Club de Coronel Moldes, programó para el domingo a las 18 su cotejo ante Independiente Dolores de General Cabrera.

En esta fecha, tiene jornada libre el escolta Deportivo Municipal de Adelia María, por lo que si gana el elenco moldense el domingo habrá obtenido ya el primer lugar en el torneo por sacar seis puntos de diferencia sobre sus perseguidores.

En cuanto a la primera división B, el domingo los partidos, en que se define el campeón, se inician a las

12 y el domingo, también se disputan los partidos de ida en semifinales del femenino.

El programa

La antepenúltima fecha del torneo de primera A, “Alberto Ladousse”, tiene el siguiente programa de partidos:

Hoy
21.45. Ateneo Vecinos (GC) - Everton Club (CM), Nicolás Luna.
22.00, A.A. Banda Norte - Lautaro Roncedo (AG), Leandro Acosta.
22.00, Atlético Sampacho - Acción Juvenil (GD), Gianfranco Victorio.
22.00, Renato Cesarini - C.A.Belgrano (VM), Santiago Rivarola.
22.00, San Martín (VM) - Universidad Nacional (RC), Nicolás Rivero.
22.00, Lutgardis Riveros (AG) - Sportivo Municipal (RC), Juan Vasselli.
22.00, Atlético Adelia María - C.A.Belgrano (CM), Nicolás Berge.
Domingo, 01/11/2026
18.00, Toro Club (CM) - Independiente

Dolores (GC), Braian Carballo.
Lunes, 02/11/2026
21.30, Atlético San Basilio - Sportivo Atenas, Ramiro Siravegna.
Libre: Club Deportivo Municipal (Adelia María).

Ascenso

En tanto, la última fecha del torneo de primera B, se juega en distintos días y hora, comenzó anoche con el partido que al cierre de esta edición protagonizaban

Toro Club va el domingo por el triunfo que le permita en la próxima fecha festejar el título de campeón del Clausura.

Santa Paula de Carnerillo ante San Lorenzo de Bulnes por la zona Complementación y el resto del programa es este:
Zona Campeonato
Hoy

22.00, Atlético Granada - Deportivo (RC), Cristian Gómez.
Domingo, 01/11/2026
12.00, Centro Social (LH) - Herlitzka (LV), Bruno Gómez.
12.00, Juventud Unida (RC) - C.C. Alberdi, Tomás Lineras.
12.30, Unión (Olaeta) - Correos y Telecomunicaciones, Rodrigo Ambrogio.
Libre: Charrense F.C.
Zona Complementación
Hoy
22.00, Los Incas (A) - Fusión F.C., Mariela González.
Domingo, 01/11/2026
12.00, Juventud Unida (CB) - Municipal (Reducción), Joaquín Romero.
12.00, Rosario F.C. - Defensores de Alberdi, Gabriela Rosales.
20.45, Confraternidad (S) - Talleres (LA), Franco Trillo.

Femenino

Por último, el torneo Clausura de primera división del fútbol femenino, comienza este fin de semana con los partidos de ida de las semifinales, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Domingo 01/11/2026
Copa de Oro (Partidos Ida)
13.00, Ciudad Deportiva Pablo César Aimar, A.A. Estudiantes Negro- A.A. Estudiantes Celeste, Evelyn Iglesias.
19.00, Acción Juvenil (General Deheza) - Sportivo Atenas, Romina Amaya.
Copa de Plata (Partidos Ida)
12.00, AC EFIC (Vicuña Mackenna) - Toro Club Social y Deportivo (CM), Malvina Bustos.
17.00, C.C. Alberdi - Ateneo Vecinos (GC), Noelia Tissera.

En tanto, los partidos de vuelta, tienen el siguiente programa:
Miércoles 04/11/2026
Copa de Oro
Ciudad Deportiva “Pablo Aimar”, A.A.Estudiantes Celeste - A.A.Estudiantes Negro, Belén Rodríguez.
Predio Anacleto Peano, Club Sportivo Atenas - Acción Juvenil (GD), Florencia Miranda.
Copa de Plata
Ateneo Vecinos (GC) - C.C. Alberdi, Erika Chávez.
Toro Club (CM) - ACEFIC, Romina Amaya.

DEPORTES

DEPORTE MOTOR



Marc Márquez seguido de Jorge Martín, así llega el campeonato de MotoGP a Malasia.

El MotoGP llega al GP de Malasia con Marc Márquez en la punta del campeonato

El actual campeón buscará seguir aumentando la diferencia con Jorge Martín de cara a la definición del título 2026 de la categoría

Redacción Puntal

El Campeonato Mundial de Motociclismo llega a Malasia para cumplir con la 19ª fecha de la temporada 2025, comenzando la espectacular definición del título en la categoría mayor, donde lidera Marc Márquez (Ducati) por primera vez en el año con una leve ventaja sobre los pilotos de Aprilia, si bien ya había encabezado el torneo, era porque ante la igualdad de puntos con Jorge Martín, el actual campeón tiene más carreras ganadas en la temporada.

Luego de la suspensión del Gran Premio de Australia por las inclemencias del tiempo, Marc Márquez llega a Sepang con 10 puntos de diferencia con Jorge Martín (Aprilia) y 50 con Marco Bezzecchi (Aprilia).

Hay tres pilotos que deberán pasar por una revisión final luego de la Práctica Libre 1 para ver si evolucionaron bien de sus lesiones ocurridas en el Sprint uy/o clasificación en Australia, ellos son: Jorge Martín (Aprilia) con una fractura sin desplazamiento del radio distal de la muñeca derecha, lo que genera ciertas dudas sobre su participación en el Gran Premio de Malasia.

Joan Mir, como su compañero de equipo en el Honda HRC Castrol, Luca Marini, volverán a la acción en el Gran Premio Petronas de Malasia, después de que ambos recibieran el jueves en Sepang el visto bueno médico para competir.

Joan Mir ha estado apartado de los circuitos desde Misano y se ha perdido varias citas del calendario

tras sufrir problemas de salud y decidir dar un paso atrás para investigar qué le ocurría. Ahora, tras recibir la autorización médica para regresar se mostró muy feliz de volver a la acción este jueves en Malasia.

Luca Marini llegó a participar brevemente en la FP1 de la última cita antes de verse obligado a perderse el resto del fin de semana por culpa de un virus. El italiano también ha recibido luz verde para volver a pista en Sepang, por lo que el Honda HRC Castrol recuperará a sus dos pilotos de MotoGP™.

Moto3

Los argentinos Marco Morelli y Valentín Perrone volverán a participar para seguir adquiriendo experiencia, ya de cara al 2027, que ambos pilotos anunciaron su continuidad en la categoría.

Así será la actividad durante el fin de semana en Malasia

- Viernes**
- 02:15 hs. a 02:50 hs. Moto3™ Práctica especial
 - 03:05 hs. a 03:45 hs. Moto2™ Práctica especial
 - 04:00 hs. a 05:00 hs. MotoGP™ Práctica especial
 - 21:40 hs. a 22:10 hs. Moto3™ Práctica Libre Nº 2
 - 22:25 hs. a 22:55 hs. Moto2™ Práctica Libre Nº 2
 - 23:10 hs. a 23:40 hs. MotoGP™ Práctica Libre Nº 2
 - 23:50 hs. a 00:05 hs. MotoGP™ Clasificación Nº 1

- Sábado**
- 00:15 hs. a 00:30 hs. MotoGP™ Clasificación Nº 2
 - 01:45 hs. a 02:00 hs. Moto3™ Clasificación Nº 1
 - 02:10 hs. a 02:25 hs. Moto3™ Clasificación Nº 2
 - 02:40 hs. a 02:55 hs. Moto2™ Clasificación Nº 1
 - 03:05 hs. a 03:20 hs. Moto2™ Clasificación Nº 2
 - 04:00 hs. MotoGP™ Sprint a 10 vueltas
- Domingo**
- 01:00 Moto3 Final a 15 vueltas
 - 02:15 Moto2 Final a 17 vueltas
 - 04:00 hs. MotoGP™ Gran Premio de Malasia a 20 vueltas

Empezaron a asfaltar la pista del autódromo que va a quedar lista para que llegue el MotoGP y la Fórmula 1



El Autódromo de Buenos Aires se prepara para recibir al MotoGP en el 2027.

Se usarán 43.000 toneladas de mezcla especial

Redacción Puntal

Comenzó el asfaltado de la pista del Autódromo Oscar y Juan Gálvez, donde avanza la obra de infraestructura deportiva más ambiciosa de su historia para recibir al MotoGP y dejar el circuito listo para que pueda arribar la Fórmula 1.

Los trabajos en el circuito alcanzaron un nuevo hito. El tramo inicial del asfaltado comenzó en la recta opuesta, luego de varias semanas de ensayos. Se aprovecharon las áreas de escapes y sobrecanchos de distintas curvas como prueba para analizar la mezcla asfáltica, hacer calibraciones de equipos y realizar un entrenamiento especial de los operadores que trabajan en el operativo.

El MotoGP ya tiene fecha de regreso confirmada a Buenos Aires. Volverá a correr después de 28 años de espera, del 9 al 11 de abril (entradas en venta) en el nuevo Autódromo porteño, mientras crece el sueño de traer de vuelta también a la F1 a la Ciudad.

“El comienzo del asfaltado de la pista es un hito fundamental en la transformación del Autódromo. Proyectamos que Buenos Aires volvería a estar en el centro del automovilismo mundial, con un circuito a la altura de los principales escenarios internacionales y una infraestructura que nos permita recibir competencias de pri-

mer nivel, y esta etapa nos permite ver con más claridad lo cerca que estamos de lograrlo”, sostuvo el secretario de Deportes, Fabián “Chino” Turnes.

El asfaltado se está haciendo en forma coordinada con tres grupos de operarios que avanzan de manera simultánea, uno al lado del otro, para cubrir el ancho de la pista. Cada grupo está compuesto por un camión que transporta el asfalto caliente, una pavimentadora terminadora de asfalto y dos rodillos (tipo aplanadoras). De este modo, se alcanza un despliegue de 12 equipos de gran porte.

En total, se usarán 43.000 toneladas de asfalto, distribuidas en tres capas

Primera capa (base): mezcla AM3 - AC19, de 8 centímetros de espesor (actualmente en ejecución).

Segunda capa (intermedia): mezcla AM3 - AC12, de 5 centímetros de espesor.

Tercera capa (rodamiento): mezcla HIMA - AC12, de 4 centímetros de espesor, que constituirá la superficie final sobre la que circularán los vehículos.

La empresa Autopistas Urbanas (AUSA), a cargo de la obra, estrenó en este operativo de asfalto el sistema SmoothRide, una herramienta de última generación que llegó a la Argentina para optimizar las tareas que se están haciendo en la carpeta de rodamiento de los vehículos de competición. El sistema permite garantizar que el diseño del circuito elaborado por el ingeniero alemán Hermann Tilke se traslade a la realidad con fidelidad absoluta. Las imperfecciones se

eliminan mediante un proceso de última generación de tres fases:

1. Escaneo de Alta Velocidad (mapeo de la realidad): el proceso comenzó con un escáner continuo de la superficie existente que, a diferencia de la topografía tradicional, que toma puntos aislados, captura millones de puntos topográficos, generando una nube de puntos 3D exacta de la pista.

2. Diseño de Superficie (ingeniería de precisión): los datos del escaneo son procesados mediante un software especializado para elaborar la superficie final a pavimentar, calculando los espesores exactos de fresado y de mezcla asfáltica necesarios en cada milímetro de la pista, lo que asegura que coincida perfectamente con las pendientes, peraltes y escapes exigidos.

3. Pavimentación Automatizada (Sistema RD-MC Paver): el diseño digital 3D se carga directamente en las computadoras a bordo de las máquinas pavimentadoras, las cuales están equipadas con el sistema de control de maquinaria RD-MC (Ride Control). Durante el asfaltado, sensores ultrasónicos y receptores satelitales (GNSS) leen la posición de la máquina en tiempo real y el sistema ajusta automáticamente la plancha de la pavimentadora, variando el espesor del material vertido al milímetro según lo dicte el modelo 3D.

Esta tecnología fue utilizada en los circuitos de Yas Marina Circuit (Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos), Marina Bay Street Circuit (Singapur), Circuito Internacional de Shanghai (China), Miami (Estados Unidos) y Silverstone (Gran Bretaña).

DEPORTES

RUGBY

Felipe Oviedo: “No fue el año que esperábamos”

Pese a cerrar la temporada con una victoria de visitante, Urú Curé no pudo meterse en los playoffs del Top10 y ya deberá pensar en la próxima temporada

Redacción Puntal

Urú Curé cerró el Top10 de la Unión Cordobesa de Rugby con una contundente victoria de visitante frente a Carlos Paz Rugby Club. Al margen de llegar a esta última fecha sin chances de clasificar a los playoffs, la Lechuza con el último triunfo consiguió la clasificación al Torneo del Interior B.

Felipe Oviedo, capitán del elenco riocuartense, dialogó con Diario Puntal sobre el último juego y también hizo un balance de esta tem-

porada 2026.

“El partido de Carlos Paz fue importante para nosotros porque era un triunfo que necesitábamos. Terminar de la mejor manera el año como equipo y cerrarlo así para aquellos que terminaban su larga trayectoria en el club fue algo muy bueno”, comentó en el inicio.

“El recambio fue grande y bastante abrupto”, afirmó el capitán de la Lechuza.

Y agregó sobre la clasificación al certamen nacional: “La verdad que ese partido era muy especial en ese sentido, lograr una clasificación nuevamente a un torneo nacional es algo muy positivo para el club. En esas competencias experimentas el deporte en distintos lugares del país y siento que el año que viene también nos va a servir para crecer como equipo y volver



“Fue importante cerrar el año con un triunfo”, afirmó el capitán Felipe Oviedo.

a formar las bases de este grupo”

La temporada de Urú Curé fue irregular en cuanto a resultados y no pudieron clasificar a los playoffs del campeonato de la Unión Cordobesa.

“No fue el año que esperábamos, al principio nos costó mucho en-

contrarnos como equipo y mantener un ritmo constante de juego, sufrimos varias bajas importantes en el año, pero creo que de a poco y partido a partido se fue viendo la esencia de este grupo de querer ser cada vez mejor y competirle a cualquiera. Creo que con el

tiempo y la madurez necesaria se va a formar un gran plantel de jugadores”, analizó Oviedo.

Sobre cómo fue transcurrir el año ocupando el rol de capitán, comentó: “Uno es reflejo de lo que es el equipo para mí, un año personal parecido al grupal pero siempre contento de la responsabilidad de la capitanía sabiendo el respaldo del plantel y de pertenecer a este grupo que es muy unido y que te hacen sentir siempre uno más”.

Siendo uno de los referentes del plantel Felipe hizo mención los jugadores que tuvieron su primera experiencia en el plantel superior. “La mayoría de los chicos que tuvieron minutos o hicieron sus primeros pasos en primera estuvieron a la altura, es necesario pulir algunas cuestiones y madurar como equipo, pero lo veo con buenos ojos al futuro”.

“El recambio fue grande y bastante abrupto entonces por momentos es una cuestión que ocurre en todos los clubes, tener un año de aprendizaje y madurez para desarrollar la calidad de jugadores que van a estar por mucho tiempo en primera es normal. La experiencia la vamos a tratar de brindar los más grandes y con el tiempo va a llegar”, expresó sobre el año de transición y los importantes cambios que tuvo el plantel esta temporada.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

**EPEC**

La energía de Córdoba



FÚNEBRES

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
**MANTURANO
CARHUAVILCA MALVINA**
(q.e.p.d.)
En el día de ayer 29-10-2026 ha
dejado de existir MANTURANO
CARHUAVILCA MALVINA a los 71
años. Sus restos serán velados en
sala B en la localidad de VILLA

MARIA. Su Cremación se realizará
en el Crematorio - el día 30-10-2026
a las 10:00 horas. Previo oficio reli-
gioso en Sala Velatoria. Domicilio
Particular: INDEPENDENCIA 246 /
VILLA MARIA.

†
VILMA JUANA ETIENNE

(q.e.p.d.)
En el día de ayer 29-10-2026 ha
dejado de existir VILMA JUANA
ETIENNE a los 81 años. Sus restos
Serán velados en sala LOCAL en la
localidad de ETRURIA. Su Inhuma-
ción se realizará en el cementerio -
ETRURIA el día 30-10-2026 a las
10:00 horas. Sin oficio religioso.



AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres
3584851845
puntalpublicidad@gmail.com
Puntal

†
Escribana Salva Azucena FARAH
Q.E.P.D.
Falleció en Río Cuarto el 23/10/2026, a los 85 años.
Su hermana: María Inés; sus sobrinos: Pablo y
Gabriel, sus sobrinos nietos: Julieta, Jazmín, Juan
Cruz y Sofia, y demás familiares; con profundo pesar
y la resignación cristiana, comunican su
fallecimiento y que sus restos fueron cremados. Se
ruega una oración en su memoria.

**ORACIÓN
EN MEMORIA**

Al cumplirse este mes un año del fallecimiento
de las siguientes personas, **Casa Grassi** los invita
a recordarlos y rezar en su nombre un Padre Nuestro.

casa grassi.
CASA GRASSI S.R.L
Hipólito Irigoyen 443
5800 Río Cuarto
0810 777 4727

SANTA HECTOR HUGO	01/10/2025	PAREJO MARIA JOSEFA	12/10/2025	PEREZ VILMA ESTHER	22/10/2025
RODULFO RUBEN OSCAR	01/10/2025	EMILIANI NORA ADELA	13/10/2025	BERARDO JUAN CARLOS	22/10/2025
PERALTA NICANOR ARMANDO	01/10/2025	ROTELLI NELIDA LAURA	14/10/2025	MOREIRA NORMA DELIA	22/10/2025
VICENTINI ELSA MARIA	02/10/2025	DEVIRGILI DANTE DELMO	14/10/2025	GONZALEZ MARIA ISABEL	23/10/2025
ILLA MARIA ANGELICA	03/10/2025	GRILLO FERNANDO GABRIEL	14/10/2025	BARBERIS YOLANDA MERCEDES	24/10/2025
LECETA JORGE HUGO	04/10/2025	GALVAN TERESITA	16/10/2025	POSSETTO NELIDA ESTHER	25/10/2025
ACEVEDO MARIO CARLOS	04/10/2025	TIRANTI SERGIO IGOR	16/10/2025	FREYTES MARIA ANGELICA	25/10/2025
MARRERO RICARDO RAFAEL	04/10/2025	SANUCCI LUDMILA	17/10/2025	PRIETO NELIDA MERY	25/10/2025
PEREZ DORA JULIA	04/10/2025	CRAVERO AMELIA MIMI	17/10/2025	ROMERO ELSA MARIA	26/10/2025
GARCES SILVIA ESTELA	05/10/2025	PERALTA PATRICIA NOEMI	17/10/2025	FERREYRA MONICA LUISA	27/10/2025
TOBARES NELIDA NOEMI	06/10/2025	CHIAVASSA HECTOR EDUARDO	18/10/2025	ALCALINO AMALIA ODILIA	27/10/2025
RIVAROLA PEDRO ANDRES	06/10/2025	LOPEZ FRACIELA NANCY	19/10/2025	SPERNANZONI HORACIO JOSE	29/10/2025
MARTINEZ ENRIQUE RAMON	07/10/2025	REYNOLDS STELLA MARIS	19/10/2025	MONTANARI TERESA	29/10/2025
NOVILLO NILDA ISABEL	07/10/2025	GODOY ESTHER FANNY	19/10/2025	GONZALEZ DELIA VICTORIA L.	30/10/2025
ANGELI MIGUEL VENANCIO	08/10/2025	LUDUEÑA SOFIA	20/10/2025	BRUNOTTO DILCIA TERESITA	30/10/2025
FRANCO MATILDE	08/10/2025	PEREZ DELIA ESTHER	20/10/2025	FLORES MARIA ELENA	30/10/2025
HERRERA MARIA DELIA	09/10/2025	MALDONADO CARMEN NOEMI	20/10/2025	AGUIRRE ANIBAL JUAN	30/10/2025
BORDERAS MARIA EUGENIA	09/10/2025	ADDIEGO RICARDO ANDRES	20/10/2025	REVIGLIO MARTHA GLADYS	31/10/2025
ROTELLI NORMA GLADIS	10/10/2025	GIANINETTO ALDO LIDIO	20/10/2025	PEZZELLA GASTON HERNAN	31/10/2025
PEREYRA LABERTO JESUS	10/10/2025	PEROTTI ALDO ANTONIO	21/10/2025	OLMOS MARTA HAYDEE	31/10/2025
GRANDO JUAN CARLOS	11/10/2025	DIAZ HORACIO ANDRES	21/10/2025		
CONIGLIO RUBEN JOSE	12/10/2025	RAVAGNANI LUCIA MARIA	21/10/2025		
D'ALBERTO MARTIN JOSUE	12/10/2025	LINARES TERESA AMANDA	22/10/2025		

VIOLENCIA URBANA. EL ASESINATO FUE EN LA MADRUGADA DEL 20 DE SEPTIEMBRE

Cayó un cuarto involucrado en el crimen de Lautaro Figueroa en Playa Bonita

Roy Bildoza, de 21 años, está imputado como partícipe necesario del homicidio calificado por el uso de arma de fuego. La causa por la muerte del joven de 22 años es investigada en la Fiscalía de Segunda Nominación

Redacción Puntal

Con la detención de un joven de 21 años suman cuatro los involucrados por el crimen de Lautaro Figueroa, en la madrugada del domingo 20 de septiembre en playa Bonita.

En la mañana de ayer, personal policial de la Dirección de Investigaciones Criminales de Córdoba detuvo a Roy Damián Bildoza, quien habría entregado el arma utilizada por el principal acusado para matar a Figueroa.

Bildoza fue imputado de partícipe necesario de homicidio calificado con la utilización de arma de fuego.

El cuatro detenido fue alojado en la Alcaidía de la Unidad Departamental de Policía.

Figueroa, de 22 años, recibió casi una docena de impactos de bala en la pierna, lo que le afectó la parte ósea, venas y arterias, por lo que tras ser internado en el Hospital San Antonio de Padua falleció alrededor de las 23 de ese día.

Tras el hecho y a los pocos minutos, en un amplio despliegue policial, con un patrullaje aéreo desde

la Central de Monitoreo y el seguimiento con patrulleros, dos jóvenes de 20 y 27 años fueron detenidos en calle Salta de barrio Alberdi.

Imputaciones

Brian Bustos, de 20 años, fue imputado de homicidio calificado por el uso de armas por el fiscal de Instrucción de Segunda Nominación, Luciano Rodríguez, mientras que el otro detenido, identificado como Jonathan Cas-

El fiscal Luciano Rodríguez había ordenado la detención de Bildoza, a las pocas horas del crimen registrado en la costanera sur de la ciudad.

tro fue acusado de encubrimiento calificado.

Jennifer Cardoso, de 22 años, también fue imputada de encubri-



Figueroa recibió una docena de disparos en la pierna. Murió internado en la terapia del Hospital.

imagen de video

miento calificado. En el domicilio de la novia de Bustos, ubicado en pasaje Uriarte al mil de barrio Alberdi, se secuestraron prendas de

vestir, un teléfono celular y una motocicleta relacionada al hecho.

El homicidio de Figueroa tuvo una repercusión nacional por un

video que se viralizó cuando el joven es atacado a tiros por Bustos, el principal acusado del violento hecho.

Un agente de la Guardia Local debió utilizar un arma no letal para frenar una violenta pelea en barrio Alberdi

Redacción Puntal

Por primera vez, un agente de la Guardia Local de Prevención utilizó el arma de letalidad reducida para dispersar un grave conflicto entre dos bandas en barrio Alberdi.

El violento episodio se registró en Vicente López y José Serrano, cuando se produjo un enfrentamiento, a metros de la vecinal Nueva Argentina.

Uno de los vecinos que intervino en la gresca efectuó al menos tres disparos, aunque no hubo personas lesionadas.

En ese contexto, el efectivo de guardia urbana utilizó el arma menos letal para contener al sujeto que estaba armado y disipar el conflicto entre las bandas antagónicas.

El secretario de Prevención y

Convivencia Ciudadana, Rafael Filippa, precisó que el conflicto comenzó cuando un Fiat Strada se detuvo junto al móvil de la Guardia Urbana y sus ocupantes iniciaron una discusión con vecinos del lugar.

En ese momento, se retiraban del edificio de la vecinal, que se utiliza como dispensario del barrio, mientras se repara el centro médico del barrio.

Ante la situación, un guardia urbano masculino, que porta un arma de letalidad reducida, descendió del vehículo y realizó varios disparos con el objetivo de disuadir la pelea, logrando desarticular el enfrentamiento.

El funcionario municipal dijo que “tenemos que dar gracias a Dios que esta persona armada no le disparó a la gente, sino hoy tendríamos que lamentar algún tipo de víctima, de herido y demás”.



En la camioneta iban tres personas.

El pasado 15 de septiembre, 37 efectivos de la Guardia de Prevención Local recibieron sus armas de letalidad reducida, por lo que a menos de un mes y medio ya fue utilizada.

El acto se realizó en el Galpón Blanco y fue presidido por el secretario de Prevención y Convivencia Ciudadana de Córdoba, José Gualdoni.

Banda Norte: agredieron a policías cuando detenían a un motociclista por conducción peligrosa

Redacción Puntal

Un grupo de vecinos de las 130 Viviendas de Banda Norte agredieron con piedras, golpes de puño y patadas a efectivos policiales y a los móviles cuando realizaban la detención de un joven motociclista por conducción peligrosa.

Desde la Unidad Departamental se informó que para disuadir el tumulto y resguardar la integridad física de los agentes, hicieron uso de armamento menos letal, sin que se registraran personas lesionados.

El procedimiento se inició en la tarde de ayer cuando los policías advirtieron que el motociclista de 21 años cruzó un semáforo en rojo, poniendo en riesgo tanto su propia integridad como la de los transeúntes y vecinos de la zona.

El joven no acató las órdenes de detención indicadas por el personal policial, evadiendo el control

a alta velocidad.

Ante esta situación, la Policía instrumentó de inmediato un operativo cerrojo que permitió interceptar el motociclista en calle Néstor Kirchner al 2300.

Durante el procedimiento de identificación, el conductor de la moto, reaccionó de manera violenta contra los uniformados, motivo por el cual fue aprehendido.

En ese instante, un grupo de personas allegadas al demorado se presentó en el lugar y comenzó a agredir a los uniformados arrojando piedras, golpes de puño y patadas.

La situación fue controlada con la aplicación de disparos con armas de menor letalidad.

El aprehendido fue trasladado a la dependencia policial, quedando a disposición de la Unidad Judicial.

En tanto que los policías damnificados recibieron asistencia médica debido a las lesiones sufridas en sus piernas.

PROCEDIMIENTO. BUSCAN DETERMINAR SI HUBO MANIOBRAS DE ENCUBRIMIENTO JUDICIAL

Avanza la investigación a un reconocido abogado por presunto lavado de activos

La Policía Federal realizó tres allanamientos con el secuestro de documentación y elementos clave. El material ya fue entregado en el Juzgado a cargo de Carlos Ochoa. El profesional estaría ligado con La Libertad Avanza

Redacción Puntal

La Justicia Federal de Río Cuarto avanza en la investigación por un presunto lavado de activos, luego de que personal de la delegación local de la Policía Federal realizara allanamientos simultáneos en tres lugares de la ciudad.

Se estaría investigando al doctor Horacio Cordeiro Pinto, vinculado con La Libertad Avanza.

Los procedimientos, ordenados por la Justicia Federal, se habrían concretado en un estudio jurídico de calle Hipólito Yrigoyen, una vivienda de calle Nahuel Huapi y una cochera ubicada en Alvear al 700.

En este último lugar, los investigadores habrían localizado un automóvil Toyota en cuyo interior se habrían encontrado elementos electrónicos y otros elementos de interés para la causa, que habrían sido secuestrados.

El letrado investigado tendría actividad profesional en distintas provincias y participación política en La Libertad Avanza.

Hasta el momento, no habría información oficial detallada sobre los resultados de los procedimientos ni sobre las eventuales responsabilidades de las personas involucradas.

No se descartarían nuevas medidas judiciales para avanzar en el esclarecimiento de los hechos mencionados.

Los procedimientos, ordenados por la Justicia, se habrían concretado en un estudio jurídico de calle Yrigoyen, una vivienda y una cochera.

Tras los procedimientos, el personal interviniente entregó en el Juzgado Federal de calle Sobremonte al 900 una gran cantidad de cajas con documentación y elementos secuestrados en los tres allanamientos realizados en forma simultánea.



El abogado Cordeiro Pinto estaría vinculado a La Libertad Avanza.

145° REMATE ONLINE DE INVERNADA

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE | 14.00

Remates **Grandis**

EN JOVITA, JULIÁN MOLINA 338 546 0891
EN ALEJANDRO ROCA, LUIS CAVAGNAC 358 411 0558
EN SAN LUIS, Eduardo Videla 2664 32 1390

TARJETAS RURALES AgroNación Santander Galicia

CAMPAÑA FINA
La cosecha de trigo
arrancó con rindes
por encima del
promedio

PÁGINA 8



MAGNANO, DE CONINAGRO
“Hay opciones a
Visec pero los
mercados las
deben aceptar”

PÁGINA 6



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 30 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Suspenden a 500 trabajadores de Pauny en Las Varillas

PÁGINA 7

Ocupa uno de los nichos en los que más influyó la importación china: los tractores de menor tamaño y potencia



PÁGINA 8

¿Para qué está la raza
Wagyu en la Argentina?

ACOMPañAMOS
TUS CULTIVOS CON LA
MEJOR ENERGÍA

GLB
AXION 360
GRUPO LABARRANCA.COM

AGRICULTURA. EL AÑO NIÑO, CON APORTES DE AGUA ABUNDANTE

La cosecha de trigo arrancó con rindes por encima del promedio

Los resultados de los primeros lotes en el NOA y NEA están 75% por encima de los registrados en las últimas 5 campañas

Redacción Tranquera Abierta

Los primeros lotes de trigo cosechados en el norte del país aportaron muy buenas noticias: tanto en el NOA como en el NEA, los resultados fueron 75% superiores a los de las últimas 5 campañas de acuerdo al relevamiento realizado por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

La entidad destacó que “se desencadenó la cosecha de trigo acelerando el ritmo exclusivamente sobre el norte del país, con un progreso intersemanal de 5,4 puntos porcentuales, alcanzando a nivel nacional el 6,7 % del área apta”.

En comparación al ciclo previo, tanto NOA como NEA presentan demoras de 30 y 13 puntos respectivamente, debido fundamentalmente a las lluvias de las semanas pasadas que frenaron las labores. Sin embargo, si se toma el avance nacional, se registra una demora interanual de 1,7 puntos porcentuales en la cosecha, ya que, dada la reducción de hectáreas en el centro y sur del área agrícola, la superficie recolectada en las zonas del norte representan una porción mayor del área nacional. En cuanto a los rindes regionales, se

informa un promedio de 16,2 quintales por hectárea para el NOA y de 24,4 quintales para el NEA, “los que superan al promedio de los últimos 5 ciclos en más de un 75%. Respecto al área en pie, un 59% se encuentra aún en estadios previos al llenado, fundamentalmente bajo oferta hídrica adecuada/óptima luego de las lluvias del fin de semana”, detalló el informe de la Bolsa porteña.

Arrancó la soja

Por otro lado, el informe destacó que se inició la campaña 2026/27 de soja con la incorporación de los primeros lotes de primera.

Con un adelanto interanual de 1,3 puntos porcentuales, la siembra alcanza el 2,3% de las 17 millones de hectáreas proyectadas a nivel nacional. Si bien las condiciones de humedad son óptimas en gran parte del área agrícola, las bajas temperaturas del suelo en el sur de Córdoba y el centro y norte de Buenos Aires, junto con los excesos hídricos en el Centro-Este de Entre Ríos, demoran el inicio de las labores.

En contraste, el Núcleo Sur y el Norte de La Pampa-Oeste de Buenos Aires registran los mayores progresos, con los primeros lotes



Las cosechadoras comenzaron a trabajar en los lotes del NOA y NEA con buenos resultados.

ya en emergencia.

A su vez, la siembra de maíz con destino grano comercial 2026/27 alcanza el 47,3% del área proyectada, luego de un progreso intersemanal de 7,5 puntos porcentuales y manteniendo un adelanto de 12,3 puntos respecto de la campaña previa, explicado en parte por la mayor superficie destinada a plantíos tempranos durante la pre-

sente campaña.

En los últimos días, las labores cobraron impulso sobre el oeste y sur del área agrícola, con avances destacados en el Norte de La Pampa-Oeste de Buenos Aires y el Centro de Buenos Aires. En los lotes ya implantados, el cultivo transita desde emergencia hasta V4, con algunos cuadros más adelantados.

En tanto, las bajas temperaturas y

la escasa radiación continúan ralentizando el crecimiento y generando emergencias heterogéneas, además de plantas amarillentas en distintas regiones. Pese a ello, la condición de cultivo se mantiene entre Normal y Buena, con algunos sectores en condición Excelente. Por último, se reporta elevada presión de cogollero en sectores del NEA y el litoral.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

El INTA Córdoba y la Universidad de Florida trabajan modelos predictivos para mejorar rendimientos de soja

Redacción Tranquera Abierta

El Centro Regional Córdoba del INTA y la Universidad de Florida, Estados Unidos, trabajan en la calibración de modelos de simulación a partir de los registros de la Red de Evaluación de Cultivares de Soja (RECSO). La investigación busca identificar variedades y prácticas agronómicas que permitan expresar mejor el potencial productivo en distintos ambientes de Argentina y otros países de la región.

En el marco de esta iniciativa, Cristian Vissani y Marcos Murgio, investigadores de las estaciones experimentales del INTA Marcos Juárez y Manfredi, respectivamente, visitaron recientemente el Centro de Transformación de Cultivos de la Universidad de Florida, donde se implementan herramientas de mejoramiento genético, edición génica e inteligencia artificial para acelerar el desarrollo de variedades de soja.

“Buscamos aprovechar mejor los datos de nuestros ensayos para generar información que ayude al productor en la tomar decisiones de manejo” explicó Murgio. “El objetivo es reducir la brecha entre los rendimientos reales y potenciales del cultivo”, agregó Vissani, coordinador nacional de la RECSO.

El trabajo forma parte del proyecto Red Regional para la Evaluación de Cultivares, Reducción de Brechas Productivas y Transferencia de Innovación (RECSO-Américas), que busca extender a Uruguay, Paraguay, Colombia y Perú la experiencia argentina en la evaluación de cultivares de soja.

Calibración de modelos predictivos

El equipo de la Universidad de Florida está conformado por Carlos Messina, director del Centro de Transformación de Cultivos, junto con los investigadores Ignacio Hisse, Gustavo Visentini y Juan Sebastián Panelo.

Durante el encuentro realizado en Estados Unidos, los investigado-

res de ambas instituciones acordaron avanzar en la estimación de la ganancia genética, redefinir megambientes productivos y estudiar las relaciones entre rendimiento, contenido de aceite y proteína de los cultivares.

“El viaje fue muy enriquecedor. La interacción con otros investigadores que participan en el proyecto, que tienen miradas y habilidades distintas a las nuestras, nos complementa”, dijo Murgio.

Uno de los ejes de la investigación es desarrollar herramientas que ayuden a orientar las decisiones de manejo en soja frente a la variabilidad climática. El objetivo es facilitar la elección de fechas de siembra, grupos de madurez y cultivares para cada ambiente, considerando tanto los rendimientos que podrían alcanzarse como su variación entre campañas y los riesgos asociados.

En esta línea, durante la visita los investigadores avanzaron en la calibración y validación de modelos de simulación con datos históricos de los ensayos de la RECSO, utilizando la interfaz GEM, desarro-

llada por la Universidad de Florida.

La RECSO ya dispone de una plataforma digital interactiva para consultar los resultados de sus ensayos. El proyecto busca ampliarla para integrar la información de RECSO-Américas y los resultados de los modelos de simulación, con el propósito de ofrecer a productores y asesores de los cinco países orientaciones de manejo ajustadas a cada ambiente. “La intención es incorporar criterios agronómicos que complementen nuestras recomendaciones de cultivares”, explicó Murgio.

Alcance regional

La RECSO es uno de los principales sistemas de evaluación comparativa de variedades comerciales de soja del país. Fue creada en 1980 por el INTA en la EEA Marcos Juárez y desde 2004 se desarrolla mediante un convenio con la Asociación de Semilleros Argentinos (ASA).

“La RECSO ofrece fundamentos objetivos para elegir una variedad,

A partir de ensayos históricos amplían herramientas para evaluar cultivares y orientar prácticas agronómicas en 5 países de la región

basados en resultados comparativos obtenidos en múltiples ambientes y localidades. La red permite identificar qué materiales expresan mejor la ganancia genética disponible y en qué condiciones lo hacen”, explicó Vissani.

A comienzos de 2026 se anunció su expansión a otros cuatro países de la región, mediante el proyecto RECSO-Américas. Este crecimiento permitirá realizar ensayos con los mismos protocolos en una mayor diversidad de condiciones productivas.

RECSO-Américas es cofinanciado por el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO) y ejecutado por el INTA, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA), el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) de Uruguay, el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) de Perú y el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA). Participan como socios ASA, el Instituto Nacional de Semillas (INASE) de Uruguay, Corteva Agriscience y la Universidad de Florida.

MONTIRONI

¡EL AUTO QUE QUERÉS, MÁS CERCA DE LO QUE IMAGINÁS!

RANGER V6

Financiá **\$40.000.000** | **18** Cuotas fijas | Tasa **0%**

TERRITORY TITANIUM

Financiá **\$25.000.000** | **24** Cuotas fijas | Tasa **0%**

EVEREST

Financiá **\$30.000.000** | **18** Cuotas fijas | Tasa **0%**

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2 / Río Cuarto
 @montironi.ford
 montironiford.com
 0810-444-1111

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES



GUÍA DE REMATES.
OCTUBRE - NOVIEMBRE 2026

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

03/11/2026 Hacienda Gorda, Ferialvares, Río Cuarto, 13 h.
11/11/2026 Remate Habitual Rosgan, Bolsa de Comercio de Rosario.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

02/11/2026 Gordo e Invernada en Ucacha, 11 h.
03/11/2026 Gordo e Invernada en Villa María, 14 h.
17/11/2026 Gordo e Invernada en Villa María, 14 h.
19/11/2026 Gordo e Invernada en Villa Dolores, 11 h.
19/11/2026 Gordo e Invernada en Concaran, San Luis. 14 h.



Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

30/10/2026 Invernada y Cría. S. Antonio de Areco 10 h.



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

05/11/2026 145º Remate Online de Invernada, 14 h.

El mercado del carbono podría abrir exportación de 3.900 millones de dólares

Alejandro Cacase, secretario de Desregulación del Gobierno Nacional, destacó ayer mientras el Senado trataba el proyecto de creación del mercado de carbono en Argentina, que la iniciativa podría “abrirle a la Argentina un campo de exportación nuevo: entre US\$ 1.400 y 3.900 millones por año, según estimaciones privadas”, vaticinó el funcionario.

¿Qué es un crédito de carbono? Un proyecto productivo que reduce o captura emisiones (reforestar, cuidar el bosque nativo, generar energía limpia) obtiene un certificado por cada tonelada evitada. Empresas y países que necesitan compensar sus emisiones los compran.

“Es una exportación sin logística: no hace falta barco ni avión. Los créditos se registran y se transfieren contablemente. El valor se genera en el campo argentino y se cobra en el mundo”, explicó Cacase.

El Acuerdo de París (art. 6) permite que un país transfiera reducciones de emisiones a otro, con un ajuste en las cuentas de ambos. Para entrar a ese mercado hace falta un marco legal propio. Brasil, Chile, Colombia y México ya lo tienen.

El proyecto que reúne las iniciativas de los senadores Flavia Royón, Sonia Rojas Decut y Carlos Arce, y Jorge Capitanich crea un registro nacional que no exige autorización previa, deja libre el mercado voluntario, fija reglas sobre la titularidad de los créditos y permite negociarlos en el mercado de capitales.

“Lo que está en juego es certeza jurídica: que quien invierte en un proyecto pueda vender lo que genera, sin trámites de más. Inversión en el interior, empleo y dólares genuinos”, destacó Cacase sobre el alcance de la propuesta que el Senado trataba anoche.

GANADERÍA. EN LA RURAL

Un Limangus fue elegido el mejor novillo pesado de ArgenCarne

El ejemplar de Los Choles se quedó con el premio individual del concurso organizado en el evento desarrollado en Río Cuarto

Redacción Tranquera Abierta

La raza Limangus volvió a destacarse en el principal escenario de la ganadería argentina. En el marco del "Concurso de Novillos Pesados de ArgenCarne Río Cuarto 2026", un ejemplar Limangus fue distinguido como Mejor Novillo Individual Pesado.

Se trató del animal presentado en el Box 60, perteneciente a Cabaña Los Choles de Administración Cook, que obtuvo muy buenos indicadores en la evaluación de carcasa: área de ojo de bife de 95 centímetros cuadrados y espesor de grasa dorsal de 7,6 milímetros.

Este resultado confirma el potencial de la raza para la producción de novillos pesados, eficientes y de

alta calidad carnicera, con excelente rendimiento, engrasamiento justo y una carne reconocida por su ternura y sabor.

Un biotipo que responde a lo que hoy demanda la industria y el consumidor, como quedó demostrado en esta edición de ArgenCarne con el Novillo Challenge impulsado por el Ipcva.

Desde la Asociación de Productores de Limangus celebraron el reconocimiento y destacaron a la Cabaña Los Choles - Administración Cook por el importante reconocimiento y por el trabajo continuo en el mejoramiento genético de la raza.

“La raza Limangus sigue creciendo en todo el país como una herramienta clave para producir más kilos de carne de calidad por hectárea”, explicó la Asociación.



**REMATES
POR INTERNET**



TARJETAS RURALES

Caldén Agraria

AgroNación

Santander

Galicia

VENTAS DIRECTAS
DE HACIENDA
con destino:

• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

358 4111520



www.grandisganadero.com.ar



“La certificación para ingresar a la Unión Europea debe ser gratuita para el productor”

Horacio Salaberri, el histórico dirigente de Carbap, analizó las condiciones de Europa

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

En medio del debate por el uso de la plataforma Visec para los ganaderos que quieran producir carne de exportación para la Unión Europea, el histórico dirigente de Carbap, Horacio Salaberri, dialogó con Tranquera Abierta y allí destacó que “la necesidad era que fuera gratuita”.

Salaberri se enfocó luego en que “el problema es la situación que ha generado Europa, que ha puesto una restricción para los productos que provengan de zonas que fue-

ron deforestadas después del 2020. Entonces eso obliga a tener una certificación que demuestre que el lote, el predio estuvo sin desmonte. Entonces se certifica y Europa, a todo lo que está libre de deforestación, le permite el ingreso”.

Sin embargo, el dirigente destacó que “en algunos casos se trata de barreras paraarancelarias”.

Allí, el dirigente agropecuario recordó que “Visec es una de las plataformas que está pero no es la única. Y el Ipcva ha hecho con el Visec un acuerdo también en el sentido de poder darle gratuidad a esto y que el productor tenga la



Horacio Salaberri, un histórico dirigente de Carbap y actualmente es consejero en el Ipcva.

posibilidad de ingresar en la plataforma y poder trabajar de alguna manera dentro de esa estructura y quedarse con la información que van a pedir de Europa sobre su predio. Entonces cuando va a comercializar esa carne a Europa, demuestra que cumple esas condiciones”.

Por otro lado, Salaberri indicó que “lo que estamos trabajando para evitar hoy es para que no haya

sanciones económicas porque todavía no se puso en funcionamiento. Se pondría recién a fin de año. Pero lo que nosotros seguimos insistiendo es para que fuera gratuita la certificación”.

En ese marco, la provincia de Santa Fe implementó una plataforma para certificar desde el Estado, esto de manera gratuita...

Sí, muy interesante lo que hizo

Santa Fe. Porque esto hay que hacerlo y nos tienen que reconocer esa validación en Europa, porque si no, no se puede entrar. Entonces hay un reconocimiento de Europa, aparentemente a la plataforma de Santa Fe, así que claramente todos esos predios de esa provincia pueden ser informados y aquel que está libre de deforestación, tiene vía libre para poder producir carne con destino a la Unión Europea.



Municipalidad de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Visec: medias verdades que atentan contra el buen clima ganadero

El buen momento que atraviesan los productores ganaderos, después de momentos críticos que se sucedieron en las últimas décadas, debe ser protegido y consolidado para darle al país el lugar que perdió en el concierto internacional de la carne, así como ampliar la oferta para el consumo interno. En ese camino, no hay que crear obstáculos ni intentar tomar atajos. Argentina tiene condiciones y calidad para ser un destacado protagonista en el mundo a partir de sus cortes de carne.

Ahora bien, en esa mirada hacia el exterior hoy es innegable que hay un foco puesto en Europa, un mercado muy apetecible por los altos valores de la tonelada de carne. Y por añadidura la resolución 1115, que en principio regiría desde el 30 de diciembre, que pone nuevas condiciones a los productos para poder ingresar al viejo continente: puntualmente que los cortes de carne tengan una trazabilidad que garantice que fueron producidos en campos libres de deforestación con posterioridad al 2020. Para eso será necesario contar con certificaciones que lo demuestren.

En este punto hay varias aclaraciones necesarias: la resolución aún no está vigente, pero hay frigoríficos que comenzaron a informar sobre descuentos a los productores por no estar inscriptos en plataformas certificadoras. Eso es claramente un abuso injustificado cuando aún la normativa no comenzó a regir y viene de dos prórrogas previas.

Pero además, hay una clara presión hacia los productores en una sola dirección: que se inscriban en Visec. Es imperioso aclarar que no existe una sola plataforma para quienes quieran ser parte de esta certificación. Por eso desde las entidades gremiales se insiste en la cautela y no correr al ritmo de esas presiones.

Como ya lo hizo CRA en los últimos días, esperamos que el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) aclare

públicamente y por escrito cuáles son los costos actuales y previstos para los productores. Porque vale recordar que el Instituto había asegurado que la plataforma sería gratuita para el productor y entonces es necesario que se precise el alcance de ese compromiso, especialmente respecto del análisis de polígonos y las condiciones de acceso al sistema.

Y al mismo tiempo, es bueno poner sobre la mesa la necesidad de la transparencia y que una exigencia europea no sea la excusa que termine beneficiando a unos eslabones de la cadena y condenando nuevamente a los mismos de siempre, los productores.

En países como Uruguay o Paraguay se tomaron caminos diferentes, con un ente que monitorea toda la certificación y sin costo para los productores. Es curioso que esta iniciativa no se haya ni siquiera puesto en debate. Sólo la provincia de Santa Fe avanzó en un esquema para los productores ganaderos de esa provincia. Pero es urgente explorar la posibilidad porque buena parte de la información requerida está en los organismos públicos.

Además, hasta aquí, el esquema tiene una particularidad viciada y es que quienes desarrollaron la plataforma más conocida son los agentes exportadores de la mano de una ONG surgida del mercado comprador. Es decir, son eslabones de la cadena que certifican aguas abajo y condicionan al eslabón primario. De allí que un actor externo, como un ente técnico, pueda ser una mejor opción para cumplir ese rol y alejar las suspicacias.

A dos meses de la entrada en vigencia de la normativa europea es urgente resolver este condicionante siempre con la idea de no perjudicar a nadie y seguir garantizando el abastecimiento a mercados de alto valor como el que está en discusión. Recordando que el que produce las vacas debe ser parte del debate y no un mero espectador.

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. EL DEBATE POR LA UNIÓN EUROPEA

Magnano, de Coninagro: “Hay opciones a Visec pero los mercados las deben aceptar”

El presidente de la entidad cooperativa advirtió sobre la demanda de los consumidores que se deben respetar y tratar de cumplimentar

Gonzalo Dal Bianco, Tranquera Abierta

En medio del debate que tiene a los productores ganaderos en el ojo de la tormenta por las imposiciones que la Unión Europea promete aplicar desde el 30 de diciembre, cuando cierre las puertas a los cortes de carne que no puedan certificar provenir de campos no deforestados luego de 2020, el presidente de Coninagro, Lucas Magnano, habló con **Tranquera Abierta** sobre las opciones que hay por delante para seguir llegando con un producto de alta calidad a un mercado que reconoce valores muy altos, y por lo tanto se vuelve muy atractivo para las exportaciones argentinas.

Hoy hay un debate sobre si Visec sí o Visec no, ¿qué posición tiene Coninagro en esto?

Visec es una plataforma y puede haber varias otras más. Pero lo cierto es que el productor podrá elegir a cuál de ellas unirse ya sea a Visec verde, Visec rojo, por hablar de soja fundamentalmente y de carne. Más allá de eso, me parece que la herramienta está constituida y nosotros dentro de Coninagro hemos participado. Insisto que puede haber otras alternativas que seguramente serán válidas y buenas, siempre y cuando los mercados las acepten. Pero me parece que básicamente ahí hay que resaltar que, a su vez, también los productores tenemos que empezar a ver de una manera diferente.

¿Cómo sería?

Eso que en algún momento hemos llamado trabas para arancelarias creo que son temas que los consumidores demandan y nosotros como productores tenemos que ser lo suficientemente expeditivos para poder cumplimentarlos. Nosotros tenemos que, siendo parte de la cadena, entender que somos productores, como cualquier parte de la cadena en el negocio y tenemos que cumplir los deseos de los consumidores, no somos ajenos a eso y tenemos que cumplimentar. Por otro lado, Argentina está en una posición extremadamente ventajosa con respecto a otros países. Por eso insisto en que no es un tabú el de Visec, tiene que ser algo de un trabajo conjunto para poder estar en cada uno de los mercados que demanden eso. Y sea por medio del Visec o por medio de cualquier plataforma que se pueda armar para poder estar en esos mercados. No solo eso, sino que a su vez se van dando nuevos negocios.



Lucas Magnano, presidente de Coninagro.

Hay que tener en cuenta que en Brasil hay lugares que no están pudiendo cumplimentar algunas cosas y nosotros lo podemos hacer. Tenemos ventajas y tenemos que poder materializarlas y construir mejores cadenas y mercados que sin lugar a dudas creo que en el próximo tiempo lo vamos a poder hacer sin ningún problema.

¿La ventaja es porque la producción resiste “el archivo ambiental”?

Insisto, cuando nos ponemos a hacer el análisis hacia adentro, no se han hecho las cosas tan mal a lo largo del tiempo en materia ambiental. Y ahí insisto, nadie más que el productor agropecuario es quien quiere cuidar su producción, su campo, su espacio, porque no solo que vive él, convive con sus colaboradores, con toda la cadena, la familia. La actividad en el campo es un bien familiar que muchas veces se hace por tradición. Y si vamos a tradición, ahí es donde no podemos dejar de mencionar a la ganadería, teniendo en cuenta el pasado que tuvo la actividad, que fue uno de los sectores probablemente más pisados a lo largo de la historia. Hoy, con una realidad diferente, con una perspectiva totalmente desconocida y nueva, gracias a Dios, para todos los productores que se dedican a la ganadería. Hoy tenemos hacia adelante una posibilidad de no solo afianzar lo que se estuvo haciendo hasta estos años, sino empezar a hacer crecer el rodeo, mejorar en producción, mejorar en mercados, mejorar en valor de toda la carne que se vende en la Argentina, así que tenemos muchas posibilidades hacia adelante. E insisto, utilizar

estas plataformas nos va a dar seguramente y sin lugar a duda acceso a mejores mercados de mayor calidad y de mayor valor, así que creo que es cuestión de continuar trabajando en todo esto.

La ley de semillas también es un tema controvertido...

El tema semillas es fundamental. Se está conversando y probablemente falte todavía camino por recorrer, pero ahí es donde tenemos que volver y siempre resaltar lo importante. Y creo que hay algo que se está dando que es trascendental, si nos ponemos a ver hacia atrás y a lo largo del tiempo lo que fue un tema tan áspero como el de semillas. Lo que tenemos que resaltar es que las entidades, junto con los obtentores, hace tiempo que vienen discutiendo el tema y se vienen logrando acuerdos y en otros puntos pudiendo seguir la conversación desde cada uno de los lugares de intereses de cada una de las partes. Y eso creo que es lo importante. A través del diálogo debemos construir los consensos; algunos están más avanzados, otros están un poco más atrasados, pero me parece que hay que resaltar lo bueno y eso es lo importante, que estemos demostrando en cierta manera algo de madurez con temas tan importantes como este teniendo en cuenta que se está viendo y hace mucho que, sobre todo en las autógamas, que básicamente es lo de fondo, es necesario tener algo que sea superador al escenario actual. Me parece que ese es un camino que queda por recorrer, pero insisto, creo que hay que resaltar lo importante de tener una mesa constituida de diálogo y de construcción de los consensos

UNA ETAPA TERMINA

UNA GRAN CELEBRACIÓN COMIENZA

20 PROMOCIONES

eligieron a la Rural para celebrar sus egresos este 2026

RURAL DE RÍO CUARTO, CADA VEZ MÁS CERCA DE NUESTRA COMUNIDAD

MAQUINARIA. UN SECTOR SENSIBLE

Suspendieron a unos 500 trabajadores de Pauny en Las Varillas

La empresa, que fue una vigorosa referente de la maquinaria agrícola en la provincia y el país, enfrenta deudas millonarias y salarios impagos. Comparte uno de los nichos en los que más influyó la importación china: los tractores de menor tamaño y potencia

Redacción Tranquera Abierta

La planta industrial de Pauny en Las Varillas, en el departamento San Justo, suspendió temporalmente a unos 500 trabajadores y mantiene atrasos en el pago de haberes, en medio de un crítico frente financiero con deudas millonarias y cheques rechazados.

Esta semana la dirección de la empresa resolvió liberar a sus empleados de concurrir a sus puestos durante los días 28, 29 y 30 de octubre, argumentando una disminución en la producción e invocando el compromiso de retomar la labor habitual el próximo lunes.

Sin embargo, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) rechazó la suspensión e indicó a los operarios asistir en sus horarios habituales para sostener la retención de tareas. El gremio denuncia que Pauny adeuda la segunda quincena de septiembre y la primera de octubre, además de registrar irregularidades en los aportes jubilatorios y la obra social.

Ante la falta de respuestas, la or-

ganización sindical solicitó una audiencia de urgencia ante la Secretaría de Trabajo de Córdoba, buscando torcer el delicado panorama que afecta a los trabajadores de la firma ubicada en Las Varillas.

Los balances financieros reflejan la profundidad de la restricción de liquidez de la firma.

Entre el 13 y el 23 de octubre, la compañía sumó 146 cheques rechazados por falta de fondos, acumulando un total de \$1.028,4 millones, según los registros de la Central de Deudores del Banco Central (BCRA).

Al mes de agosto de 2026, la deuda financiera global alcanzó los \$30.817 millones. El principal acreedor es el Banco Nación, con \$21.587,9 millones, lo que implica alrededor del 70% del total comprometido, clasificado en situación 2 de seguimiento especial. El resto del pasivo se distribuye entre el Banco de Córdoba (\$4.233,9 millones), el BBVA (\$3.210,6 millones) y el Banco Provincia (\$1.486,4 millones).

Para contener el desabastecimiento de insumos y sostener la línea de montaje, Pauny apeló a su propia red comercial, ya que sus

concesionarios compraron por adelantado 60 tractores para volcar liquidez a la fábrica. No obstante, las dificultades operativas y la falta de capital de trabajo impidieron cumplir los plazos, logrando entregar apenas algo más de la mitad de las unidades pactadas.

En paralelo, la cúpula directiva admitió que realiza gestiones para incorporar nuevos inversores que aporten fondos frescos, aunque fuentes del sector ven complejo cerrar un acuerdo en medio de un cuadro financiero tan deteriorado como el actual.

Vale recordar que la empresa fue fundada en 2002 tras la quiebra de

la recordada Zanello, surgiendo gracias a un modelo asociativo integrado por ex directivos, operarios, concesionarios y una participación minoritaria del Municipio de Las Varillas.

Tras consolidarse en el mercado local y alcanzar picos de producción cercanos a los 2.000 tractores anuales, la fábrica vuelve a encontrarse, más de dos décadas después, en un complejo escenario para el empleo y la agroindustria nacional.

El contexto más amplio la encuentra ubicada en un escenario de alta competencia externa, especialmente a partir de la mayor apertura económica de Argentina

y el fuerte ingreso de tractores chinos que comenzaron a ganar terreno en el mercado local a fuerza de una combinación letal: alta tecnología a bajo precio.

Claro que el de Pauny no es el único caso. En los autopropulsados se observa en general un panorama similar. Tanto las fábricas de cosechadoras como las de tractores y pulverizadoras replican el estado de situación. Por eso no es casual que, además de Pauny (tractores) se encuentren en situación crítica empresas como Metalfor en Marcos Juárez (pulverizadoras y cosechadoras) y Vassalli (cosechadoras).



El Audaz 2200 de Pauny, con 220 HP, especial para siembra directa.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

2da edición

San Antonio de AREFECO

Vier. 30 Octubre

12.000 cabezas

10:00 hs
3.200 FAENAR TV

14:00 hs
8.800 Remate de Invernada y Cría

Matera del Parque Criollo
Ricardo Antonio Güiraldes

www.alfredosmondino.com

La contratapa de TRANQUERA ABIERTA

CIFARELLI SIGUE EN LA FAIM

En el marco de la 72° Asamblea General Ordinaria de la Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM), los asociados de la institución resolvieron de manera unánime reelegir a Diego Cifarelli al frente de la entidad por octavo mandato consecutivo. Cifarelli sostuvo que el crecimiento sostenido de las exportaciones no solo genera un ingreso genuino de divisas indispensables para la macroeconomía nacional y fomenta la creación de empleo calificado, sino que también permite incrementar el uso de la capacidad instalada en la industria, que registra un importante porcentaje de ociosidad.



“El Wagyu obliga a adaptar el sistema productivo, la sanidad, el manejo”

Carlos Lowenstein expuso las principales características de la raza japonesa que ya se cría en el país y que genera gran atractivo

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La carne Wagyu ganó protagonismo en los últimos años y eso amplió el incipiente rodeo que la raza japonesa tiene en el país, como es el caso de Don Benjamín, en Santiago del Estero, que acaba de protagonizar un remate en el marco de la ArgenCarne en Río Cuarto.

Antes de pasar el martillo, el experto en la raza, Carlos Lowenstein, habló sobre las características centrales de la raza, las oportunidades para Argentina y el lugar que ocupa tanto en el mercado interno como el externo.

“Wagyu es un concepto, es un nombre. La palabra significa ganado japonés. Es una raza originaria de Japón, donde se cría desde unos 400 años antes de Cristo. Por eso allá se considera un tesoro nacional. En 1868, la raza comenzó a hacerse conocida en el mundo y el consumidor japonés comenzó a probar un poquito más la carne vacuna”, repasó Lowenstein.

Y luego agregó: “Hasta ese momento, por la cuestión religiosa, no eran grandes consumidores de carne o de cortes vacunos como en occidente”.

Casi 2.500 años después, la raza pisa la Argentina con productores que ya cuentan con rodeos importantes...

Sí, es una línea del Wagyu que es la Japanese Black, que es de línea Tajima. Es la que en este momento se está criando y produciendo en Argentina y también en países limítrofes. Hoy tenemos criadores de Wagyu en Argentina, Colombia, Chile, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

¿Y en qué ambiente desarrolla mejor su potencial?

El ambiente te lo da por la adaptación del animal a ese clima. Wagyu en Japón se cría en climas fríos. Pero, por ejemplo, hay criadores de Wagyu en Sudáfrica, donde tienen climas bastante más calurosos que el nuestro y donde el animal se fue gradualmente adaptando. Por eso la adaptación



Carlos Lowenstein durante la charla que dio en el predio de la Sociedad Rural de Río Cuarto sobre la raza Wagyu.

al medio es fundamental. Lleva un proceso, lleva un tiempo, pero se puede lograr y, de hecho, existen productores con muy buenos resultados tanto en climas cálidos como en climas fríos.

¿O sea que la Argentina podría estar en cualquiera de sus regiones?

En Argentina trabajamos con productores desde la Patagonia hasta Salta, Formosa, Chaco, donde hay criadores de Wagyu puros y mediante cruzamientos con otras razas.

¿Qué características tiene el animal?

Es un animal con bajo peso al nacer, muy dócil. En Japón se crió como un animal doméstico, como animal de tiro, de carga. Se utilizaba para el cultivo del arroz. Ellos usaban el vacuno para ese fin, a diferencia nuestra que usábamos el caballo. En Japón el caballo, como especie, estaba circunscrito a la

casta de los samuráis. Era como un uso militar. Y esa es una diferencia importante en el concepto del Wagyu y en su desarrollo.

¿Es de un tamaño mayor al vacuno que estamos acostumbrados a ver en la Argentina? a un Angus, a un Hereford...

El frame del Wagyu es un frame moderado. Pero dentro del Wagyu tenés tres líneas. Dentro del Waiyu Japanese Black tenés tres líneas principales, que son Tajima, Kedaka y Shimane. Cada línea tiene sus características. Pero, respondiendo a tu pregunta, es un frame moderado relacionado al Angus. De normal como se cria aquí a un punto, un punto y medio superior en tamaño al Angus argentino.

¿Es posible y recomendable el cruzamiento con razas más expandidas en Argentina?

La idea es hacerse amigo de la raza y entender de qué se trata cuando empezás a trabajar con

Wagyu. Y utilizarlo en un inicio como raza cruzante. Sobre todo pensando en un producto diferente, en un corte diferente, con un handicap de marbling superior a lo que uno está acostumbrado a producir. Ese es el objetivo de máxima que lleva un proceso y un tiempo, donde hay que adaptar el sistema productivo, la sanidad, el manejo, la alimentación. Son todas cuestiones inherentes a llegar a un buen producto.

La característica central de la que se habla siempre es la cantidad de grasa intramuscular que tiene...

Exacto. El Wagyu, como característica principal da la posibilidad de lograr un corte con un marmoleo superior a otras razas. Pero esa característica es inherente al Wagyu porque fue seleccionado. En realidad el Waiyu en Japón sufrió o padeció épocas de poco forraje. Y la grasa se acumula como

reserva energética. Por ende, al comenzar a consumir la carne en Japón, se dieron cuenta que la carne de la vaca que se criaba en Japón tenía un gusto particular y un sabor especial en relación al resto de la carne que normalmente se consume en occidente. Ese fue el disparador de la raza, o del por qué tiene esa característica tan buscada o preciada en el mundo que es el marmoleo. No nos olvidemos que en Japón se consume diferente.

¿Cómo es eso?

Es un corte de carne que va como acompañante del arroz, por ejemplo. Japón tiene una dieta básicamente de pescado. El corte de la proteína bovina es un producto, te diría, de lujo. Premium. Pero porque la cultura japonesa es así. A diferencia de la cultura argentina.

¿La producción en el país está pensada para exportación o podría empezar a acomodarse el paladar argentino a este tipo de carne?

Yo creo que el paladar de cada uno de nosotros es diferente y está bien que así sea. El tema es aprender a consumir y poder probar algo diferente en su justa medida. En definitiva, todos somos consumidores, de vino, de chocolate, de helado. En una u otra medida; pero seguramente a alguno les gusta más un chocolate o un helado que otro. Y esto es igual. No hay mejor o peor. Yo me trato de salir de la relación tan argentina del qué es mejor o qué es peor. Es como en el fútbol. Es una trampa que nos ponemos sin querer todos. Entonces yo digo que se trata de probar, fijarse y después dar el veredicto como consumidor. Si lo podés probar en tu casa, bien. Si podés ir a algún lugar que te enseñen a comer o a un plato elaborado, también. Porque en Japón se come básicamente como plato acompañando a otro producto o como un fiambre cortado diferente. O como fetas o como daditos. Más que un alimento es una experiencia culinaria.

Y probablemente tenga su propio nicho...

Más que probablemente, afirmaría que lo tiene. El tema es salir de decir que sí es mejor o peor que otra cosa. Porque no se trata de si es mejor o peor. Es diferente. Y nosotros en Argentina todo va a parar a la parrilla prácticamente. Pero en el caso del Wagyu hay que tratar de comerlo o probarlo en un plato elaborado. Y si es a la usanza japonesa, mucho mejor.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 29 de octubre al miércoles 4 de noviembre de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

DUEÑO VENDE
Audi Q5. Modelo 2025.
Tel: 3584245746

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

Departamentos

ALQUILERES

DUEÑO ALQUILA
Dto un dormitorio Fotheringhan 459 2doB. Con balcón. Tel: 2975949137

ALQUILER DPTOS
y habitaciones céntricos. Sin expensas Tel: 156002606

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

Ab. Gabriela Roldán
MP 2- 507

Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos

CONTACTANOS

3584167249

Estamos para defender tus derechos

Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

Depósitos y Galpones

ALQUILERES

ALQUILO GALPÓN
Dño Alq Galpon c/fosa y trifasica en Laprida 1600. \$1m cel 3584114101

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

SE BUSCA PERSONAL

Se busca pastelero/pa-
nadero con conoci-
miento. Cv a: tumejorop-
cion.riocuarto@gmail.c
om

SE BUSCA PERSONAL

Mozo/a y At al Público.
Cv a: tumejoropcion.rio-
cuarto@gmail.com

Ofrecidos

OTROS

M. OFREZCO. Para lim-
pieza, cuidar personas
mayores, niñera cama
adentro. Tel:358
4835991

M. OFREZCO p/acompa-
ñar sra mayor, p. tarde de
Lun a Vier a domicilio.
Exc ref, actuales.
T:3582437024

ME OFREZCO p. compa-
ña de pers y o adultos
mayores. Ref comprob.
Wsp: 3585404947 T:
3585435686



SALUD CIENCIA

Conocimiento que hace la diferencia

TODOS LOS JUEVES



TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

INDUSTRIA
+ INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS SÁBADOS



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXIS 



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

Astrada Jorge
Ingeniero Electricista

- Instalaciones Eléctricas
- Análisis y Diagnóstico Eléctrico Industrial
- Mantenimiento de Tableros
- Adecuación y Certificación de Instalaciones según norma vigente

3584202064 - jastrada.ingenieria@outlook.com
Rio IV, Lavalle 467 2do B.

JA INGENIERIA
SOLUCIONES

RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

- Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.
- Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.
- Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)

3585755869
(Ventas)

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....USD 45.000
 L.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....U\$S 25.000
 Washigton 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....U\$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehiculos y patio amplio.....U\$S 45.000
 Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor.....USD 59.000
 French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
 P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dormU\$S 130.000
 Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....U\$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....USD\$ 49.000
 Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....U\$S70.000
 TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....U\$S 40m2
 Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....U\$S90.000
 Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....U\$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
 730 has. Gral. Soler.
 1.500 has. Laborables en Córdoba.
 3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
 5.500 has. De Cría en Salta.
 140 has. Laboulaye.
 150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....U\$S 60.000
 MITRE 915, 50 M2.....U\$S 80.000
 GENERAL PAZ 562, 70 M2.....U\$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

INNOVACIÓN, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO.

TODOS LOS SÁBADOS

EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

- 01 Profesionales
- 02 Alojamientos
- 03 Inmuebles
- 04 Servicios y Negocios
- 05 Empleos
- 06 Maquinaria
- 07 Agro
- 08 Enseñanza
- 09 Vehículos
- 10 Varios
- 11 Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece para dar clases de inglés a domicilio. Preparación para exámenes. Cel.: 353-5084568

DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

Puntal

BUSCAMOS ENCARGADOS / INGENIEROS

Para sumarse a nuestro equipo en obras de: cordón cuneta, pavimento de hormigón, desagües pluviales, redes agua/cloacales.

Enviar CV a:
constructoraarrow@gmail.com
+54 9 353 4135540

BUSCAMOS OPERARIOS

Empresa constructora necesita operario para:
minicargadora, pala cargadora, retro pala, retro excavadora, motoniveladora, chofer de camión volcador.

Enviar CV a:
constructoraarrow@gmail.com
+54 9 353 4135540

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María

Con vos todo el día.

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.

